

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

“Comunidades e instituciones coordinadas y preparadas para responder a desastres en el municipio de Nuquí”



Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

**Fundación Plan.
Proyecto DIPECHO VII**

Julio de 2012

COMISIÓN EUROPEA



Ayuda Humanitaria





Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



EDWARD SUCRE MURILLO

Alcalde Municipal

LEYNER MURILLO MOSQUERA

Secretario General y de Gobierno

RODOLFO RENGIFO VALENCIA

Secretario de Planeación Municipal y
Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

RUBEN PRADO ASPRILLA

Secretario Infraestructura y Obras Públicas

ENNY DAMIANA RUIZ MENA

Secretaria de Hacienda y Tesorera

LISBETH SUCRE MURILLO

Gestora Social

EYDER LERMA MORENO

Profesional universitario coordinador de
Deportes, Recreación y Cultura

ISELA PEREA RIVAS

Jefa de Presupuesto

DENIO JIMÉNEZ RIVAS

Asesor Tributario y Financiero

JANETH PANDALES SALAS

Asesora Contable

OSCAR SAYA

Asesor Jurídico



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Contenido

1.	Antecedentes de la formulación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
2.	Contexto del municipio
2.1	Aspectos Geográficos y político administrativos
2.1.1.	Localización del municipio de Nuquí y vías de acceso
2.1.2.	División Política del municipio
2.1.3.	Clima
2.1.4.	Geología
2.1.4.1.	Geología de Jurubirá
2.1.4.2.	Geología de Tribugá
2.1.4.3.	Geología de Nuquí
2.1.4.4.	Geología de Panguí
2.1.4.5.	Geología sector Coquí - Joví
2.1.4.6.	Geología del sector Termales – Partadó - Arusí
2.1.5.	Geomorfología
2.1.5.1.	Paisaje de Relieve Montañoso Denudativo
2.1.5.2.	Paisajes de Montaña Estructural
2.1.5.3.	Paisajes de Lomeríos Denudacional
2.1.5.4.	Paisajes de Valle
2.1.5.5.	Paisajes de la Planicie Fluvio-Marina
2.1.6.	Hidrología del municipio de Nuquí
2.1.6.1.	Río Arusí
2.1.6.2.	Quebrada Chicui
2.1.6.3.	Río Coquí
2.1.6.4.	Río Joví
2.1.6.5.	Río Panguí
2.1.6.6.	Río Nuquí
2.1.6.7.	Río Tribugá
2.1.6.8.	Río Chorí
2.1.6.9.	Río Jurubirá
2.1.6.10.	Río San Pichí
2.2.	Aspectos Sociales
2.2.1.	Población
2.2.2.	Salud
2.2.3.	Educación
2.2.4.	Vivienda
2.2.5.	Cultura recreación y deportes
2.2.6.	Población de atención especial
2.3.	Aspectos Económicos
2.3.1.	Agricultura
2.3.2.	Pesca
2.3.3.	Turismo
2.3.4.	Actividad Forestal
2.4.	Infraestructura de Servicios
2.4.1.	Servicio de Acueducto
2.4.2.	Servicio de Alcantarillado
2.4.3.	Servicio de Aseo
2.4.4.	Servicio de Energía Eléctrica
2.5.	Antecedentes de Emergencia y Desastres en el Municipio
3.	Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y Contingencias



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



3.1.	Justificación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
3.2.	Objetivos de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
3.2.1.	Objetivo General
3.2.2.	Objetivos Específicos
3.3.	Marco Normativo y Legal
3.3.1.	Principios Internacionales
3.3.2.	Acuerdos Internacionales
3.3.2.1.	"Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Lineamientos para la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres Naturales"
3.3.2.2.	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)
3.3.2.3.	Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres - CMRD
3.3.2.4.	Marco de Acción de Hyogo 2005-2015
3.3.3.	Constitución Política de Colombia
3.3.4.	Legislación Colombiana
3.3.5.	Decretos Nacionales
3.3.6.	Documentos CONPES
3.3.7.	Resoluciones Nacionales
3.3.8.	Bases Técnicas Colombianas
3.4.	Estimación del Riesgo
3.4.1.	Identificación de Amenazas
3.4.1.1.	Amenazas por fenómenos de origen naturales
3.4.1.2.	Amenazas por fenómenos de origen socio natural
3.4.1.3.	Amenazas por fenómenos de origen antrópico
3.4.2.	Valoración de las amenazas
3.4.3.	Valoración de las vulnerabilidades
3.4.3.1.	Vulnerabilidad en la organización institucional, para la atención de emergencias, en el municipio de Nuquí
3.4.3.2.	Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población en el municipio de Nuquí
3.4.3.3.	Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos de la población en el municipio de Nuquí
3.4.3.4.	Vulnerabilidad en infraestructura y líneas vitales en el municipio de Nuquí
3.4.3.5.	Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico en el municipio de Nuquí
3.4.3.6.	Valoración de la vulnerabilidad frente a cada amenaza
3.4.4.	Valoración y priorización del riesgo por amenazas en el municipio de Nuquí
3.4.5.	Escenarios de riesgo en el municipio de Nuquí
3.4.5.1.	Escenarios de riesgo por erosión Costera
3.4.5.1.1.	En Jurubirá
3.4.5.1.2.	En Nuquí
3.4.5.1.3.	En Partadó
3.4.5.1.4.	En Termales
3.4.5.2.	Escenarios de riesgo por manejo inadecuado de los residuos sólidos, líquidos y hospitalarios
3.4.5.3.	Escenarios de riesgo por tsunami
3.4.5.4.	Escenarios de riesgo por terremoto
3.4.5.5.	Escenarios de riesgo por inundación
3.4.5.5.1.	En Nuquí cabecera municipal
3.4.5.5.2.	En Jurubirá



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



3.4.5.6.	Escenarios de riesgo epidemiológico: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y Enfermedades de la Piel
3.4.5.7.	Escenarios de riesgo por drogadicción en adultos y menores de edad en el municipio de Nuquí
3.4.5.8.	Escenarios de riesgo por falta seguridad y soberanía alimentaria
3.4.5.9.	Escenarios de riesgo por incendio en la cabecera municipal de Nuquí
3.4.5.10.	Escenarios de riesgo por vinculación adultos menores tráfico ilegal estupefacientes
3.4.5.11.	Escenarios de riesgo por violencia intrafamiliar
3.4.5.12.	Escenarios de riesgo por erosión fluvial
3.4.5.13.	Escenarios de riesgo por avalancha
3.4.5.14.	Escenarios de riesgo por vendavales, vientos fuertes
3.4.5.15.	Escenarios de riesgo por deslizamiento
4.	Organización para la gestión del riesgo municipal y para la respuesta a la emergencia y contingencia
4.1.	Organigrama local para la Gestión del Riesgo Municipal
4.2.	Conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.3.	Funciones del Alcalde o Alcaldesa como Presidente o Presidenta del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.4.	Funciones del Coordinador o Coordinadora del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.5.	Funciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.6.	Comités del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.6.1.	Conformación y funciones del Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo
4.6.2.	Conformación y funciones del Comité Municipal para la Reducción del Riesgo
4.6.3.	Conformación y funciones del Comité Municipal para el Manejo del Desastre
4.7.	Comisiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
4.7.1.	Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos
4.7.2.	Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo
4.7.3.	Comisión de Comunicaciones e Información Pública
4.7.4.	Comisión de de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos
4.7.5.	Comisión de Salud y Saneamiento Básico
4.7.6.	Comisión de Albergue, Alimentación y Apoyo Sicosocial
4.7.7.	Comisión de Seguridad y Convivencia
4.8.	Inventario de recursos
4.8.1.	Inventario de equipos
4.8.2.	Inventario de Insumos y elementos humanitarios
4.8.3.	Inventario de Vehículos
5.	Plan de respuesta a emergencias y contingencias
5.1.	Plan de respuesta a emergencias y contingencias por tsunami
5.1.1.	Activación institucional y comunitaria por tsunami
5.1.2.	Evaluación del evento
5.1.3.	Recomendaciones para la comunidad por tsunami
5.1.4.	Procedimiento de respuesta institucional por tsunami, coordinadores y responsables
5.1.4.1.	Funciones y procedimientos de la comisión de accesibilidad, infraestructura y servicios públicos
5.1.4.2.	Funciones y procedimientos de la comisión de evaluación de daños y



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	necesidades, censos y monitoreo
5.1.4.3.	Funciones y procedimientos de la comisión de búsqueda, rescate, transporte, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos
5.1.4.4.	Funciones y procedimientos de la comisión de salud y saneamiento básico.
5.1.4.5.	Funciones y procedimientos de la comisión de albergue, alimentación y apoyo sicosocial
5.1.4.6.	Funciones y procedimientos de la Comisión de Comunicaciones e Información Pública
5.1.4.7.	Funciones y procedimientos de la Comisión de Seguridad y Convivencia
5.1.5.	Evacuación por tsunami
5.1.5.1.	Aspectos a tener en cuenta para la evacuación por tsunami
5.1.5.2.	Rutas de Evacuación en Nuquí
5.2.	Plan de respuesta a emergencias y contingencias por sismos
5.2.1.	Activación institucional y comunitaria por sismos
5.2.2.	Evaluación del evento
5.2.3.	Recomendaciones para la comunidad por sismos
5.2.4.	Procedimiento de respuesta institucional por sismos, coordinadores y responsables
5.2.4.1.	Funciones y procedimientos de la comisión de accesibilidad, infraestructura y servicios públicos
5.2.4.2.	Funciones y procedimientos de la comisión de evaluación de daños y necesidades, censos y monitoreo
5.2.4.3.	Funciones y procedimientos de la comisión de búsqueda, rescate, transporte, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos
5.2.4.4.	Funciones y procedimientos de la comisión de salud y saneamiento básico.
5.2.4.5.	Funciones y procedimientos de la comisión de albergue, alimentación y apoyo sicosocial
5.2.4.6.	Funciones y procedimientos de la Comisión de Comunicaciones e Información Pública
5.2.4.7.	Funciones y procedimientos de la Comisión de Seguridad y Convivencia
5.2.5.	Punto de encuentro por Sismos.
6.	Articulación y sostenibilidad del plan
6.1.	Formación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
6.2.	Información y divulgación de la estrategia municipal de respuesta a emergencias
6.3.	Evaluación y seguimiento
6.4.	Actualización

ANEXOS

Nº	Tema
1	Amenazas por Tsunamis y Sismos

GRÁFICAS

Nº	Tema
1	Organigrama local para la Gestión del Riesgo Municipal
2	Tsunami



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



MAPAS

Nº	Tema
1	Cabecera Municipal del municipio de Nuquí
2	División Política del municipio de Nuquí
3	Geología del Municipio de Nuquí
4	Geología de Jurubirá
5	Geología de Tribugá.
6	Geología de Nuquí.
7	Geología de Panguí.
8	Geología del sector Coquí Joví.
9	Geología del Sector Termales – Partadó - Arusí
10	Geomorfología del Municipio de Nuquí
11	Zonificación sísmica de Colombia.
12	Zonificación sísmica para el departamento del Chocó

TABLAS

Nº	Tema
1	Distribución de la población y viviendas, por lugar de ubicación
2	Distribución de la población en el área urbana y rural
3	Distribución de la Población por Grupos Étnicos
4	Distribución de la Población por rangos de edad y sexo
5	Personal del Centro de Salud "San Pedro Claver de Nuquí
6	Tasa de Mortalidad por cada 100.000 habitantes
7	Cobertura en vacunación para niños y niñas de un año o menos
8	Prevalencia de enfermedades en el municipio de Nuquí
9	Morbilidad por corregimientos en el municipio de Nuquí
10	Matrículas por niveles en el municipio de Nuquí
11	Ubicación de infraestructura escolar en el municipio de Nuquí
12	Viviendas en zonas de riesgo no mitigable por una o varias amenazas
13	Productos agrícolas y área cultivada en el municipio de Nuquí.
14	Actividad Pecuaria en el municipio de Nuquí.
15	Cantidad de habitantes dedicados a la pesca en el municipio de Nuquí.
16	Emergencias y desastres presentados en el municipio de Nuquí
17	Valoración de la Amenazas en el municipio de Nuquí
18	Valoración de la vulnerabilidad frente a terremoto
19	Valoración de la vulnerabilidad frente a tsunami
20	Valoración de la vulnerabilidad frente a erosión costera
21	Valoración de la vulnerabilidad frente al manejo inadecuado de residuos sólidos y hospitalarios.
22	Valoración de la vulnerabilidad frente a inundación
23	Valoración de la vulnerabilidad frente a falta de seguridad y soberanía alimentaria
24	Valoración de la vulnerabilidad frente a drogadicción en adultos y menores de edad



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



25	Valoración de la vulnerabilidad frente a desaparición, desplazamiento forzados y secuestro
26	Valoración de la vulnerabilidad frente a amenazas epidemiológicas
27	Valoración de la vulnerabilidad frente a violencia intrafamiliar
28	Valoración de la vulnerabilidad frente a vinculación de adultos y menores de edad en el tráfico ilegal de estupefacientes
29	Valoración de la vulnerabilidad frente a erosión fluvial
30	Valoración de la vulnerabilidad frente a incendio
31	Valoración de la vulnerabilidad frente a vendavales y vientos fuertes
32	Valoración de la vulnerabilidad frente a avalancha
33	Valoración de la vulnerabilidad frente a deslizamiento
34	Valoración de la vulnerabilidad frente a accidentes de tráfico aéreo
35	Valoración de la vulnerabilidad frente a accidentes de tránsito marítimo y fluvial.
36	Valoración del riesgo por amenaza en el municipio de Nuquí
37	Priorización del riesgo por amenaza en el municipio de Nuquí



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

1. Antecedentes de la formulación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

A pesar de que el Municipio de Nuquí, en marzo de 2009 formuló y adoptó el Plan Local de Emergencias y Contingencias, éste no ha sido divulgado, ejecutado, evaluado ni actualizado. Las instituciones y organizaciones comunitarias, que tiene responsabilidades en su ejecución y en la atención de las emergencias y desastres, no lo han puesto en práctica, ni lo han socializado en las comunidades que conforman los diferentes corregimientos, resguardos indígenas y cabecera municipal. El Plan Municipal de Gestión del Riesgo nunca antes se había formulado.

La Administración Municipal de Nuquí, presidida por el Alcalde, Señor **EDWAR SUCRE MURILLO**, consciente de esta situación y de los riesgos a que están sometidas las personas, comunidades, organizaciones e instituciones del municipio, así como sus bienes y procesos sociales, culturales, económicos y ambientales, asume la responsabilidad de promover el proceso de Gestión del Riesgo en el municipio, para lo cual, en el Plan de Desarrollo 2012 2015 "Desarrollo con Equidad Social".

En el Tercera Parte, numeral 9, "Dimensión Ambiental y Gestión del Riesgo", propone como programa sectorial: "Armonizar el desarrollo económico con el desarrollo productivo, social, turístico y cultural, de manera que sea sostenible" aportando de esta manera a las etapas de prevención y mitigación como componentes de la gestión del riesgo municipal.

En el numeral 9.1 "Sector Gestión del Riesgo" plantea como objetivo sectorial: "Evitar y mitigar la pérdida de vidas, bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o antrópicas, en cualquier ámbito del municipio pueda convertirse en emergencia o desastres, atentando contra el desarrollo sostenible de la región".

Para el logro de éste objetivo, establece los siguientes programas:

- Fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión del riesgo.
- Reubicación de asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo.
- Actualización del componente del riesgo del EOT.
- Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

Y los siguientes proyectos para gestionar y ejecutar:

- Creación del Fondo de Prevención y Atención de Desastres, ahora Fondos para el Conocimiento del Riesgo, para la Reducción del Riesgo y Fondo para el Manejo de Desastres.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- Actualización del componente del Riesgo en el EOT.
- Implementación de equipos operativos locales en cada una de las comunidades del municipio.
- Capacitación y fortalecimiento de la capacidad de reacción de las comunidades ante casos de emergencias o contingencias.
- Reubicación de comunidades ubicadas en zonas de alto riesgo.

La Fundación Plan viene apoyando a las instituciones públicas, a las organizaciones étnicas y comunitarias y a las comunidades de diferentes municipios del departamento del Chocó, promoviendo el respeto y la atención a los derechos de los niños y niñas, en especial en aquellos lugares en que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad.

Dado los riesgos a que están expuestos los niños y niñas en el municipio de Nuquí, frente a amenazas de origen natural, socio natural y antrópicas, en especial frente a tsunamis y terremotos, la Fundación Plan en el marco del Proyecto DIPECHO VII ejecutado con apoyo de la Comisión Europea, está apoyando desde 2011 al municipio de Nuquí para que sus comunidades e instituciones, se coordinen y preparen para la respuesta a emergencias, de manera que puedan garantizar la seguridad de los niños y niñas del municipio.

Los resultados propuestos en el Proyecto DIPECHO VII, presentados a continuación, constituyen una importante oportunidad para el municipio de Nuquí, para avanzar en el logro de objetivos, programas, proyectos y acciones contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015, mencionados en los párrafos anteriores:

Resultado 1: Comunidades, escuelas y centros de desarrollo de primera infancia han incrementado la conciencia sobre Reducción de Riesgo de Desastres y desarrollado una cultura de la seguridad y de la resiliencia.

Resultado 2: Comunidades con mejor preparación y capacidad de enfrentarse con desastres.

Resultado 3: La preparación institucional y la capacidad de enfrentarse con desastres de los Consejos municipales y departamentales de Gestión del Riesgo (antes CLOPAD y CREPAD respectivamente) están fortalecidas.

Resultado 4: Un Sistema de Alerta Temprana por Tsunami se ha implementado en los municipios de Bahía Solano y Nuquí en coordinación con el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes SNPAD).



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



En consecuencia y dado el interés y la participación de la administración municipal en la ejecución del proyecto DIPECHO VII, el municipio ha avanzado en la implementación del proceso de gestión del riesgo municipal, en la formulación y adopción de esta Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, como parte integral del Plan Municipal de Gestión del Riesgo; en la capacitación para la preparación para la respuesta a Emergencias, tanto a las comunidades de la cabecera municipal y los corregimientos costeros del municipio, como a los representantes de las instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y en la dotación de equipos, materiales e implementos para la respuesta y el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana.

De otra parte, mediante la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, el Congreso de la República, adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En concordancia con la Ley mencionada, el municipio debe estructurar el sistema municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, articulado al departamental y nacional y adoptar antes del 24 de julio de 2012, tanto el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, como la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias. Planes que deben ser articulados al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Nuquí antes del 24 de julio de 2013.

Finalmente, es importante resaltar la valiosa participación y aportes de la Administración Municipal, el Concejo Municipal, la Personería Municipal, la Defensa Civil, y la Institución Educativa Litoral Pacífico de Nuquí, en el proceso de formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.

2. Contexto del municipio.

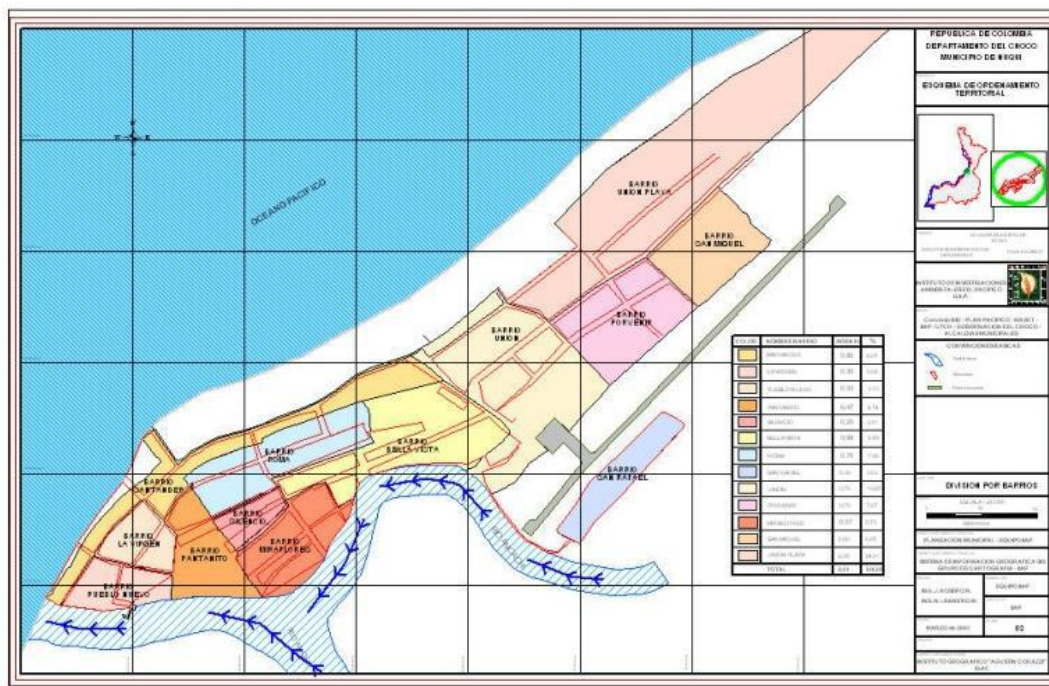
2.1. Aspectos geográficos y político-administrativos.

2.1.1. Localización del municipio de Nuquí y vías de acceso.

El municipio de Nuquí está ubicado en la parte occidental del departamento del Chocó, sobre la costa norte del Pacífico colombiano; limita geográficamente por el Norte con el municipio de **Bahía Solano**, por el sur con el municipio de **Bajo Baudó**, por el Occidente con el **Océano Pacífico** y por el Oriente con el municipio de **Alto Baudó**, con una extensión total de 956 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal, Nuquí, está localizada a los 05° 42' 45" de latitud Norte y 77° 16' 15" de longitud Oeste, con una altura menor a los cinco metros sobre el nivel del mar y a una distancia aproximada en línea recta de 126 kilómetros, de Quibdó, capital del departamento.

Mapa N°1 Cabecera Municipal Nuquí.



Fuente: EOT municipio de Nuquí

El municipio de Nuquí tiene dos vías de acceso, por vía aérea se llega al aeropuerto Reyes Murillo ubicado en la cabecera municipal y por vía marítima se llega a la cabecera municipal y a los corregimientos. A los resguardos y comunidades indígenas se llega por vía fluvial. Los corregimientos y resguardos indígenas se comunican entre sí, por vía terrestre a través de caminos vecinales.

2.1.2. División Política del municipio.

La división política del municipio está conformada por:

- La Cabecera Municipal "Nuquí".
- Siete corregimientos: Jurubirá, Tribugá, Panguí, Coquí, Joví, Termales - Partadó y Arusí.
- Tres resguardos indígenas: Ríos Jurubirá - Chorí - Alto Baudó, Río Nuquí y Río Panguí, con cinco comunidades Embera: Villa Nueva Río Jurubirá, Puerto Indio Río Chorí y La Loma Río Chorí; Santa María del Tambo Río Nuquí y Santa María de la Camaronera Río Panguí.



Libertad y Orden

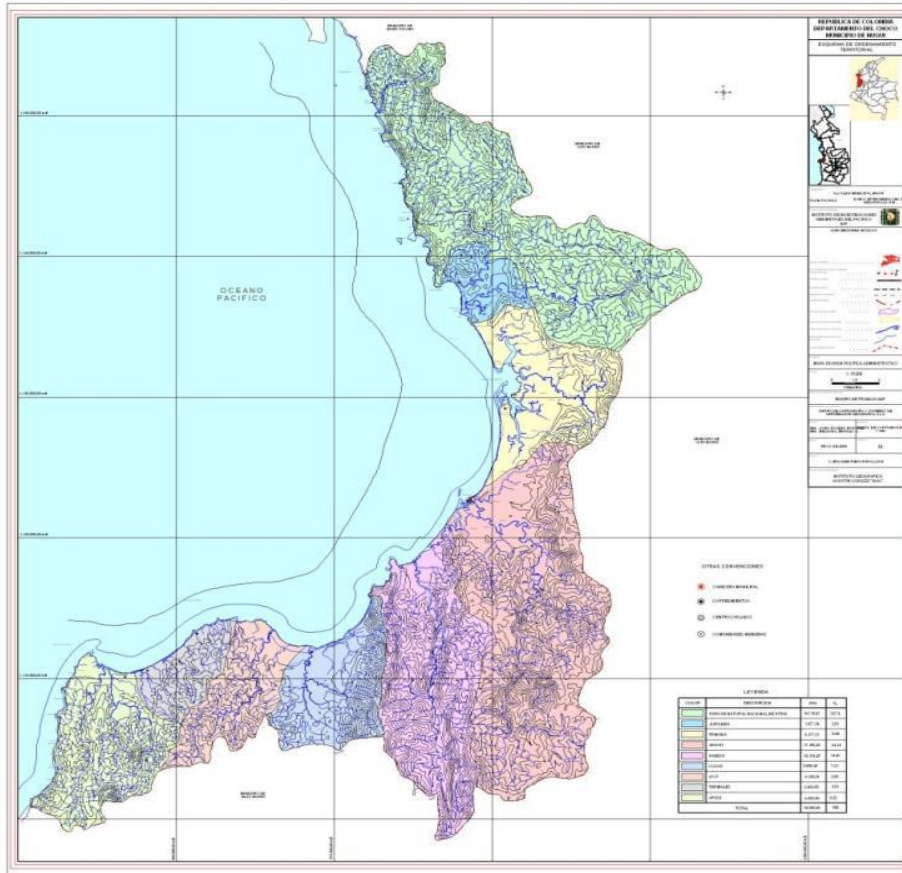
ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Mapa No. 2 División Política municipio de Nuquí.



Fuente: EOT Municipio de Nuquí

2.1.3. Clima

El clima en municipio de Nuquí, está determinado por las condiciones climáticas generales de la región, que a su vez, están determinadas por su ubicación en la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

Presenta una distribución de la precipitación, monomodal, generando dos periodos: uno de precipitación abundante de abril a noviembre y otro, con precipitaciones menos pronunciadas, entre diciembre y marzo.

La temperatura anual oscila entre los 25 y 27 °C., con precipitación anual comprendida entre los 5.000 y 7.000 mm anuales y humedad relativa media por encima del 85%. Los valores de brillo solar, oscilan entre 52 y 100 horas mensuales, siendo el mes de mayor brillo el de febrero y el de menor noviembre.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



La nubosidad oscila entre 5 y 7 octas en todo el municipio. La evapotranspiración en el municipio, alcanza sus valores más altos entre los meses de julio a septiembre con registros de 132 a 137 mm mensuales, presentándose el resto del año valores entre 117 y 130 mm mensuales. (Fuente IDEAM - EOT Municipio de Nuquí)

2.1.4. Geología

De acuerdo con información del Instituto de Investigaciones Geológicas Mineras de Colombia "INGEOMINAS", el municipio de Nuquí está ubicado en la unidad geomorfológica conformada por la Serranía del Baudó, constituida por basaltos de ambiente oceánico, aglomerados, tobas y lavas basálticas, almohadilladas e intercaladas con sedimentos de origen marino del Cretácico. En el área de Cabo Corrientes, afloran calizas de carácter arrecifal junto a chert y areniscas del Mioceno Medio.

En la parte oriental del municipio se presentan formaciones pertenecientes a la Unidad Geomorfológica Cuenca del Atrato-San Juan, de edad Terciaria, en contacto fallado con los basaltos de la Serranía del Baudó.

Las rocas que conforman la Unidad Geotectónica de la Serranía del Baudó, en el municipio de Nuquí, son de edad Cretácica, Terciaria y Cuaternaria. El Cuaternario, está constituido por depósitos aluviales recientes, formados a partir de la meteorización y erosión de las rocas del flanco occidental de la serranía del Baudó.

Las estructuras predominantes en esta unidad, presentan en el área del municipio de Nuquí, fuertes fraccionamientos N-S, representados en las siguientes fallas:

- **Falla de Utría:** Estudiada por Galvis (1980). Es una falla inversa de bajo ángulo con una zona de brecha que sobrepasa los cinco kilómetros de anchura en algunos sitios; forma las depresiones de Coquí - Evari - Jella en la península de Cabo Corrientes y la de Utría - Bahía Solano.

Al occidente de estas se presentan fallas imbricadas con fallas N-S a través de la Península de Cabo Corrientes, alineando el curso de los ríos Arusí, Agua Clara y Arusito. Los sismos que se han presentado en la región, tienen probablemente su origen en esta falla.

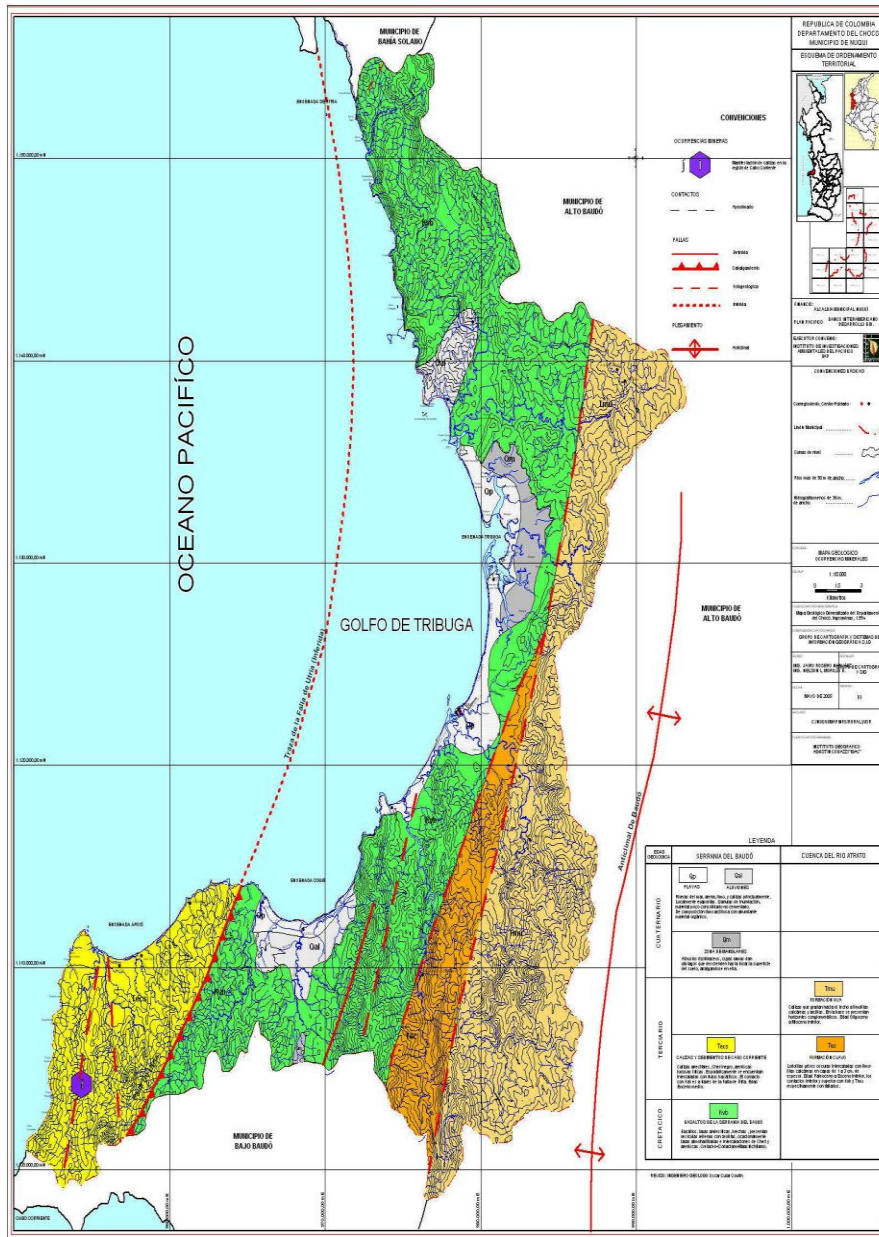
- **Falla de los Saltos:** Se denomina así a la falla que sirve de contacto en la parte sur entre los basaltos de la Serranía del Baudó (Kvb) y las rocas sedimentarias de la cuenca del río Atrato (Tmu y Tes) que afloran al oriente del municipio de Nuquí. Por sus características es similar a la Falla de Utría.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
Municipio de Nuquí
Departamento del Chocó, República de Colombia



Mapa N° 3 Geología del Municipio de Nuquí.



Fuente: EOT Municipio de Nuquí

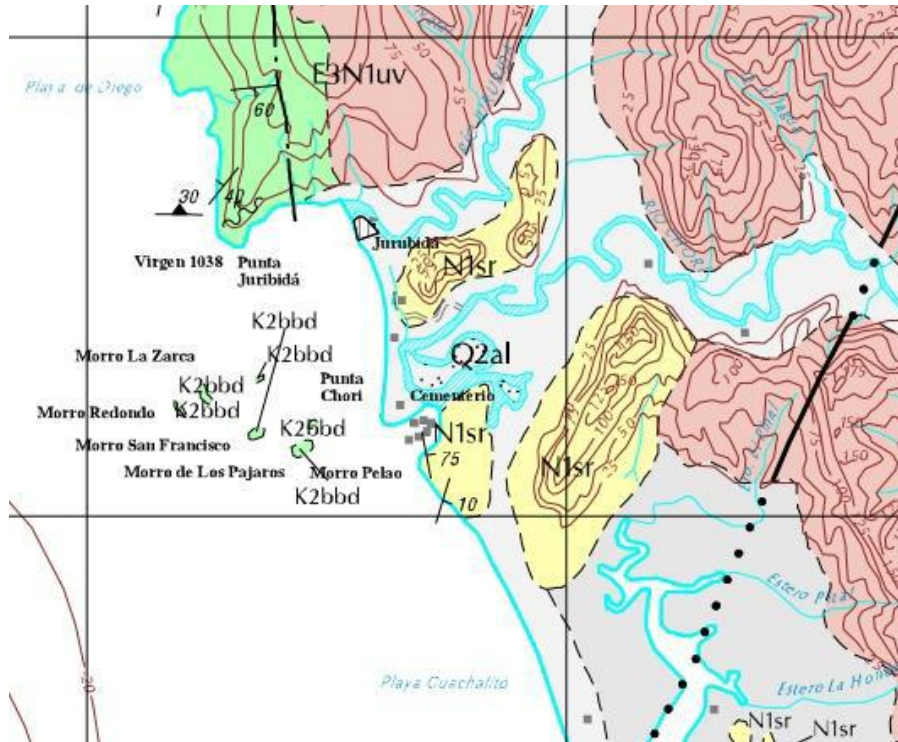
La Fundación Plan, dentro del Programa DIPECHO VII, Proyecto "Comunidades e instituciones preparadas y coordinadas para responder a desastres, en los Municipios de Bahía Solano y Nuquí", adelantó con la Corporación Observatorio Sismológico del Suroccidente, OSSO, estudios de apoyo para la caracterización de amenazas sísmicas en Bahía Solano y Nuquí, en la Costa Pacífica Chocoana.

A la fecha se cuenta con el informe de reconocimiento de campo y revisión de literatura relevante, que arroja la siguiente información preliminar:

2.1.4.1. Geología de Jurubirá

La comunidad de Jurubirá, se encuentra asentada sobre una Isla Barrera, que limita al norte con el río Jurubirá, por el occidente con el océano pacífico, y por el oriente y parte suroriente, con esteros. “El río es obstáculo para acceder a las colinas (empinadas), en los límites de contacto (aparentemente fallado y con deslizamientos activos) entre la Formación Uva (E3N1uv) y los basaltos del Baudó (color verde en este mapa); los esteros son obstáculo para acceder a las colinas, también empinadas de la Formación Sierra (N1sr) al sureste del poblado.”

Mapa N° 5 Geología de Jurubirá.



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

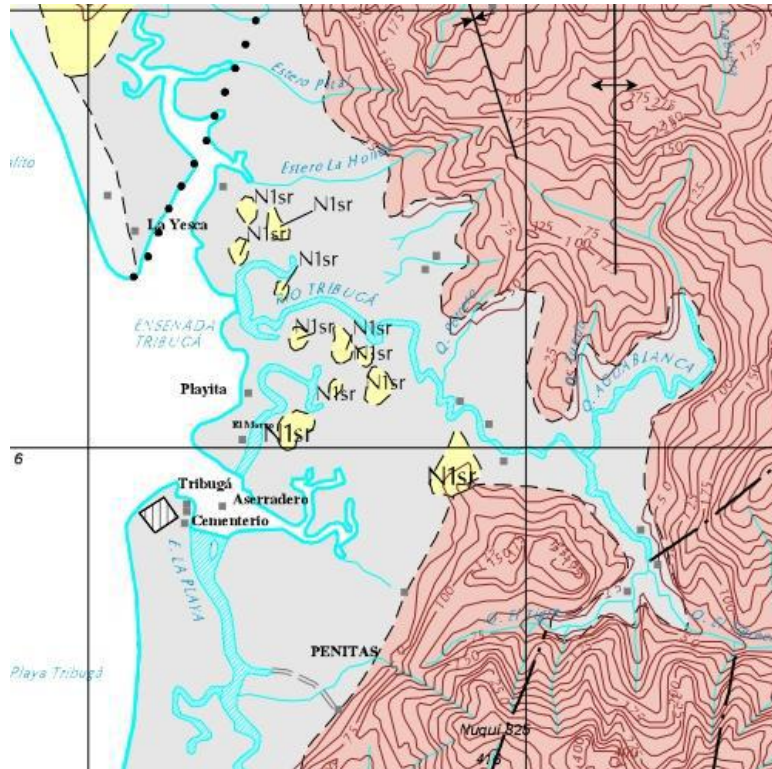
En este corregimiento, los procesos erosivos litorales, son muy activos, erodando a más de ciento cincuenta metros de playa en los últimos años, afectando instalaciones deportivas, parque, iglesia y viviendas entre otras.

2.1.4.2. Geología de Tribugá.

Tribugá también se encuentra asentada sobre Isla Barrera (Q2ib), con presencia de cordones litorales (Q2cl); rodeada por el mar y manglares.

La posibilidad de esta comunidad de contar con un sitio con potencial para evacuación en altura, son colinas de la Formación sierra (N1sr) a unos 10 a 15 minutos por vía marítima-fluvial.

Mapa N° 6 Geología de Tribugá



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

Los procesos erosivos litorales en la parte norte de la Ensenada de Tribugá, tienen una línea de flujo hacia el sur y en la parte sur de la ensenada, la línea de flujo es hacia el norte.

2.1.4.3. Geología de Nuquí.

La cabecera municipal Nuquí, se encuentra asentada sobre la transición entre depósitos aluviales de los ríos Ancachí y Nuquí y depósitos de playa, con el poblado expuesto al mar y a una franja de depósitos intermareales de aproximadamente 300 m de ancho entre marea baja y la Cresta de playa. Por el oeste y el sur, está separada de los cerros por el río Nuquí y el Estero Muertero, lo cual conforma un obstáculo adicional para que sean usados como sitios de evacuación. Hacia el Oriente la llanura aluvial es extensa (nótese que en el mapa está representada como llanura intermareal (Q2m).

La descripción anterior de la ubicación de Nuquí, así como el mapa que se presenta a continuación, reflejan perfectamente las limitaciones tan grandes que tiene los habitantes de la cabecera municipal para establecer una ruta de evacuación y punto seguro para tsunamis.

Se debe confirmar la altura sobre el nivel del mar de la pista de aterrizaje, para poder establecer si puede ser usada como sitio de evacuación, como ha pasado en eventos anteriores.

Mapa N° 7 Geología de Nuquí



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

En la visita de campo realizada por funcionarios de la Corporación OSSO y Fundación Plan, en el primer semestre de 2012, se observaron: procesos erosivos activos en el extremo Suroeste del pueblo a lo largo de unos 150 metros, que ha afectado a muchas viviendas, algunas de las cuales ha sido necesario reubicar.

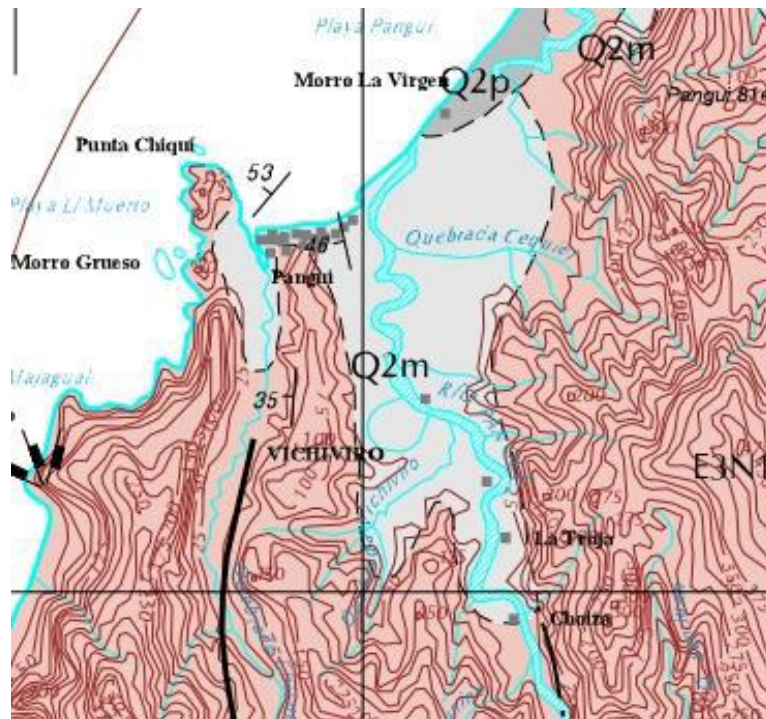
Otro sector seriamente erosionado, en una franja de unos 40 metros de ancho, en la margen derecha del río Nuquí a lo largo del costado Sur de la población entre el muelle y el puesto fluvial de la Infantería de Marina, donde destruyó un muro de contención que había sido construido pero que no se le realizó el relleno adecuado entre la ribera del río y la cara interior del muro.

La línea de flujo de los procesos erosivos en la cabecera municipal es hacia el norte.

2.1.4.4. Geología de Panguí.

Panguí está conformada por una playa y barra pequeña, adosada a colinas de la Formación Uva (E3Ntuv), conformada en este caso, por areniscas meteorizadas, que han presentado deslizamientos recientes hacia el extremo oriental de pueblo, generando la pérdida de dos viviendas.

Mapa N° 8 Geología de Panguí.



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

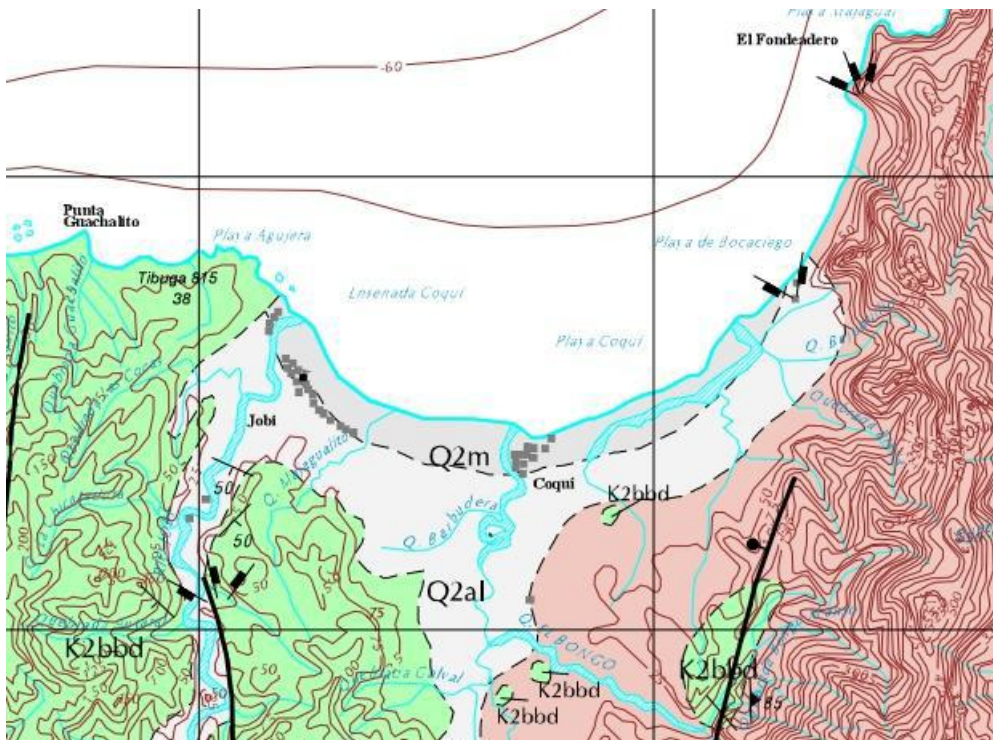
En Panguí no se observaron ni se tiene reportados procesos erosivos litorales.

2.1.4.5. Geología sector Coquí - Joví.

Las dos comunidades, están ubicadas sobre Islas barrera (Q2ib), Joví a 500 metros del límite de la marea baja, ambas con esteros y manglares posteriores que dificultan en ambos casos posibilidades para la evacuación. En el caso de Joví, se encuentra bordeada por el río del mismo nombre. Para el caso de la Ensenada de Coquí, lo más relevante son los depósitos

intermareales (Q2m) de casi un kilómetro de ancho desde la cresta de playa, cuando la marea está baja.

Mapa N° 9 Geología sector Coquí - Joví.



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

Las corrientes erosivas litorales en el sector, son de dirección Noreste, aunque en la visita de campo realizada por representantes del Corporación OSSO y de la Fundación Plan, no se encontraron procesos activos fuertes.

2.1.4.6. Geología del sector Termales – Partadó - Arusí.

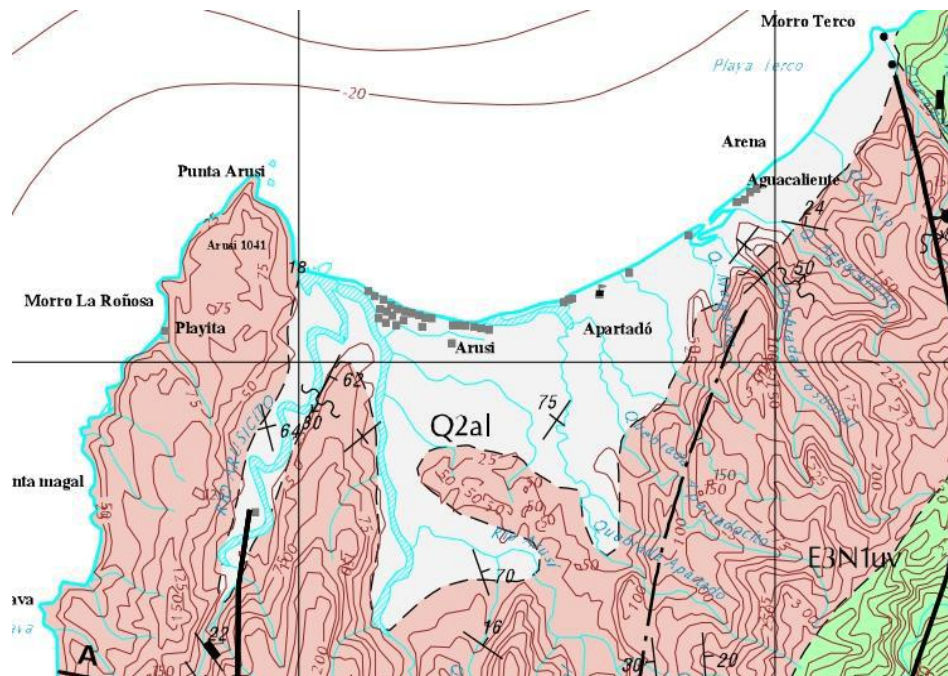
Tanto Arusí como Partadó viejo, se encuentran asentadas sobre Islas Barrera (Q2ib), rodeadas de esteros en la parte posterior. Partadó nuevo esta ubicado sobre llanura aluvial y posiblemente sobre colinas del Terciario.

Los depósitos intermareales entre Arusí y Termales (Q2m), alcanzan un ancho de 200 metros, ampliándose en cercanías de Arusí cuando se combinan con un pequeño Delta de Marea (Qsdm), que produce el río Arusí, generando obstáculos para evacuaciones hacia las colinas en la estribaciones norte de Cabo Corrientes.

Partadó nuevo fue construido sobre un depósito aluvial inclinado suavemente hacia el occidente, a 200 metros tierra adentro de una barra de arena de casi 3 metros de altura frente a la playa.

Termales se encuentra ubicado sobre una barra de arena que al este se encuentra un depósito muy meteorizado que conecta con una ladera en la que probablemente se presenten deslizamientos. Cuenta con sitios elevados para evacuación, a tan sólo 5 minutos de camino por el sendero que conduce a las aguas termales.

Mapa N° 10 Geología de Termales – Partadó - Arusí.



Fuente: Corporación OSSO para Fundación Plan. Informe Fase 0, junio de 2012

La erosión litoral en este sector, es activa, con corrientes en dirección Sur – Suroeste. Partadó ya fue reubicado anteriormente por problemas de erosión costera e inundaciones por mareas. En la parte sur de Arusí se observó que la zona está siendo erodada.

2.1.5. Geomorfología.

Teniendo en cuenta la clasificación de Zinck (1987), en el municipio de Nuquí, se encuentran paisajes de montaña denudacional, montaña estructural, lomerío denudacional, valles y planicie fluvio marina:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



2.1.5.1. Paisaje de Relieve Montañoso Denudativo: En esta unidad se encuentran áreas sometidas a procesos degradacionales, generados por la erosión hídrica fluvial y pluvial, en combinación con diferentes fenómenos de remoción en masa.

En esta unidad se identifican formas del terreno de cumbres subredondeadas, laderas largas, rectilíneas y convexas y de pie de ladera con pendientes más suaves.

2.1.5.2. Paisajes de Montaña Estructural: Constituidos por rocas sedimentarias clásticas de areniscas, limolitas y conglomerados y por rocas sedimentarias de precipitación química, como las calizas y rocas ígneas volcánicas.

Este paisaje, es evidente en el flanco occidental de la Serranía del Baudó, cuyas aguas drenan al Océano Pacífico. Los tipos de relieves son crestones homoclinales y espinazos, que sobresalen por acción de procesos tectodinámicos que determinaron su levantamiento.

Los relieves son fuertemente quebrados a escarpados y los suelos que se forman, a pesar de tener formaciones geológicas con calizas, no presentan características de saturación de bases, debido a las condiciones de precipitaciones excesivas.

2.1.5.3. Paisajes de Lomeríos Denudacional: Se forman como resultado de la denudación de una antigua planicie marina ligeramente elevada y retrabada, que dio origen a las formas actuales. Tiene un carácter erosivo dinámico, debido a la presencia de arcillas y limos marinos.

Forman una extensa sucesión de lomas y colinas de cimas redondeadas y agudas, con relieves que no superan los 50 metros de altura relativa y que se prolongan desde el nivel del mar hasta las estribaciones de la Serranía del Baudó. Presentan un sistema de drenaje dendrítico muy denso con interfluvios concordantes

2.1.5.4. Paisajes de Valle: Representados en los valles de los ríos Jurubirá, Nuquí y Coquí, que conforman geofomas depositacionales activas, de sedimentación aluvial, en las cuales predominan los procesos agradacionales, sobre los de denudación. Comprende los tipos de relieves de planos de inundación y terraza.

2.1.5.5. Paisajes de la Planicie Fluvio-Marina: Se extiende a lo largo de la línea de costa con el Océano Pacífico, con una geomorfología variada, que evidencia tanto el desplazamiento progresivo de la línea costera hacia el continente, como su avance hacia el mar.

El proceso erosivo y de aportes de materiales acarreados por las numerosas corrientes de agua que descienden de la serranía hacia el mar, ha dado lugar a la formación de acantilados, deltas, marismas y playas. Se



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

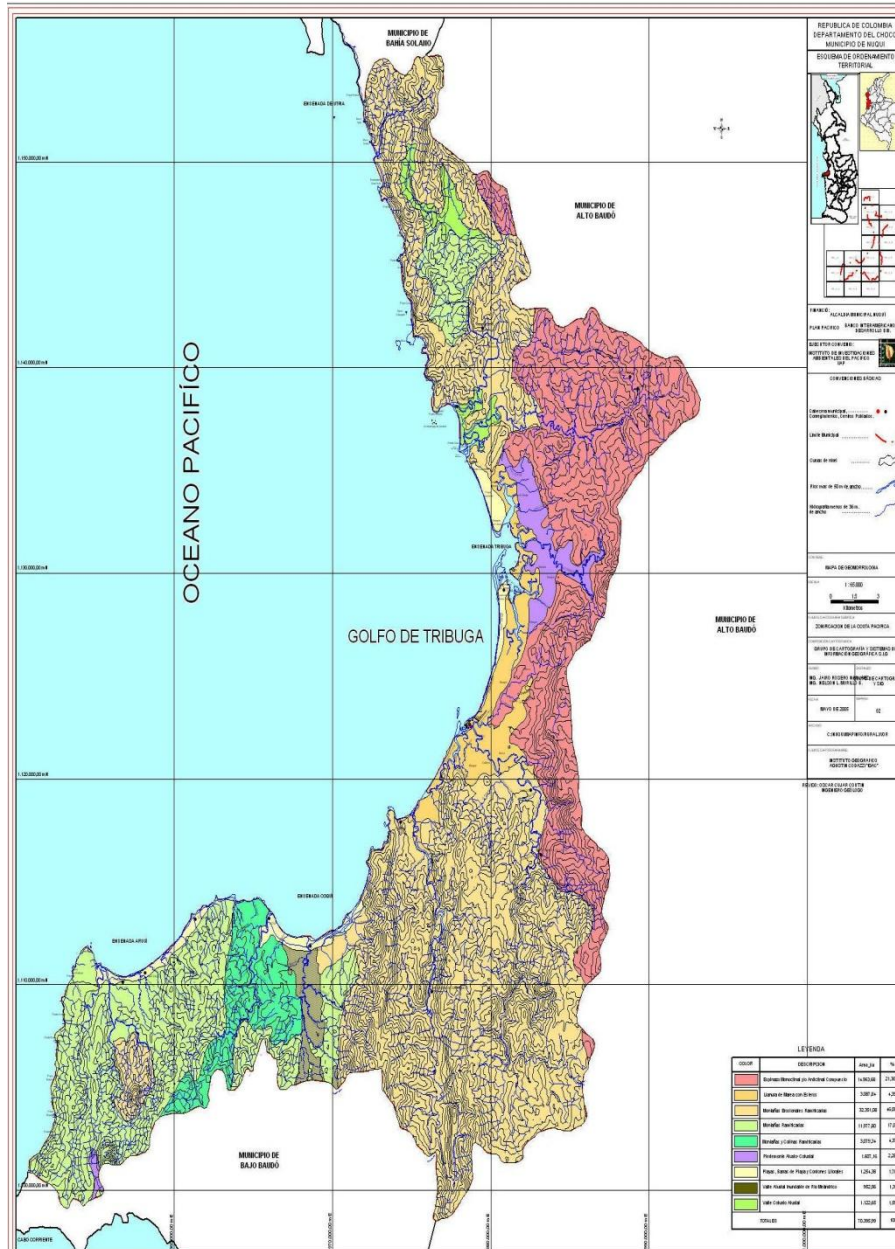
Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



presentan relieves de terrazas, de superficies rectilíneas, con relieves planos a ligeramente planos, de extensión limitada.

Mapa N° 4 Geomorfología del Municipio de Nuquí.



Fuente: EOT Municipio de Nuquí

2.1.6. Hidrología del municipio de Nuquí:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Debido a la alta pluviosidad de la región, el municipio de Nuquí está irrigado por una serie de ríos y quebradas que conforman redes fluviales independientes, que por la cercanía de la Serranía del Baudó al Océano Pacífico, generalmente poseen abundante caudal y cauce corto.

Tanto los poblados rurales como el casco urbano del municipio, están ubicados a orillas de algún río o quebrada, del cual toman sus nombres y utilizan como vías de penetración para acceder a las vegas y terrazas aluviales, donde desarrollan sus actividades agropecuarias.

La mayoría de estos ríos y quebradas, constituyen atractivos naturales que se integran a los productos turísticos del municipio debido a sus valores escénicos y las opciones que ofrecen para realizar actividades como natación, pesca artesanal, avistamiento de flora y fauna silvestre y canotaje.

2.1.6.1. Río Arusí: Ubicado en la parte sur occidental del municipio, nace en las estribaciones del Cerro Janano, desde donde hace su recorrido de 47,19 kilómetros en sentido sur – norte para desembocar en el Océano Pacífico, al occidente de la población de Arusí.

Sus principales afluentes son, el río Arusicito con longitud de 14,27 kilómetros y las quebradas Agua Clara, Agua Clarita y Cañada Mala.

2.1.6.2. Quebrada Chicui: Con un recorrido en sentido sur-norte de 7,66 kilómetros desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, recibe las aguas de las quebradas Los Canales y Dos Bocas.

2.1.6.3. Río Coquí: Desde su nacimiento, recorre 11,9 kilómetros en sentido sur – norte, para desembocar en el Océano Pacífico, después de haber recibido los afluentes de las quebradas Bardudera, Antaral, El Bongo, Veneco, Galván, Agua y Lano.

2.1.6.4. Río Joví: Recibe las aguas de las quebradas Aguacate, Antaral, El Saltico, Chontaduras, Las Tatabreras, El Viejo, Las Cocas, Aguacatico, Sonora y Chorrillo, recorriendo 17,16 kilómetros en sentido sur – norte hasta desembocar en el Océano Pacífico.

2.1.6.5. Río Panguí: nace en la parte sur del municipio de Nuquí, cerca del límite con el municipio de Bajo Baudó, y recorre en sentido norte 24,67 kilómetros para desembocar en el Océano Pacífico, al oriente de la comunidad de Panguí.

Tiene como afluentes las quebradas Aguafriecita, Agua Fría, Chorro, Dominicó, Guadual, Guadualito, Boquita, Dos Bocas, Munino, Vichiviró, Cequiél, Los Canales, San Juan, Honoi, Agua El Pan, Himamadó y Taitisal.

2.1.6. 6. Río Nuquí: Nace en límites con el municipio de Alto Baudó y recorre en sentido sur – norte 32,02 kilómetros, recibiendo las aguas de las



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



quebradas Marciano, Antacorí, Agua Caliente y Chaquí, así como las del río Ancachy, antes de desembocar en el Océano Pacífico, bordeando la cabecera municipal Nuquí.

2.1.6.7. Río Tribugá: Tiene su nacimiento en el cerro Copidijó y recorre 9,28 kilómetros recibiendo las aguas de las quebradas Tigre, Tigrecito, Agua Blanca y Potrero, para luego desembocar al oriente de la comunidad de Tribugá.

2.1.6.8. Río Chorí: Nace en la cuchilla que separa los municipios de Nuquí y Alto Baudó y recorre en sentido oriente – occidente, 22,83 kilómetros, recibiendo los aportes hídricos de las quebradas Tatabrera, Venado, Mundúquera, El Jagua y Enrique para luego desembocar en el Océano Pacífico uniendo sus aguas al río Jurubirá, cerca de la comunidad de Jurubirá.

2.1.6.9. Río Jurubirá: Uno de sus nacimientos se ubica en el cerro Copetepava, desde donde recorre 22,51 kilómetros, atravesando un sistema de lomerías encañonadas, recibiendo las aguas de las quebradas Dos Bocas, Sierra, Isla y Natal, para luego desembocar en el Océano Pacífico, bordeando la comunidad de Jurubira.

Conjuntamente con el Río Chori y el Océano Pacífico, rodean a la comunidad de Jurubirá, haciéndola parecer una pequeña isla.

2.1.6.10. Río San Pichí: Con un recorrido de 6.07 kilómetros dentro del Parque Nacional Natural Utría, tiene su nacimiento a 400 metros de altura sobre el nivel del mar y su desembocadura en el Océano Pacífico. Es el río más corto del municipio de Nuquí.

Es de resaltar que todos los ríos y quebradas de importancia del municipio, han venido siendo afectados drásticamente por la deforestación propiciada por la implementación de las orillas para cultivos y ganadería, por lo que se ha incrementado el riesgo y la vulnerabilidad de las comunidades aledañas frente a inundaciones, erosión de orillas y avalanchas.

2.2. Aspectos Sociales

2.2.1. Población:

Debido a que la información disponible en la administración municipal, a la fecha de la formulación de la Estrategia para la Respuesta a Emergencias en el municipio de Nuquí, (junio de 2012) no se encuentra actualizada, se realizó un ajuste con base en las cantidades y porcentajes contemplados en el Esquema de Ordenamiento Territorial, en la base de datos del SISBEN y en el Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta las proyecciones del DANE para 2011.

Los datos que se presentan en las siguientes tablas, deberán ser actualizados, una vez la Administración Municipal realice las actualizaciones correspondientes a cantidad de habitantes y de viviendas en la cabecera municipal, corregimientos, veredas y comunidades indígenas.

Tabla N° 1 Distribución de la población y viviendas, por lugar de ubicación.

Lugar	casas	%	Habitantes	%	Habitantes x vivienda
Nuquí	783	43,54	3636	44,4	4,64
Jurubirá	151	8,38	688	8,4	4,56
Tribugá	105	5,83	165	2,0	1,57
Panguí	106	5,89	469	5,7	4,43
Coquí	56	3,11	271	3,3	4,85
Joví	70	3,91	301	3,7	4,29
Termales	47	2,60	242	3,0	5,17
Partadó	34	1,87	179	2,2	5,33
Arusí	152	8,44	626	7,7	4,13
Puerto Indio Chorí	38	2,10	189	2,3	5,01
La Loma Chorí	99	5,49	551	6,7	5,58
Villa Nueva Río Jurubirá	37	2,04	202	2,5	5,51
Sta. Ma. Camaronera Nuquí	65	3,62	369	4,5	5,67
Tandó Río Nuquí	10	0,57	45	0,6	4,39
Sta. Ma. del Tambo Panguí	47	2,60	253	3,1	5,41
Total	1798	100,0	8187	100,0	4,55
Datos comunidades negras y mestizos	1503	83,57	6577	80,33	4,38
Datos comunidades indígenas	295	16,42	1610	19,66	5,45

Fuente: Proyecciones del DANE para 2011, ajustadas en el proceso de la formulación de la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias

Para obtener los datos referentes a la distribución de la población en área urbana o rural (tabla N°2) y por etnia (Tabla N° 3), se aplicaron los porcentajes indicados para cada caso en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Nuquí, al total de habitantes relacionados en la Tabla N° 1, tomado del Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015.

Tabla N° 2 Distribución de la población en el área urbana y rural

Característica poblacional	Cantidad de habitantes	Porcentaje
----------------------------	------------------------	------------



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Población urbana	3636	44,41
Población rural	4551	55,60
Total	8187	100,00

Tabla N° 3 Distribución de la Población por Grupos Étnicos

Característica poblacional	Cantidad de habitantes	Porcentaje
Afro descendientes	6109	74,61
Indígenas (Embera)	1580	19,30
Mestizos	498	6,09
Total	8187	100 %

Tabla N° 4 Distribución de la Población por rangos de edad y sexo

Rango de edad en años	Total	%	Hombres	Mujeres
0 a 4	1156	14,12	580	576
5 a 9	1144	13,97	572	572
10 a 14	954	11,65	477	477
15 a 19	937	11,44	482	455
20 a 24	819	10,00	429	390
25 a 29	542	6,62	282	260
30 a 34	457	5,58	230	227
35 a 39	378	4,62	183	195
40 a 44	378	4,62	181	197
45 a 49	341	4,17	169	172
50 a 54	299	3,65	151	148
55 a 59	232	2,83	120	112
60 a 64	173	2,11	89	84
65 a 69	111	1,36	58	53
70 a 74	113	1,38	59	54
75 a 79	89	1,09	44	45
Más de 80	64	0,78	27	37
Total	8187	100	4133	4054

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2012 2015.

Es importante resaltar y tener en cuenta para efectos de la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias, así como para la rehabilitación y recuperación posterior a ésta, que la población menor de 10 años en el



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

municipio de Nuquí, está representada por 2300 niños y niñas que corresponden al 28,09 % de la población total.

Si se analiza el rango de la población menor de 20 años, resulta que el 51,19% de la población total representada por 4121 habitantes, queda incluida en este segmento poblacional.

Si adicionalmente se incluye el segmento conformado por las personas mayores de 60 años, 550 personas, se debe tener en cuenta, que el 57% de la población del municipio, requieren tratamiento y atención especial en casos de emergencia y desastres.

Las necesidades básicas insatisfechas de la población de Nuquí, alcanzan en promedio para el municipio, un 45,24% de acuerdo a información del Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015. Correspondiendo a la población de la cabecera municipal un 37,89% y a la población rural un 48,36%. Estos índices, además de reflejar las deficiencias en los diferentes aspectos socioeconómicos que se tratan a continuación, reflejan la vulnerabilidad de los habitantes del municipio, frente a los riesgos a que están expuestos.

2.2.2. Salud.

El deficiente y limitado servicio de salud que se ofrece en el municipio de Nuquí, se presta a través del Centro de Salud "San Pedro Claver de Nuquí" en la cabecera municipal, y de puestos de salud en los corregimientos de Jurubirá, Tribugá, Panguí, Joví, Termales, Partadó y Arusí y en las comunidades indígenas de Puerto Indio Chorí, La Loma Chorí. Requiriéndose la remisión de los pacientes para atención de primer nivel, al hospital "Julio Figueroa Villa" en Bahía Solano y para atención de segundo nivel, al hospital "San Francisco de Asís" en Quibdó.

El Centro de Salud "San Pedro Claver de Nuquí" en la cabecera municipal, ofrece servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, odontología y promoción y prevención. Su infraestructura se encuentra en muy regular estado, requiriendo reparaciones y mantenimientos generales en todas las áreas. En cuanto a la dotación de equipos y materiales, presenta deficiencias muy grandes y carece de los requerimientos mínimos para las ayudas diagnósticas.

Tabla N° 5 Personal del Centro de Salud "San Pedro Claver"

Recurso Humano	Cantidad
Médicos (as) rurales	2
Odontólogo (a)	1
Auxiliar de odontología	1
Bacteriólogo (a)	1
Auxiliar de laboratorio	1



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Enfermera Rural	1
Auxiliares de enfermería	9
Promotor de Saneamiento	1
Personal operativo y de mantenimiento	6

Fuente: Plan de desarrollo Municipal 2012 2015

En los Puestos de Salud en los corregimientos y comunidades indígenas, se ofrecen servicios de primeros auxilios, inyecciones, detención de malaria y curaciones menores. La infraestructura de los puestos de salud, se encuentran en mal estado y carecen de equipos y medicamentos básicos. Para su atención, cada uno cuenta con un promotor o promotora de salud, que no siempre está presente en la comunidad.

De acuerdo a la base de datos del SISBEN, la cobertura municipal del Sistema de Seguridad Social en Salud, alcanza el 94,96% de los habitantes, con 7728 afiliados al régimen subsidiado y 131 al régimen contributivo. A pesar de la cobertura, la prestación del servicio es muy deficiente, debido al limitado personal médico con que se cuenta en el municipio, a la falta de medicamentos, materiales y equipos, reflejándose en la baja calidad del servicio. Adicionalmente, las remisiones para atención en primer y segundo nivel de complejidad, son muy demoradas, afectándose la oportunidad del servicio.

Tabla N°6 Tasa de Mortalidad por cada 100.000 habitantes

Rango de edad	Muertes	%	Población	Tasa
Menor de 1 año	2	1,2	236	847,5
De 1 a 4 años	1	1,6	965	103,6
De 5 a 14 años	1	2,9	2024	9,4
De 15 a 44 años	1	0,4	3322	30,1
De 45 a 60 años	2	0,9	914	218,8
Mayor de 60	9	2	345	2608,7

Fuente: Indicadores Básicos de Salud DASALUD OIM

La cobertura en vacunación se encuentra en niveles muy bajos si se compara con la media nacional que está ubicada en el 92%, mientras que en el municipio sólo se alcanza la siguiente cobertura:

Tabla N° 7 Cobertura en vacunación para niños y niñas de un año o menos

Vacunas para	Dosis	Menores vacunados (as)	Porcentaje de cobertura
Polio	3	116	52



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



DPT	3	116	52
BCG	Única	156	71
SRP	3	142	62
Rotavirus	3	123	56
Neumo	Única	101	46

Fuente: Indicadores Básicos de Salud DASALUD OIM

En su orden de prevalencia, las enfermedades que más afectan a la población del municipio de Nuquí, son las siguientes:

Tabla N° 8 Prevalencia de enfermedades en el municipio de Nuquí

Patología	N° de casos
IRA	160
EDA	140
Vaginosis	67
Malaria	47
Piodermitis	38
Vaginitis	23
Dermatitis	17
Escabiosis	13
Intoxicación alimentaria	4
Varicela	4

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015

De acuerdo a la información sobre morbilidad en el municipio presentada en el EOT, se tienen los siguientes datos discriminados por corregimientos,

Tabla N° 9 Morbilidad por corregimientos en el municipio de Nuquí

Lugar	Enfermedad	Rango de edad
Jurubirá	Diarrea, Paludismo	2 a 5 años
Tribugá	Gripa, Infecciones de la Piel	10 a 55 años
Panguí	Gripa, Diarrea, Paludismo, Asfixia	2 a 5 años
Coquí	Gripa, Diarrea, Paludismo	1 a 60 años
Joví	Gripa, Diarrea	Todas las edades
Termales	Gripa, Diarrea, Paludismo	Niños y adultos
Partadó	Malaria, Gripa, Presión	Niños y adultos
Arusí	Paludismo, IRA, EDA, TA	Niños y adultos

2.2.3. Educación

Para el sector educación en el municipio de Nuquí, se tienen buenos indicadores de acuerdo a la media departamental y nacional, en cuanto a cobertura, con un 96,15% de la población en edad escolar matriculada y en cuanto a relación de alumnos por docente con 20,3 alumnos por docente. El municipio cuenta con 103 docentes.

Tabla N° 10 Matrículas por niveles en el municipio de Nuquí 2011

Desarrollo con Equidad Social



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Área	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Adultos	Total
Urbana	61	352	338	86	13	850
Rural	84	938	161		42	1225
Total	145	1290	499	86	55	2075

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015

La infraestructura física de la Institución Educativa Litoral Pacífico de Nuquí y de los cuatro Centros educativos que existen en el área rural, se encuentran en regular estado y con deficiencias en su mantenimiento. Todas requieren reparaciones en muros, cubiertas, pisos y unidades sanitarias. Las diferentes sedes, están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla N° 11 Ubicación de infraestructura escolar en el municipio de Nuquí

Institución o Centro educativo	Lugar	Sedes	Docentes
I.E. Litoral Pacífico de Nuquí	Nuquí	6	68
C.E. Escuela rural Mixta Punta Arusí	Arusí	5	15
C.E. Escuela Nueva Rural Mixta de Jurubirá	Jurubirá	2	8
C.E. Puerto Indio	Puerto indio	5	12
Total		18	103

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015

En las comunidades indígenas y en la vereda de Partadó es necesaria la construcción de las sedes para los centros educativos. Igualmente requiere ser construida la del corregimiento de Jurubirá que por problemas de erosión marina está a punto de desaparecer y requiere ser reubicada. También se necesita la construcción de infraestructura para todos los restaurantes escolares, ya que los existentes funcionan en sitios que se asignaron de manera temporal, están en regular estado y no cubren las necesidades actuales en capacidad ni en condiciones para el manejo y manipulación de los alimentos.

Adicionalmente, la dotación de los diferentes centros educativos del municipio y de la Institución Educativa Litoral Pacífica de Nuquí, no es suficiente ni se encuentra en buenas condiciones. Los laboratorios y bibliotecas no cuentan con los requerimientos mínimos necesarios y el material que poseen se encuentra desactualizado y en regular o mal estado.

Todas las deficiencias mencionadas, se reflejan en la calidad de la educación, en el municipio. En los últimos cuatro años y de acuerdo a los resultados de las Pruebas de Saber 11 (ICFES), la categoría de desempeño alcanzada fue baja. De otra parte, la tasa de analfabetismo en el municipio es del 17%, muy superior a la media nacional y presenta una tasa de deserción escolar superior al 8%.

2.2.4. Vivienda



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Si bien el promedio de 4,5 habitantes por vivienda en el municipio de Nuquí (ver tabla N°1), no es alto, si se analizan otros factores relacionados con las mismas, tales como, la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable o las deficiencias y mal estado de los materiales con que fueron construidas, resulta que como se analiza en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 2016, en el municipio se tiene déficit tanto cuantitativo como cualitativo de vivienda.

Tabla N° 12 Viviendas en zonas de riesgo no mitigable por una o varias amenazas

Lugar	Erosión Costera	Erosión Fluvial e inundación	Avalancha
	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Termales	25		
Partadó	10		
Nuquí	107	415	
Jurubirá	151		
Panguí			7
Total viviendas que requieren reubicación 715			

Fuente: Plan desarrollo Municipal 2012 2015 y Defensa Civil Nuquí

El déficit cualitativo de vivienda se establece de acuerdo a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 2016, en el 37% de las viviendas del municipio, que equivalen a 665, que no cumplen con los parámetros mínimos de área construida y materiales utilizados, establecidos por el Ministerio de Ambiente y Vivienda. Aspectos reflejados en:

- Falta de tazas sanitarias.
- Falta de área de servicios.
- Deficiencias estructurales.
- Mala calidad y/o deterioro de los materiales constructivos.
- Mal diseño arquitectónico.

Al sumar las 715 viviendas que requieren reubicación a las 665 viviendas que refleja el déficit cualitativo, se tiene un déficit total de 1300 viviendas en el municipio de Nuquí.

2.2.5. Cultura recreación y deportes

Los valores culturales en el municipio se han venido perdiendo, más en comunidades negras que indígenas, debido entre otros factores a la falta de estímulo a las manifestaciones culturales tradicionales, a la valorización de tradiciones y expresiones de culturas de otras regiones del país, por encima de las propias; aspectos que denotan la falta de sentido de pertenencia y de identidad.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



La infraestructura para las expresiones culturales en el municipio es bastante pobre, por no decir inexistente. Está representada por: una casa de la Cultura cuya primera fase fue terminada quedando pendiente la segunda fase y la dotación y cinco parques recreativos ubicados en los corregimientos de Nuquí, Panguí, Coquí, Joví y Arusí.

La parte deportiva en el municipio también se encuentra bastante desatendida. Las comunidades de Jurubirá, Tribugá, Termales y Partadó, así como las comunidades indígenas, no cuentan con infraestructura ni dotación para la práctica de deportes y la recreación.

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura deportiva:

- En Nuquí: 2 canchas de futbol en muy regular estado; 4 canchas para la práctica del baloncesto y el microfútbol en buen estado.
- En Panguí: 1 cancha para la práctica del baloncesto y el microfútbol en regular estado.
- En Panguí: 1 cancha de futbol en muy regular estado; 1 cancha para la práctica del baloncesto y el microfútbol en regular estado.
- En Arusí: 1 cancha de futbol en mal estado; 1 cancha para la práctica del baloncesto y el microfútbol en regular estado

La situación de los aspectos culturales, deportivos y recreativos en las comunidades del municipio de Nuquí, se convierten en otros factores de vulnerabilidad para sus habitantes, que además, deben afrontar la falta de vivienda o viviendas en regulares condiciones y en sitios de alto riesgo, la desatención en salud, desnutrición en un alto porcentaje de la población infantil y adultos mayores, una deficiente calidad de la educación y un limitadísimo acceso a la educación tecnológica o universitaria, la falta de empleos y de emprendimientos, limitaciones para el uso positivo del tiempo libre, falta de seguridad, entre otras.

2.2.6. Población de atención especial

La situación de los sectores poblacionales que requieren atención especial por parte del estado colombiano, infancia, adolescencia, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, víctimas del desplazamiento forzado por la violencia, mujeres embarazadas y mujeres cabeza de hogar, evidencian que el municipio de Nuquí no ha asumido un compromiso real y efectivo para garantizar el respeto a los derechos de estos sectores especialmente vulnerables.

2.2.6.1. Niñez, infancia, adolescencia.

De acuerdo a las estadísticas citadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Nuquí 2012 2015, se tiene que:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- El 30% de los niños y niñas menores de 5 años, no están vinculados a ningún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.
- El 48% de los niños y niñas menores de 10 años están inscritos y asisten a programas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.
- Aunque no se cuenta con estadística confiable al respecto, los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, reconocen que se presenta mucho maltrato infantil causado por la violencia intrafamiliar.
- El 25% de las madres gestantes no asisten a controles prenatales ni reciben atención institucional durante el parto.
- El 54% de niños y niñas menores de cinco años no son vacunados contra neumo.
- El 48% de niños y niñas menores de cinco años no son vacunados contra polio ni DPT.
- El 38% de niños y niñas menores de cinco años no son vacunados contra SRP.
- El 29% de niños y niñas menores de cinco años no son vacunados contra BCG.
- Las niñas y niños están empezando su vida sexual en promedio a los 13 años, sin los cuidados mínimos necesarios para su salud sexual y reproductiva, presentándose aumento en los embarazos de menores de edad, no deseados y el porcentaje de madres solteras y mujeres cabezas de hogar.
- El 30% de las familias del municipio de Nuquí, tienen a mujeres como cabezas de hogar.
- Un alto porcentaje de adolescentes se ven avocados a trasladarse a otras ciudades en búsqueda de opciones de estudio y/o trabajo que no encuentran en la región.

2.2.6.2. Adulto mayor.

En términos generales las y los adultos mayores en el municipio, presentan dificultades por problemas de presión arterial, colesterol, visión, dieta no



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



balanceada de acuerdo a sus requerimientos nutricionales y de salud. No participan de programas sociales de prevención ni promoción de salud, ni recreativos o culturales. En ocasiones viven solos y desatendidos por familiares.

377 habitantes del municipio tienen más de 65 años de edad, lo que equivale al 4,61% de la población total del municipio.

173 habitantes del municipio tienen entre 60 y 64 años de edad, lo que equivale al 2,11% de la población municipal, totalizando 550 personas (6,72% en el municipio) con 60 o más años de edad.

El 49,07% de las personas mayores de 65 años no recibe alimentos del programa de adulto mayor del Instituto Colombiano de Bienestar familiar y

Sólo el 19,01% de la población mayor de 65 años en el municipio de Nuquí, recibe beneficio económico del programa administrado por el Consorcio Prosperar.

2.2.6.3. Población con capacidades diferentes

De acuerdo a las estadísticas presentadas por la Oficina de Gestión Social y presentada en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, en el municipio hay 97 personas con capacidades diferentes, ninguna de las cuales, recibe asistencia social del municipio, departamento o nación.

2.2.6.4. Población víctima del desplazamiento forzado por la violencia

En el municipio de Nuquí se encuentran 284 hombres y 296 mujeres, para un total de 580 personas víctimas del desplazamiento forzado por la violencia e inscritas en el RUPD, todos afrocolombianos y con un promedio de 4,5 personas por familia desplazada por la violencia. De las mujeres 16 son cabeza de familia.

Ninguna de ellas ha recibido o está recibiendo apoyo del estado, diferente a la ayuda humanitaria de urgencia que se les prestó sólo a menos de la mitad de las familias al momento del desplazamiento.

El municipio ya tiene conformado el Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia pero no funciona de manera regular ni está articulado a los procesos de las administraciones municipales. También cuenta con el Plan Integral Único para la Atención Integral a la Población Víctima del Desplazamiento Forzado por la Violencia, pero no tiene presupuesto ni se gestiona ni se ejecuta.

2.2.6.5. Población indígena.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



De acuerdo a estadística citada en el Plan de Desarrollo Municipal de Nuquí 2012 2015, el 17,77% de la población del municipio se auto reconoce como población indígena, lo que equivale a 1421 habitantes. La situación de este importante segmento poblacional del municipio, es preocupante dada la cantidad de necesidades básicas insatisfechas que presentan. En especial la desnutrición en niños y niñas.

En general no son atendidas de manera adecuada ni oportuna, sus necesidades de salud, educación, vivienda, acueducto, saneamiento básico, empleo del tiempo libre, seguridad, energía eléctrica, proyectos productivos, ni en sus aspectos organizativos y culturales. Sometidos a diferentes amenazas y con grandes vulnerabilidades, requieren atención especial y urgente, debido a los riesgos a que están expuestos.

Finalmente y teniendo en cuenta la desatención de los aspectos sociales analizados para los habitantes del municipio de Nuquí, cabe resaltar, que mientras las administraciones municipales y las organizaciones comunitarias, continúan desatendiendo los derechos de la población que gobiernan y cuyo territorio administran, grupos armados al margen de la ley, dedicados al tráfico de drogas ilícitas están ofreciendo oportunidades permanentes para que niños, adolescentes, jóvenes y adultos se vinculen a actividades delictivas, no sólo relacionadas con el tráfico de las drogas ilícitas, sino con su distribución, comercialización y consumo local.

De esta manera, menores de edad, jóvenes y adultos, organizaciones comunitarias, instituciones públicas, empresas privadas, administración municipal y bandas criminales, continúan construyendo amenazas y vulnerabilidades que más adelante habrá que atender cuando se materialicen como desastres, y se tenga que asumir pérdidas inaceptables y altos costos en integración familiar, tejido social, desarrollo productivo, seguridad, autonomía, infraestructura pública, privada y comunitaria, entre otros y con el consecuente retroceso en la vía del bienestar y felicidad de la población.

En la medida que las personas, las comunidades, sus organizaciones, las instituciones públicas y sus representantes de turno, reconozcan la situación real del municipio, con todas sus amenazas, vulnerabilidades y riesgos, podrán planificar a través de su Plan de Gestión de Riesgos y de la Estrategia de Respuesta a Emergencias, parte importante de la solución a las problemáticas del municipio, construyendo alternativas de desarrollo humano sostenible para nuquiseños y nuquiseñas.

2.3. Aspectos Económicos

La economía del municipio de Nuquí está basada en las siguientes actividades o sectores productivos: agricultura, pesca, comercio, turismo, sector oficial, cacería, artesanía, aprovechamiento forestal, actividades pecuarias y ganadería. En términos generales, en ninguna de estas actividades o sectores, se logran estándares de calidad, rentabilidad,



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



competitividad, sostenibilidad ambiental ni formalización. Más que emprendimientos organizados y productivos, constituyen actividades que se realizan de acuerdo a la época y para suplir las necesidades básicas de la población.

Todas con los niveles de producción y comercialización actuales, no logran dinamizar la economía municipal, más allá de niveles poco superiores a los requeridos para la subsistencia mínima, manteniéndose una enfermiza dependencia de la inversión y empleo público que estimula la corrupción política local y regional.

No se han tenido ni se tienen políticas municipales, proyectos ni programas claramente establecidos para dinamizar los diferentes sectores y actividades productivas del municipio, diferentes a aquellos formulados en los diferentes planes municipales, pero que no se ejecutan ni se toman como referentes para dirigir y administrar el municipio, o a aquellos que gestionan ONGs, o proyectan entidades públicas del orden departamental o nacional, para ejecutar en el municipio, por lo general sin tener en cuenta la realidad local, ni estar articulados a procesos liderados por la administración municipal, ni que tengan continuidad mayor a la duración de la ejecución del proyecto en cuestión.

2.3.1. Agricultura

La agricultura a pesar de que es el sector que genera la mayor ocupación en el municipio de Nuquí, solo alcanza a autoabastecer la demanda local de los productos cosechados, durante algunos meses del año y a producir algunos excedentes que son comercializados principalmente en municipios vecinos y parcialmente en Buenaventura. Se cultiva el Plátano, banano, popocho, arroz, yuca, maíz, coco, caña y frutales como borojón, almirajón, bacao, guayaba, limón, aguacate, guama y zapote.

Tabla N° 13 Productos agrícolas y área cultivada en el municipio de Nuquí.

Producto	HECTÁREAS CULTIVADAS POR CORREGIMIENTOS									TOTAL
	Jurubidá	Tribugá	Nuquí	Panguí	Coqui	Jovi	Termales	Partadó	Arusí	
Arroz	22	35	28	6		16	11	21	17	156
Plátano	24	59	20	20	6	6	3	9	7	154
Banano	36	12	25	15	4	6	8	6		112
Coco	16	4	12	7	8	9	9	3	20	88
Frutales	15	3	15	3	3	4	1	1	3	48
Yuca	4	2	2	3	1	2	4	2		20
Caña	1	1	13	4,5	0,5	1	1	2		24
Maderables	20	10		18	5	6	33	1,5	2	95,5
TOTALES	138	126	115	76,5	27,5	50	70	45,5	49	697,5



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Fuente: EPSAGRO AGROPACÍFICO 2012, tomado del Plan Agropecuario Municipal 2012 2015

La mayoría de los productos cultivados en el municipio, son de temporadas, en las cuales, por la abundancia rebaja su precio, perdiendo rentabilidad la actividad.

En las épocas en que no hay cosecha, se presenta escasez de la mayoría de ellos, por lo que se requiere traer de otras regiones, muchos de los productos para poder atender a la demanda local, los cuales llegan a precios altos y con muy regular calidad.

Tampoco se cuenta con tecnología apropiada para el procesamiento de los productos agropecuarios, de manera que se pudieran aprovechar las temporadas de cosecha, para generar las reservas para las temporadas de escasez y de paso, obtener mayor rentabilidad para la producción agrícola, con base en el valor agregado.

No se producen muchos de los productos que se consumen, manteniéndose una dependencia para el abastecimiento de la mayoría de ellos, desde el puerto de Buenaventura; sujetos a las limitaciones para el transporte de los productos desde Buenaventura, por los que se presenta desabastecimiento por períodos que oscilan desde una semana a un mes y varias veces al año. En especial durante las temporadas turísticas de vacaciones escolares.

Esta situación identificada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, como falta de seguridad y soberanía alimentaria, constituye una de las principales amenazas del municipio y se manifiesta en altos niveles de desnutrición, sobre todo en las comunidades indígenas. Además, en dieta mal balanceada, generalmente compuesta por harinas y proteínas, con alto contenido de grasa y sal y muy bajos niveles de vitaminas, con su consecuente afectación para la salud de la población en general y para el desarrollo adecuado de los y las menores de edad en particular.

Entre los factores que afectan al sector agrícola del municipio se cuentan:

- El robo de la producción agrícola cuando está a punto de cosecha, perdiendo el agricultor todo el trabajo invertido.
- Presencia de grupos armados ilegales en zonas de cultivo.
- Falta de apoyo y asistencia técnica al sector.
- La migración de adolescentes y sus familias a la cabecera municipal por motivos de estudio.
- Costos de transporte desde los sitios de producción a los sitios de consumo.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Afectaciones a los productores agrícolas por efecto de la ola invernal 2010 – 2011, representados en pérdida de los cultivos e incluso de parte de los terrenos utilizados para los cultivos y pérdida de recursos de crédito agropecuario invertidos en los cultivos arrasados por las inundaciones.
- Afectación de cultivos por plagas tales como la hormiga arriera, el covatierra (roedor local) y algunas especies de grillos, causadas de acuerdo a lo planteado en el Plan Agropecuario Municipal por “la falta de espaciado apropiado en los cultivos, el apiñamiento de especies, el accionar de la competencia inter e intra específica dentro del arreglo tradicional de la UAF”, las cuales generan condiciones propicias para diferentes plagas y enfermedades.
- Escasez de mano de obra familiar y limitaciones para la consecución de herramientas, semillas e insumos.

La producción pecuaria en el municipio, se resume en la siguiente tabla, tomada del Plan Agropecuario Municipal 2012 2015:

Tabla N° 14 Actividad pecuaria en el municipio de Nuquí.

Tipo	INVENTARIO DE ANIMALES POR CORREGIMIENTOS									NUQUÍ
	Jurubidá	Tribugá	Nuquí	Panguí	Coqui	Jovi	Termales	Partadó	Arusí	
Cerdos	63	60	82	24		30			8	267
Ganado	2	13	120	5		74	37	35	85	371
Totales	65	73	202	29	0	104	37	35	93	638
% Cerdos	23,6	22,5	30,7	9,0		11,2			3,0	100,0
% Ganado	0,5	3,5	32,3	1,3		19,9	9,97	9,43	22,91	100,0

Fuente: EPSAGRO AGROPACIFICO. 2012. Plan Agropecuario Municipal 2012 2015

A pesar de que la cantidad de animales en cría y engorde con que cuenta el municipio puede abastecer la demanda local de carnes de res y cerdo, no se cuenta con lugares, equipos y procedimientos apropiados para el sacrificio, procesamiento y transporte de estos.

2.3.2. Pesca

La pesca es considerada como la fuente principal de proteína para las comunidades locales, fuente adicional de ingresos para los pescadores y sus familias y actividad cultural por tradición. Se desarrolla primordialmente en la cabecera municipal y en los corregimientos de Arusí y Jurubirá, de



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



manera artesanal y en sitios cercanos a la costa, utilizando como artes de pesca, el espinel, la línea de mano, la boya y el trasmallo. En el municipio se cuenta con una población de 350 personas dedicadas a la pesca, según refleja la siguiente tabla tomada del Plan Agropecuario Municipal 2012 2015.

Tabla N° 15 Cantidad de habitantes dedicados a la pesca en el municipio de Nuquí.

PESCA	POR CORREGIMIENTOS									NUQUÍ
	Juru Bidá	Tri Bugá	Nu Quí	Pan Guí	Co qui	Jo vi	Ter males	Par tadó	Arusí	Total
Pescadores	60	15	80	39	18	15	8	25	90	350
Porcentajes	17,1	4,3	22,9	11,1	5,1	4,3	2,3	7,1	25,7	

Fuente: EPSAGRO AGROPACIFICO. 2012.

El desarrollo de esta actividad productiva está afectando la sostenibilidad de las especies capturadas, debido a que no se respetan las tallas mínimas de pesca y se ha ejercido una alta presión en pocas especies, dejándose de aprovechar otras especies de valor y demanda comercial importante.

También por la pesca de algunas especies como tiburones, para la comercialización de su aleta (50% de los pescadores del municipio la realizan), la merluza para la comercialización de su buche (33% de los pescadores del municipio la realizan) y las tortugas para la comercialización y consumo de sus huevos y carne (23% de los pescadores del municipio la realizan). Otros recursos hidrobiológicos severamente afectadas son la piangua y la churuleja.

Adicionalmente, la actividad pesquera artesanal en la región está seriamente amenazada por el impacto ambiental, social y económico, que generan los barcos camaroneros y atuneros. Problemática que no ha sido posible resolver a pesar de los múltiples esfuerzos privados y comunitarios, pero ha faltado la voluntad política de los dirigentes en los diferentes ámbitos territoriales: municipio, departamento y nación. De otra parte, debido a la falta de organización y capacitación de los pescadores, a los bajos niveles de captura, a las dificultades para la conservación del producto, a la falta de medios y procesos tecnológicos que permitan mejorar la calidad y productividad, a la desatención del sector por parte de las autoridades locales y a la falta de continuidad en los proyectos ejecutados, entre otros aspectos, el sector pesquero del municipio, ha tendido más a disminuir la producción que a sostenerla o aumentarla.

Toda la problemática del sector se refleja en la calidad de vida de los pescadores y sus familias, que presentan uno de los mayores índices de necesidades básicas insatisfechas e incluso altos niveles de desnutrición infantil en los hijos de los pescadores.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



2.3.3. Turismo.

El municipio de Nuquí tiene un gran potencial turístico, que de materializarse de manera sostenible social, ambiental y económicamente, bien podría dinamizar toda la economía municipal y crear las condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

Si bien las administraciones municipales cada día mencionan más el tema, aún no han comprendido la herramienta tan importante que pueden encontrar en el turismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio usando de manera sostenible la diversidad biológica, paisajística y cultural que posee el municipio.

En 2011 se recibieron aproximadamente dos mil visitantes siendo el 35% de nacionalidad extranjera. El paquete turístico que mayormente se comercializa es el de 3 noches 4 días, cuya porción terrestre tiene un costo promedio incluyendo hospedaje, alimentación, guianza y transporte marítimo de ciento setenta mil pesos la noche por persona, lo que arroja un valor de aproximadamente mil millones de pesos que ingresan a dinamizar la economía municipal cada año.

En los últimos años organizaciones gremiales y comunitarias del sector turístico municipal, han logrado gestionar importantes recursos y apoyos del orden nacional e internacional, para el mejoramiento de la calidad, competitividad y sostenibilidad del producto turístico municipal. El sector ha tenido apoyos del gobierno nacional y de ONG,s que han cofinanciado proyectos de diseño de productos turísticos, participación en ferias y eventos que apoyan el mercadeo, mejoramiento de la calidad, subsidio de vivienda para posadas turísticas, capacitaciones del SENA en guianza, hospedaje, gastronomía, mesa y bar, entre otros.

De la actividad turística se benefician guías, artesanos, transportadores marítimos, hoteleros, restauranteros, grupos de danza, pescadores, y agricultores que surten los restaurantes y hoteles, miembros de las diferentes comunidades que trabajan en establecimientos turísticos y comerciantes.

Actualmente en el municipio hay 6 organizaciones comunitarias que desarrollan la actividad turística en los diferentes corregimientos y en el Parque Nacional Natural Utría, orientados al ecoturismo y promocionando los productos y servicios comunitarios. Desde el sector privado algunos hoteleros, han desarrollado desde hace algunos años, una importante labor de promoción del destino y de sus productos turísticos, orientados también al ecoturismo y deportes acuáticos y subacuáticos, como la pesca artesanal y deportiva, buceo, surf y canotaje. En el municipio prestan sus servicios turísticos:

- 25 sitios de hospedaje entre hoteles, posadas turísticas y lodges.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- 15 sitios para alimentación entre restaurantes, cafeterías, chonkay y kioscos.
- 35 establecimientos comerciales que venden productos utilizados en la actividad turística, entre tiendas, panaderías, gasolineras, farmacias, servicio de comunicaciones, giros, discotecas, licoreras, hieleras, pesqueras y tiendas de artesanías.
- 3 aerolíneas con oficina en Nuquí.
- 12 transportadores marítimos.
- 25 guías.
- 25 artesanos

El turismo si bien trae enormes beneficios económicos y sociales al municipio, también puede traer consecuencias muy negativas, si no se ordena y planifica su desarrollo y si no se fortalece a las comunidades locales para aprovechar al máximo los beneficios del turismo, previniendo, mitigando y manejando sus consecuencias negativas, entre las cuales se puede encontrar: aumento del costo de vida, adopción de prácticas culturales ajenas a las locales, drogadicción, prostitución, inseguridad y enfermedades infectocontagiosas, además de accidentes que se pueden presentar durante la realización de actividades turísticas tales como, la natación, el buceo, el senderismo, el canotaje, la navegación en el mar, en ríos y quebradas, entre otros.

2.3.4. Actividad Forestal:

De acuerdo al EOT municipal, en Nuquí realizan la actividad forestal aproximadamente 135 aserradores. Sin embargo no se cuenta con información adicional, que permita identificar y caracterizar la actividad.

Asociada a esta actividad se tiene amenazas para biodiversidad local y regional, así como accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para aserradores, ayudantes y cargadores de madera.

2.4. Infraestructura de Servicios

2.4.1. Servicio de Acueducto

De acuerdo al diagnóstico del Plan Departamental de Aguas, citado en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015, la cobertura del servicio de acueducto en el municipio de Nuquí, tiene una cobertura del 95% de la población.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Tanto el acueducto de la cabecera municipal como los de las comunidades indígenas y los corregimientos de Coquí, Joví, Termales y Arusí, suministran el servicio de manera casi permanente a toda la población. En los corregimientos de Panguí y Tribugá, se presta el servicio con mayores deficiencias en el sistema y poca cobertura, por falta de ampliación de los mismos.

En general, presentan los siguientes problemas:

- Necesidad de reparación y falta de mantenimiento de la mayoría de las bocatomas, tanques de almacenamiento, de sedimentación y de las redes de conducción.
- La mayoría fueron realizadas con capacidad para poblaciones mucho menores que las que actualmente usan el servicio.
- Fuentes de abastecimiento de bajo caudal, lo que sumado a los problemas citados, genera baja presión y suspensiones temporales del servicio.
- Falta de organización y administración de la empresa o comunidad encargada de la prestación del servicio. No existe cultura de cobro ni de pago del servicio.
- No existe ni macro ni micro medición del agua suministrada por el sistema.
- Mal uso del servicio y desperdicio del agua, debido a fugas visibles y no visibles por fallas en las redes de tuberías tanto internas en las viviendas, como externas en las redes de distribución.
- Ningún acueducto en el municipio, suministra agua potable.

Al menos en la cabecera municipal y en los corregimientos de Jurubirá y Panguí, los usuarios deben implementar sistemas alternos con tanques de almacenamiento y en caso de viviendas de 2 o 3 pisos, se requiere el bombeo interno del agua para que llegue a esos niveles.

2.4.2. Servicio de Alcantarillado

De acuerdo a información del Plan de Desarrollo Municipal 2012 2015, la cobertura del servicio de alcantarillado en la cabecera municipal es del 12,5%. En el área urbana sólo las comunidades indígenas y el corregimiento de Partadó, carecen del sistema. Sin embargo todos presentan problemas en su funcionamiento y ninguno de los alcantarillados existentes cuenta con planta de tratamiento de las aguas residuales y son vertidas a diferentes



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



fuentes hídricas, causando serios problemas de contaminación ambiental y de riesgos de salud pública.

En el caso del casco urbano, la tubería de la red, presenta problemas de colmatación por arenas inducidas por el cambio de mareas, en algunas partes la tubería se encuentra rota y en otras en contrapendiente. Adicionalmente la zona utilizada como descole del sistema está ubicada en sector residencial, amenazando directamente la salud de sus habitantes.

2.4.3. Servicio de Aseo

En la cabecera municipal, el servicio de recolección de los residuos sólidos lo realiza la administración municipal en promedio 2 días a la semana, empleando un tractor agrícola o volqueta. No se cuenta con un sitio ni con procedimientos de disposición final técnica y ambientalmente aceptables. Los residuos son generalmente enterrados en la playa, donde permanecen contaminando el sistema marino costero, hasta que alguna marea los desentierre y disperse en las playas y el mar incrementando el área de contaminación. En el área rural no se presta el servicio.

En el caso de la cabecera municipal, la solución del problema del manejo de los residuos sólidos, el cual es una de las principales amenazas identificadas en Nuquí, es bastante complejo, debido a su ubicación geográfica (está prácticamente rodeado por fuentes hídricas), condiciones climatológicas, tipo de suelos, nivel freático, debilidades técnicas y de gestión y falta de voluntad política por parte de las administraciones municipales, entre otros.

2.4.4. Servicio de Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa de economía mixta Electro Nuquí, encargada de administrar los subsidios otorgados por el IPSE, para las regiones no interconectadas. En los corregimientos y comunidades indígenas, el servicio se presta a través de juntas comunitarias, encargadas del servicio en su respectiva jurisdicción.

A pesar de que en la totalidad de comunidades indígenas, corregimientos y la cabecera municipal se cuenta con plantas eléctricas, más del 30% de la población no accede al servicio y aquellas que cuentan con el servicio, sólo lo pueden hacer durante algunas horas del día y a veces sólo durante algunos días del mes. En ocasiones pueden pasar meses sin que se preste el servicio.

La prestación de este servicio adolece de problemática similar a la prestación de los demás servicios públicos en el municipio:

- Mal estado, falta de reparación y/o mantenimiento de los equipos, maquinas y redes.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Debilidades en la parte organizativa y administrativa de la empresa o juntas encargadas de administrar el sistema.
- Falta de suministro permanente del combustible para el funcionamiento de las plantas.
- Falta de cobro y de pago del servicio.

2.5. Antecedentes de Emergencia y Desastres en el Municipio.

Tabla No. 16 Emergencias y desastres presentados en el municipio de Nuquí.

Fecha	Evento	Lugar	Afectación
1975	inundación	Panguí	Viviendas afectadas, por lo que el pueblo fue reubicado en 1976
1976	Oleaje fuerte (¿?)	Coquí	3 olas inundaron el pueblo y destruyeron viviendas y centro de salud
1981	Marejada fuerte	Termales	Inunda la comunidad y afecta viviendas
1985	Vendavales	Tribugá	Varias viviendas destechadas
1994	Erosión fluvial	Panguí	Destrucción de varias casas, en 2000 se reubicó la comunidad
1996	Mareas altas marejadas	Coquí	Destrucción del barrio El Cartucho
3 - 1998	Temblores	Arusí	Temor
2000	Inundación	Jurubirá	Destrucción de 4 viviendas y cultivos
2000	Vientos fuertes	Jurubirá	Viviendas destechadas
2001	Presencia de grupos armados al margen de la Ley	Tribugá Arusí	Temor e inseguridad en la comunidad
2001	Desplazamiento forzado por la violencia de grupos armados al margen de la Ley	Tribugá	Toda la comunidad fue desplazada
2001	Enfrentamientos entre Armada Nacional y Grupos al margen de la Ley	Arusí	Pánico en la comunidad. Inseguridad
2001 - 2002	Presencia de grupos armados al margen de la Ley	Joví	Temor e inseguridad en la comunidad
2003	Toma armada del pueblo por grupos al margen de la Ley	Panguí	Temor e inseguridad en la comunidad
2005	Vientos fuertes	Partadó	Viviendas destechadas
2006	Vientos fuertes	Termales	Viviendas destechadas
2008	Deslizamiento	Panguí	2 casas destruidas y animales muertos
2009	Erosión Costera	Jurubirá	Destruyó viviendas, escuela, cancha de fútbol, el parque, Telecom, la caseta de la planta, la casa comunitaria
2009	Desmovilización de un grupo subversivo	Partadó	Temor e inseguridad en la comunidad
2009	Vientos fuertes	Partadó	Viviendas destechadas
2010	Marejada	Partadó	Inundan la comunidad afecta viviendas



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



		Termales	
2010 2011	Inundación	Panguí	
2011	Vientos fuertes	Jurubirá, Arusí	Viviendas destechadas
2011	Vendavales	Tribugá	Viviendas destechadas y destrucción de zona de manglar
2011	Alerta por tsunami	Partadó	Temor en la comunidad
2011	Evacuación por alerta de tsunami	Arusí, Joví	Temor
2011	Mareas Altas	Arusí	Erosión costera
Sept 2011	Temblores fuertes (3)	Arusí, Panguí, Coquí, Joví, Partadó, Termales	Comunidad asustada. En Tribugá, varias casa
9 2011	- Temblores fuertes	Tribugá	Varias viviendas afectadas, comunidad atemorizada
2011	Ola Invernal	Arusí y Joví	Pérdida de cultivos

3. Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y Contingencias por evento.

3.1. Justificación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias

La formulación, aprobación, implementación, ejecución, seguimiento, evaluación y actualización permanente de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias en el municipio de Nuquí, cobra vital importancia y requiere de la atención prioritaria de las autoridades públicas, organizaciones comunitarias, sector privado y comunitario y habitantes en general, entre otros, por los siguientes motivos:

- El municipio se encuentra ubicado en la Costa Pacífica colombiana, entre el Océano Pacífico y la Serranía del Baudó, lo cual determina sus condiciones climatológicas y geomorfológicas, que conjuntamente con sus características socioeconómicas, culturales y políticas, permiten que se encuentre bajo amenazas de origen natural, socio natural y antrópicas y con factores de vulnerabilidad altos frente a ellas, por lo cual, sus habitantes, instituciones, organizaciones, así como sus bienes, la infraestructura pública y sus procesos sociales, culturales y económicos, se encuentran en situación de riesgo de considerable importancia.
- Con excepción de las comunidades indígenas, todos sus poblados, incluida la cabecera municipal, se encuentran ubicados en la franja costera, a orillas del mar y rodeados de algún río y/o quebrada y de manglares severamente deforestados, lo cual, aumenta sus



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



vulnerabilidades frente a amenazas como tsunamis, inundaciones, avalanchas, deslizamientos, erosión fluvial y costera.

- El municipio se encuentra incomunicado por vía carretable con el resto del país y el transporte hacia y dentro del municipio, es básicamente aéreo, marítimo y fluvial, determinado por las condiciones de pluviosidad, visibilidad, corrientes de vientos, las mareas, las corrientes marinas, las crecientes de los ríos, todo lo cual, genera amenazas para el transporte aéreo, marítimo y fluvial de carga y pasajeros. Por los mismos motivos, el traslado de heridos o la recepción de ayuda externa en caso de emergencias y desastres, se vería dificultada.
- La comunidad de Jurubirá está expuesta a procesos de erosión litoral e inundaciones por crecientes de los ríos Jurubirá y Chorí, que en los últimos años han erodado más de ciento cincuenta metros del frente de la playa, lo cual obliga a su necesaria reubicación y preparar la organización para la emergencia y contingencia en caso de ser necesaria su evacuación.
- Tanto la erosión litoral como la erosión fluvial, tienen bajo amenaza permanente a más de 400 viviendas ubicadas en la zona suroriental del casco urbano, en los barrios Bellavista, Andes, Roma, Pantanito, La Virgen y Santander, sin que se esté preparado para atender emergencias y desastres en estos barrios que afectarían al menos a 1600 personas.
- En el municipio se tienen identificados al menos 12 establecimientos donde se almacena y vende gasolina, ACPM y gas, sin el lleno de los requisitos legales para hacerlo, en su mayoría en sectores residenciales. Lo cual, aunado al hecho de que en la mayoría de las viviendas se almacenan y manipulan pequeñas cantidades de combustible, para las lanchas, plantas eléctricas y se manipulan velas y artefactos luminiscentes, el riesgo de desastre por incendio, es muy alto.
- Todos los años, se presentan, vendavales o vientos fuertes que destechan las viviendas y derriban árboles, que han ocasionado graves pérdidas a los habitantes y sus propiedades, afectados por estos fenómenos naturales.
- Su ubicación cercana a las zonas de encuentro de las placas tectónicas de Murindó, Nazca y la placa Suramericana le generan amenazas sísmicas y de tsunamis.
- De otra parte y como resultado de amenazas antrópicas, sus pobladores se encuentran seriamente amenazados y en condiciones de vulnerabilidad, frente a fenómenos como el tráfico de drogas por sus costas y la presencia de actores armados ilegales en su



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



territorio, conflictos entre bandas delincuenciales por el control de las rutas del narcotráfico, entre otras, que se han materializado en desplazamientos y desapariciones forzadas por la violencia, secuestros de locales y turistas, ataque a poblaciones, asesinatos, extorsiones y la vinculación de miembros de las comunidades locales, tanto adultos como menores de edad, a actividades ilícitas incluido el aumento notorio en la drogadicción en menores y adultos.

- Ni la administración municipal ni las instituciones y organizaciones con sede en el municipio, cuentan con los medios (recurso humano, equipos, materiales, herramientas, vehículos) necesarios para atender situaciones de emergencia y desastres.
- A pesar de este contexto tan amenazante y de las vulnerabilidades de sus habitantes y sus propiedades, el municipio aún no cuenta con una estrategia de respuesta a emergencias, ni con procesos de gestión del riesgo que permitan conocer, prevenir y mitigar los riesgos, prepararse para la respuesta, coordinar su ejecución y atender los procesos de rehabilitación y recuperación de los eventuales desastres que se puedan presentar.
- Las pérdidas no aceptables, ocasionadas por desastres generados por amenazas naturales, socio - naturales y antrópicas, han sido potenciadas por no tener los planes de Gestión del Riesgo y de Estrategia de Respuesta a Emergencias.

Al momento de atender las emergencias o desastres que se han presentado, la Defensa Civil actúa de manera oportuna y de acuerdo a los limitados medios con que cuenta para hacerlo, sin que generalmente reciba el apoyo y respaldo necesario de la administración municipal y de las demás instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, que generalmente no acuden ante la emergencia y si lo hacen, no saben qué tienen que hacer, como hacerlo ni con qué hacerlo.

- De otra parte, no se tienen puntos estratégicos como sitios seguros para evacuación, ni plan alterno en caso de que el inicialmente acordado, no se pueda usar. En las últimas alertas, se ha evidenciado un total desorden en el proceso y lugar de evacuación. Tampoco se han establecido las rutas de evacuación de acuerdo a la emergencia que se presente, constituyéndose en otros factores de vulnerabilidad.
- El no contar con la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, ni con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, hace que el municipio de Nuquí, incumpla con una de las funciones primordiales del Estado Colombiano, de velar por la seguridad y bienestar de sus habitantes; función que en representación del Estado, debe ejercer en el



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



municipio, el alcalde con el apoyo de la administración municipal y Las instituciones públicas y organizaciones comunitarias que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

- Desde el punto de vista legal, la Ley 1523 de abril de 2012 establece la obligatoriedad de las administraciones municipales, en cabeza del Alcalde, de realizar la gestión del riesgo en su jurisdicción Para ello les obliga a formular los planes de Gestión del Riesgo Municipal y Estrategia de Respuesta a Emergencias. Extendiendo la responsabilidad a cada uno y cada una de los habitantes del municipio.

3.2. Objetivos de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.

3.2.1. Objetivo General

Salvar vidas y disminuir las pérdidas y sufrimiento de los habitantes del municipio de Nuquí, mediante la elaboración, implementación, ejecución, evaluación y actualización, de un plan que permita orientar el proceso de articulación, coordinación y preparación de las instituciones, organizaciones comunitarias, sector privado y comunidad en general, para desarrollar las funciones y procedimientos necesarios, con los equipos, herramientas y materiales requeridos para ejecutar la respuesta ante emergencias o desastres que se puedan presentar.

3.2.2. Objetivos Específicos

- Promover el conocimiento del riesgo en el municipio de Nuquí, identificando las amenazas, vulnerabilidades y escenarios de riesgo presentes en el municipio.
- Promover la reducción del riesgo en el municipio de Nuquí a partir de la articulación al Plan Municipal de Gestión del Riesgo, de las conclusiones y análisis de la identificación y valoración de las amenazas, de los factores que generan vulnerabilidad y del riesgo ponderado para los habitantes y visitantes del municipio.
- Ofrecer una guía para la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias o desastres en el municipio de Nuquí, que permita oportunamente:
 - ✓ Identificar fenómenos que se puedan constituir en amenaza y un sistema de alertas tempranas y alarma apropiado para las condiciones locales.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- ✓ Determinar el inventario de recursos físicos, humanos y logísticos, necesarios para la respuesta.
- ✓ Establecer las funciones, procedimientos, responsabilidades, organización y dirección, que se requieren para atender las diferentes emergencias que se puedan presentar.
- Aportar insumos a las instituciones, organizaciones, sector comunitario y privado, para definir políticas para proteger la población y los recursos que puedan ser afectados.
- Orientar el proceso de fortalecimiento de las instituciones, organizaciones, entidades prestadoras de servicios públicos, empresas, comunidades y familias, para la respuesta a situaciones de emergencias o desastres, identificando las necesidades de formación, capacitación y/o entrenamiento requerido, así como los equipos y materiales necesarios.
- Definir estrategias y mecanismos para la divulgación, articulación, implementación, evaluación y actualización permanente de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.

3.3. Marco Normativo y Legal

La planificación y ejecución de la gestión del riesgo y de la estrategia de respuesta a emergencias, en los diferentes entes territoriales, tiene como referentes legales y normativas, entre otros, principios, acuerdos y bases técnicas o normas del ámbito internacional y la Constitución Política Colombiana, leyes, decretos, resoluciones, documento CONPES y bases y normas técnicas colombianas.

La relación que se presenta a continuación, fue tomada del Módulo V Bases Legales y Desarrollo de la Gestión del Riesgo, del Diplomado en Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, 2012, de la Escuela de Ciencias Humanas, de la universidad del Rosario:

3.3.1. Principios Internacionales:

- Derechos Humanos Internacionales.
- Derecho Internacional Humanitario.
- Enfoque en Género.
- Enfoque en la Niñez.
- Enfoque en Minorías.

3.3.2. Acuerdos Internacionales:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



3.3.2.1. "Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Lineamientos para la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres Naturales"

Primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en mayo de 1994, en Yokohama, Japón, en la que se establecieron Principios que asignan a cada país la responsabilidad de proteger a la población, su infraestructura y otros bienes nacionales de los efectos de los desastres naturales, con los siguientes fundamentos:

- La evaluación del riesgo.
- La alerta temprana.
- La prevención de desastres.
- La preparación para casos de desastre.
- Aspectos integrales de las políticas y la planificación del desarrollo.
- La participación desde la comunidad local hasta la regional e internacional.
- La educación y la capacitación.
- El uso de tecnologías.
- La protección del medio ambiente como componente de un desarrollo sostenible que sea acorde con la acción paliativa de la pobreza, para prevenir los desastres naturales y mitigar sus efectos.

3.3.2.2. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD):

Adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ONU, celebrada en diciembre de 1999, con el propósito de facilitar la implementación de la reducción de los desastres a escala mundial.

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, tiene como misión, que se establezcan comunidades resistentes, promoviendo la reducción del riesgo como componente integral del desarrollo sostenible, para reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a los peligros naturales y a los desastres tecnológicos y ambientales afines.

3.3.2.3. Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres – CMRD

Con la Resolución A/RES/58/214, adoptada por la Organización de Naciones Unidas ONU, el 23 de diciembre del 2003 se establecieron entre los objetivos de la Conferencia, los siguientes:

Compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas para promover la reducción de los desastres dentro del contexto del desarrollo sostenible, e identificar las brechas y desafíos existentes.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Incrementar la conciencia sobre la importancia de las políticas en materia de reducción de desastres y en consecuencia, facilitar y promover la implementación de tales políticas.

3.3.2.4. Marco de Acción de Hyogo 2005-2015

Adoptado por más de 170 gobiernos en enero del 2005, con el objetivo general de "aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países", para lo cual, establece los siguientes objetivos estratégicos y áreas prioritarias para la toma de acciones, para aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables a los desastres, en el contexto del desarrollo sostenible.

Objetivos Estratégicos del Marco de Acción de Hyogo:

- ✓ La integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas.
- ✓ La incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación de emergencias.

Prioridades de Acción del Marco de Acción de Hyogo:

- ✓ **Prioridad 1.** Velar por que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación.
- ✓ **Prioridad 2.** Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana.
- ✓ **Prioridad 3.** Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
- ✓ **Prioridad 4.** Reducir los factores subyacentes del riesgo.
- ✓ **Prioridad 5.** Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



3.3.3. Constitución Política de Colombia

Artículo 2: Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Artículo 8: Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Artículo 13: El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 49: La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado.

Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.

Artículo 80: Corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, así como "prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados".

Artículo 95, Son deberes de la persona y el ciudadano: numeral 8: Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

Artículo 215: Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituya grave calamidad pública, podrá el Presidente con la firma de todos los Ministros declarar el Estado de Emergencia.

Artículo 311: Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Artículo 313: Corresponde a los Concejos: ... 7. Reglamentar los usos del suelo... 9. Dictar las normas necesarias para el control, preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del Municipio.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Artículo 315: Atribuciones del Alcalde: numeral 2: Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo gobernador. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio.

Artículo 336: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

3.3.4. Legislación Colombiana:

- ✓ Ley 46 de 1988, por la cual se crea el SNPAD.
- ✓ Ley 9 de 1989, de Reforma Urbana.
- ✓ Ley 2 de 1991, por la cual se modifica la Ley 46 de 1988 de Reforma Urbana.
- ✓ Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Sistema Nacional Ambiental
- ✓ Ley 115 de 1994, de Educación.
- ✓ Ley 152 de 1994, Ley Orgánica de Planeación.
- ✓ Ley 322 de 1996, por la cual se crea el Sistema Nacional de Bomberos.
- ✓ Ley 388 de 1997, por la cual se establece el Ordenamiento Territorial.
- ✓ Ley 400 de 1997, por la cual se adopta la Norma Sismo Resistente.
- ✓ Ley 472 de 1998, por la que se regulan las acciones populares y de grupos.
- ✓ Ley 715 de 2001, del Sistema General de Participaciones.
- ✓ Ley 1151 de 2007, por la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2002 2010
- ✓ Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la Política y Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

3.3.5. Decretos Nacionales:

- ✓ Decreto 1355 de 1970 Código Nacional de Policía.
- ✓ Decreto 1547 de 1984 Fondo Nacional de Calamidades.
- ✓ Decreto 1743 de 1994 Educación Ambiental.
- ✓ Decreto 969 de 1995 Red de Centros de Reserva.
- ✓ Decreto 2190 de 1995, ordena PNC Hidrocarburos.
- ✓ Decreto 2211 de 1997, Fondo Nacional de Bomberos.
- ✓ Decreto 2340 de 1997, Incendios Forestales.
- ✓ Decreto 33 de 1998, Requisitos Sismo resistencia NSR 98
- ✓ Decreto 93 de 1988, Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ Decreto 879 de 1988, Reglamentación del Ordenamiento Territorial.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- ✓ Decreto 1521 de 1998, Manejo de Combustibles Estaciones de Servicio.
- ✓ Decreto 321 de 1999, PNC Hidrocarburos.
- ✓ Decreto 2015 de 2001, Licencias Pos Desastres.
- ✓ Decreto 1609 de 2002, Transporte de Materiales Peligrosos.
- ✓ Decreto 4002 de 2004, Revisión Planes de Ordenamiento Territorial por Desastre o Riesgo.
- ✓ Decreto 3696 de 2009, Modifica Centros de Reserva.

3.3.6. Documentos CONPES:

- ✓ 3146 de 2001: Estrategia para Consolidar el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- ✓ 3318 de 2004: Financiamiento del Programa de Reducción del vulnerabilidad Fiscal del Estado Colombiano, Frente a Desastres Naturales.

3.3.7. Resoluciones Nacionales:

- ✓ 1131 de 1998 del Ministerio del Interior y Justicia: Por la cual se reglamenta el funcionamiento interno de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia y del Sistema Nacional de Bomberos.
- ✓ 241 de 2001 del Ministerio del Interior y Justicia: Por la cual se expide el reglamento General , Administrativo , Operativo y Técnico del Sistema Nacional de Bomberos.

3.3.8. Bases Técnicas Colombianas:

- ✓ **NTC**: Norma Técnica Colombiana, emitida por ICONTEC.
- ✓ **ICONTEC**: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
- ✓ **NTC 1410**: Símbolos Gráficos de Señalización.
- ✓ **NTC 1461**: Colores y Señales de Seguridad.
- ✓ **NTC 1700**: Medios de Evacuación.
- ✓ **NTC 1867**: Sistema de Señales Contra Incendio.
- ✓ **NTC 1910**: Extintores de incendio, selección, distribución, uso y mantenimiento.
- ✓ **NTC 1931**: Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales.
- ✓ **NTC 2050**: Código Eléctrico Nacional.
- ✓ **NTC 2885**: Extintores Portátiles. Generalidades.
- ✓ **NTC 2886**: Tanques de Agua para sistemas privados contra incendio.
- ✓ **NTC 3807**: Extintores portátiles sobre ruedas.
- ✓ **NTC 3458**: Identificación de Tuberías y Servicios.
- ✓ **NTC 4166**: Equipo de Protección y Extinción de Incendio.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

3.4. Estimación del Riesgo

3.4.1. Identificación de Amenazas

Las amenazas identificadas por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgos, para el municipio de Nuquí, son:

3.4.1.1. Amenazas por fenómenos de origen Naturales:

- a) Tsunamis
- b) Terremotos
- c) Vendavales, vientos fuertes

3.4.1.2. Amenazas por fenómenos de origen socio natural:

- a) Erosión costera
- b) Inundación
- c) Erosión fluvial
- d) Avalanchas
- e) Deslizamientos, movimientos en masa (derrumbes)

3.4.1.3. Amenazas por fenómenos de origen Antrópico:

- a) Manejo inadecuado de residuos sólidos
- b) Desapariciones y desplazamiento forzado, secuestros
- c) Epidemiológicas: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y enfermedades de piel
- d) Drogadicción en adultos y menores de edad
- e) Falta de seguridad y soberanía alimentaria
- f) Vinculación de adultos y menores en el tráfico ilegal de estupefacientes.
- g) Incendio
- h) Violencia intrafamiliar
- a) Accidente de tránsito aéreo
- b) Accidentes de tránsito marítimo o fluvial

3.4.2. Valoración de las amenazas

Para la valoración de las amenazas presentes en el municipio, se empleó la metodología propuesta en el Módulo I Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, del Diplomado en Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, de la Escuela de Ciencias Humanas, Educación Continuada, de la Universidad del Rosario.

La valoración de las amenazas identificadas, se realizó valorando su frecuencia, intensidad y cobertura.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- La frecuencia se valoró de la siguiente manera:
 - Como "Improbable" si la amenaza nunca se ha presentado o las estadísticas reportan datos muy antiguos, caso en el que se valora con 1 punto.
 - Como "Poco Probable" si la amenaza se presentó al menos una vez, en los últimos 10 a 20 años, caso en el que se valora con 2 puntos
 - Como "Probable" si la amenaza se presentó al menos una vez, en los últimos 3 a 9 años, caso en el que se valora con 3 puntos
 - Como "Muy Probable" si la amenaza se presentó más de una vez, en los últimos 3 años, caso en el que se valora con 4 puntos
- La intensidad (Potencial de afectación) se valoró de la siguiente manera:
 - Como "Baja", si produce lesiones muy leves y/o pérdidas económicas muy pequeñas o simplemente no sucede nada, caso en el que se valora con 1 punto
 - Como "Media" si produce lesiones entre leves y graves y/o pérdidas económicas importantes, caso en el que se valora con 2 puntos
 - Como "Alta" si produce heridos, algunos muertos y pérdidas económicas de gran consideración, caso en el que se valora con 3 puntos
 - Como "Muy Alta" si produce lesiones permanentes y/o gran cantidad de heridos y/o muertes y/o pérdidas económicas de grandes montos, caso en el que se valora con 4 puntos.
- La cobertura se valoró de la siguiente manera:
 - Como "Baja", si los efectos del evento no trascienden las fronteras de un punto específico, caso en que se valora con 1 punto
 - Como "Media" si los efectos del evento se reproducen en más de un sector de la comunidad, caso en que se valora con 2 puntos
 - Como "Alta" si los efectos del evento se reproducen en gran parte de la comunidad, caso en que se valora con 3 puntos

- Como "total" si los efectos del evento se reproduce en toda la comunidad y sus alrededores, caso en el se valora con 4 puntos.

El grado de valoración de la amenaza, fue el resultante de la sumatoria de los valores asignados a la frecuencia, la intensidad y la cobertura.

Tabla N° 17 Valoración de las amenazas en el municipio de Nuquí

AMENAZA	FRECUENCIA				INTENSIDAD				COBERTURA				Grado de Amenaza
	IP	PP	P	MP	B	M	A	MA	B	M	A	T	
Terremoto				4				4				4	12
Tsunami				4				4				4	12
Erosión Costera				4				4				4	12
Manejo inadecuado de los residuos sólidos y hospitalarios				4				4				4	12
Inundación				4			3					4	11
Falta de seguridad y soberanía alimentaria			3					4				4	11
Drogadicción en adultos y menores			3					4				4	11
Desapariciones, desplazamiento forzados por la violencia y secuestro				4			3					4	11
Epidemiológicas: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y piel				4			3					4	11
Violencia intrafamiliar			3			2						4	9
Vinculación de adultos y menores en el tráfico ilegal de estupefacientes.			3			2						4	9
Erosión Fluvial				4	1							4	9
Incendio			3					4		2			9
Vendavales, vientos fuertes.			3				3			2			8
Avalancha			3				3		1				7
Deslizamiento		2				2			1				5
Accidentes de tráfico aéreo			3		1				1				5
Accidentes de tránsito mar y fluvial		2			1				1				4

3.4.3. Valoración de las vulnerabilidades

Además de valorar las vulnerabilidades frente a cada amenaza identificada, se valoraron las vulnerabilidades: institucional y organizativa, social y cultural, económica y productiva, física, en salud y educación.

Se valoraron empleando la metodología propuesta en la "Guía Metodológica para la formulación del Plan Local de Emergencias y Contingencias (PLEC,s)" publicada por la DGR en 2010.

Las vulnerabilidades específicas para cada amenaza identificada, se valoraron de acuerdo a la metodología propuesta en el Módulo I Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, del Diplomado en Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, de la Escuela de Ciencias Humanas, Educación Continuada, de la Universidad del Rosario.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Aplicando la "Guía Metodológica para la formulación del Plan Local de Emergencias y Contingencias (PLEC,s)" se obtuvo una valoración menor a 70 puntos, lo que indica una vulnerabilidad alta en cada uno de los factores analizados y presentados a continuación, frente a los cuales tanto el Plan de Gestión del Riesgo como la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, deben proponer soluciones:

3.4.3.1. Vulnerabilidad en la organización institucional, para la atención de emergencias, en el municipio de Nuquí.

- **El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGR)**, no está plenamente conformado, no se ha reunido en los últimos 6 meses y sus instituciones no han coordinado como atenderán probables emergencias.
- No se dispone actualmente ni del plan de **Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias**, en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio, ni de un sistema eficiente para la coordinación de las instituciones operativas ante situaciones de emergencia.
- A la fecha de esta evaluación no se han efectuado en el municipio acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres.

3.4.3.2. Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población en el municipio de Nuquí

- Sólo algunas personas reciben esporádicamente alguna información sobre las amenazas en el entorno municipal, reconocen algunas amenazas en particular y aceptan que pueden estar en riesgo de probables afectaciones.
- Sólo algunas personas o grupos aislados de población han efectuado ejercicios de entrenamiento y conocen las acciones a seguir en caso de emergencia.
- Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
- Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



3.4.3.3. Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos en el municipio de Nuquí

- El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes.
- El municipio no tiene zonas subnormales.
- No se observa indigencia ni se encuentran habitantes o familias en situación de calle.
- En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado el sector agrícola en el municipio, no se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

3.4.3.4. Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales en el municipio de Nuquí

- La gran mayoría de viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sísmo resistentes ni materiales adecuados.
- No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el decreto 3888 de 2007.
- El acueducto y alcantarillado del municipio son fácilmente afectados por eventos naturales incluso de baja magnitud interrumpiéndose el suministro de agua y generándose condiciones insalubres por las aguas negras.
- La infraestructura vial puede resultar seriamente afectada a causa de eventos como sismos, deslizamientos, inundaciones o vendavales.

3.4.3.5. Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico en el municipio de Nuquí

- Ningún centro asistencial está preparado o tiene planes para controlar situaciones de emergencia internas o externas.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- El municipio no dispone de agua potable, alcantarillado y sistema para disposición adecuada de residuos.
- Menos del 50% de la población tienen cubierto el esquema de vacunación y las necesidades básicas de salud

3.4.3.6. Valoración de la vulnerabilidad frente a cada amenaza

Para valorar las diferentes vulnerabilidades frente a cada una de las amenazas se aplicó la metodología propuesta en el Módulo I Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, del Diplomado en Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, de la Universidad del Rosario, se aplicó a cada una de las amenazas identificadas.

Para ello, los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, identificaron los factores que generan vulnerabilidad frente a cada amenaza, y valoraron cada uno, asignándole un valor de un punto si la incidencia del factor analizado en la vulnerabilidad es baja, 2 puntos si es media y 3 puntos si es alta. A continuación se presentan los resultados obtenidos frente a cada amenaza.

Tabla N° 18 Valoración de la vulnerabilidad frente a terremoto

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Terremoto	El municipio está ubicado en zona de alta sismicidad.			3	2.77
	Las construcciones no cumplen normas de sismo resistencia.			3	
	Desconocimiento de las comunidades sobre la amenaza y como responder.			3	
	Las instituciones no están preparadas para la respuesta frente a terremotos.			3	
	Postes y redes de tendido eléctrico en malas condiciones.		2		
	Construcciones en mal estado.		2		
	Construcciones en zonas de licuación de suelos.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	
	No se cuenta con medios para atender la recuperación.			3	



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Tabla N° 19 Valoración de la vulnerabilidad frente a tsunami.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Tsunami	No hay sistema de alerta temprana en el municipio.			3	2,87
	La mayoría de las comunidades están ubicadas en zonas susceptibles de licuación de suelos.			3	
	La mayoría de las comunidades están ubicadas frente al mar y a orillas de algún río.			3	
	La mayoría de las comunidades no tienen sitios seguros, ninguna tiene rutas de evacuación señalizadas adecuadas.			3	
	Las comunidades no están preparadas para responder.			3	
	Las instituciones no están preparadas para la respuesta ni la rehabilitación y recuperación.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias /desastres.			3	
	Las comunidades no saben como actuar durante la emergencia.		2		

Tabla N° 20 Valoración de la vulnerabilidad frente a a erosión costera.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Erosión Costera	Construcciones y cultivos ubicados en la costa a orillas del mar y de algún río.			3	3
	La mayoría de las construcciones en sitios de arena y bajos			3	
	Se ha deforestado las orillas de la costa en las zonas pobladas			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	
	No se cuenta con medios para atender la recuperación.			3	

Tabla N° 21 Valoración de la vulnerabilidad frente al manejo inadecuado de residuos sólidos y hospitalarios.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Manejo inadecuado de los residuos sólidos, líquidos y hospitalarios	Falta relleno sanitario			3	3
	Falta cultura de aseo y de manejo de residuos sólidos y líquidos. No se hace reciclaje			3	
	Faltan equipos y vehículos adecuados para la recolección y transporte de los residuos sólidos.			3	
	En el Centro de Salud se almacena inadecuadamente residuos hospitalarios.			3	
	Comunidades que no cuentan con sistemas de alcantarillado o no funcionan adecuadamente			3	

	Debilidad administrativa y de gestión de las empresas de servicios.					3
--	---	--	--	--	--	----------

Tabla N° 22 Valoración de la vulnerabilidad frente a inundación.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Inundación	La mayoría de las comunidades están ubicadas frente al mar y a orillas de algún río.			3	3
	Se han deforestado las orillas de ríos y quebradas y los manglares.			3	
	No existe sistema de alerta y alarma en funcionamiento.			3	
	No existe y/o no se aplica el Plan de Emergencias.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	
	No se cuenta con medios para atender la recuperación.			3	
	No se han realizado simulaciones y simulacros.			3	

Tabla N° 23 Valoración de la vulnerabilidad frente a seguridad y soberanía alimentaria.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Falta seguridad y soberanía alimentaria	El Hurto frecuente de los productos cultivados ha desestimulado su cultivo.		2		2.66
	Falta de estrategias de comercialización.			3	
	Falta de apoyo a sectores productivos.			3	
	Faltan plantas y tecnologías de procesamiento de productos agropecuarios y pesqueros.			3	
	Presencia de grupos armados ilegales en zonas de cultivos		2		
	Se ha dejado de producir alimentos que hoy se traen de Buenaventura o Quibdó.			3	

Tabla N° 24 Valoración de la vulnerabilidad frente a drogadicción en adultos y menores de edad.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Drogadicción en adultos y menores de edad	Falta de conocimiento de los y las menores y adultos de las consecuencias del consumo de drogas alucinógenas.			3	2,71
	Falta de oportunidades para el uso adecuado del tiempo libre.			3	
	Faltan campañas preventivas frente al consumo: no a la drogadicción			3	
	Falta de formación en valores en menores y adultos.			2	
	La zona es ruta de tráfico de drogas.			3	
	Entre menores se incita al consumo			3	



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

	Corrupción, ineficiencia y complicidad de algunos funcionarios públicos.				2	
--	--	--	--	--	---	--

Tabla N° 25 Valoración de la vulnerabilidad frente a desplazamiento y desaparición forzada, secuestro.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Desaparición, desplazamiento forzados, secuestro	Presencia y enfrentamientos de grupos narco terroristas en la región.			3	2,86
	Ineficiencia o complicidad de algunos funcionarios públicos.		2		
	Falta de control de la Estación de Policía de Nuquí por parte de sus superiores			3	
	Las comunidades no suministran información ni alertas tempranas, por temor a represalias.			3	
	Vinculación de personas de la comunidad a grupos y actividades ilegales.			3	
	La región es ruta de tráfico de drogas.			3	
	Insuficiente pie de fuerza pública en el municipio			3	

Tabla N° 26 Valoración de la vulnerabilidad frente a amenazas epidemiológicas.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Epidemiológicas: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y enfermedades de la piel	Inadecuado transporte, almacenamiento y manipulación de los alimentos.			3	2,77
	Falta higiene personal (lavado de las manos antes de comer).			3	
	Baterías sanitarias de las viviendas inadecuadas o inexistentes.			3	
	Presencia de aguas estancadas.	1			
	Faltan programas de capacitación comunitaria para la prevención			3	
	Manejo inadecuado de residuos líquidos y sólidos.			3	
	No hay servicio público de alcantarillado o funciona de manera inadecuada.			3	
	Los acueductos no funcionan de manera adecuada ni suministran agua potable.			3	
Falta personal médico, medicamentos e implementos para la salud.			3		

Tabla N° 27 Valoración de la vulnerabilidad frente a violencia intrafamiliar.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Violencia intrafamiliar	Cultura machista.			3	2,66
	Consumo de alcohol y estupefacientes.			3	
	Dificultades en la resolución de conflictos y debilidades en la comunicación.			3	



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

	Pasividad y tolerancia social frente al maltrato familiar.		2	
	Instituciones con competencias en el tema, débiles o inoperantes. (ICBF, Fiscalía, Comisaría de Familia)			3

Tabla N° 28 Valoración de la vulnerabilidad frente a vinculación de adultos y menores de edad al tráfico ilegal de estupefacientes.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Vinculación de adultos y menores de edad en el tráfico ilegal de estupefacientes	Falta de conocimiento de los y las menores y adultos de las consecuencias.			3	3
	Falta de oportunidades de estudio técnicos y superior, para los y las menores y adultos.			3	
	Falta de oportunidades de trabajo para adultos.			3	
	Falta de formación en valores en los y las menores y adultos.			3	
	La zona es ruta de tráfico de drogas.			3	
	Corrupción, ineficiencia y complicidad de algunos funcionarios públicos.			3	

Tabla N° 29 Valoración de la vulnerabilidad frente a erosión fluvial.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Erosión Fluvial	Deforestación de orillas de ríos y quebradas.			3	2,66
	Alta pluviosidad en la región.			3	
	Las comunidades no conocen la amenaza o no aplican los correctivos recomendados.		2		
	Velocidad de las lanchas al transitar por ríos, quebradas y bocanas.			3	
	Debilidad o inoperancia de CODECHOCÓ			3	
	Debilidad administrativa para hacer cumplir las normas (Capitanía de Puerto, Infantería de Marina y Alcaldía)		2		

Tabla N° 30 Valoración de la vulnerabilidad frente a incendios.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Incendio	Conexiones eléctricas internas inseguras y con materiales de baja calidad.			3	2,91
	Conexiones eléctricas fraudulentas o ilegales.			3	
	Poco control de la empresa de energía a las conexiones domiciliarias.			3	
	Casas construidas con materiales inflamables.			3	
	Las comunidades no asumen correctivos o medidas preventivas.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	
	No se cuenta con medios para atender la recuperación.			3	
	Uso inadecuado de velas, mechones ...		2		
	Construcción de las casas pegadas unas de otras.			3	
	Venta y/o almacenamiento inadecuado de combustibles y gas en viviendas y establecimientos comerciales			3	

	Falta de control de autoridades competentes, a la venta almacenamiento y transporte de combustibles				3
	Falta de sistema de hidrantes y carro de bomberos.				3

Tabla N° 31 Valoración de la vulnerabilidad frente a vendavales, vientos fuertes.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Vendavales, vientos fuertes.	Diseño de los techos de las viviendas, (Viga Canal).			3	2
	Falta de mantenimiento de los techos.	1			
	Árboles muy cercanos a las viviendas		2		

Tabla N° 32 Valoración de la vulnerabilidad frente a avalancha.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Avalancha	Construcciones y cultivos a orillas de ríos y quebradas.			3	2,77
	Se deforestan laderas y orillas de ríos y quebradas.			3	
	Las comunidades no conocen la amenaza. No se aplica		2		
	No realizar destronques de ríos periódicamente		2		
	Las comunidades no saben como actuar durante la emergencia.			3	
	No existe sistema de alerta y alarma en funcionamiento.			3	
	No existe y/o no se aplica el Plan de Emergencias.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	
	No se cuenta con medios para atender la recuperación.			3	

Tabla N° 33 Valoración de la vulnerabilidad frente a deslizamiento.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Deslizamiento	Construcciones a orillas o en cimas de laderas. (C. Indígenas)			3	2,5
	Se deforestan lomas y laderas cercanas a viviendas.			3	
	La ubicación de bocatomas y tanques de almacenamiento de agua en los acueductos.	1			
	Las comunidades no conocen la amenaza.	1			
	Las comunidades no saben cómo actuar antes ni después de la emergencia.			3	
	No existe y/o no se aplica el Plan de Emergencias.			3	
	No se cuenta con medios para atender emergencias/desastres.			3	

	No se cuenta con medios para atender la recuperación.				3
--	---	--	--	--	---

Tabla N° 34 Valoración de la vulnerabilidad frente a accidentes de tráfico aéreo.

Amenaza	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Accidentes de tráfico aéreo	Presencia de personas que circulan por la pista para llegar a sus viviendas y fincas.			3	2,5
	Presencia de animales domésticos en la pista.		2		
	Cercanía de viviendas a la pista			3	
	Falta de mantenimiento de la Pista		2		
	No se cuenta con el servicio de controlador aéreo.			3	
	No se cuenta con VOR ni equipos de apoyo en la Torre de Control.			3	
	No se cuenta con equipo contra incendios.	1			
No se tiene personal entrenado para atender este tipo de accidentes.			3		

Tabla N° 35 Valoración de la vulnerabilidad frente a accidentes de tránsito marítimo y fluvial.

Amenazas	Aspecto o condición que genera exposición frente a la amenaza	Valor			Total
		B	M	A	
Accidentes de tránsito marítimo y fluvial	No se respetan las normas de navegación marítima ni fluvial.		2		2,25
	Se conducen lanchas de transporte de pasajeros y carga en estado de embriaguez.			3	
	Las comunidades no cumplen ni hacen cumplir las normas de navegación.			3	
	Poca presencia de autoridades marítimas en el municipio	1			

3.4.4. Valoración y priorización del riesgo por amenazas en el municipio de Nuquí

Una vez evaluadas las amenazas y las vulnerabilidades, se valoró el riesgo municipal por cada amenaza identificada, multiplicando el valor obtenido para la amenaza, por el valor obtenido para la vulnerabilidad frente a esa amenaza, aplicando la fórmula básica para la gestión del riesgo:

$$A \times V = R$$

El valor resultante, corresponde a la valoración del riesgo por cada amenaza



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



identificada en el municipio de Nuquí. El riesgo se considera "Alto" si el valor obtenido es mayor a 24, se considera "Medio" si está entre 14 y 24 y se considera "Bajo", si es menor a 14.

Tabla N° 36 Valoración del riesgo por amenaza en el municipio de Nuquí

AMENAZA	Valoración	X	Valoración	=	Total Valor Riesgo		
	Amenaza		Vulnerabilidad		BAJO (-13)	MEDIO (-25)	ALTO (+24)
Erosión Costera	12	x	3,00	=			36,00
Manejo inadecuado de los residuos sólidos, líquidos y hosp.	12	x	3,00	=			36,00
Tsunami	12	x	2,87	=			34,44
Terremoto	12	x	2,77	=			33,24
Inundación	11	x	3,00	=			33,00
Desaparición y desplazamiento forzado, secuestro.	11	x	2,86	=			31,46
Epidemiológicas: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera, enf. piel	11	X	2,77	=			30,47
Drogadicción en adultos y menores de edad	11	X	2.71	=			29,81
Falta seguridad y soberanía alimentaria	11	x	2,66	=			29,26
Incendio	9	x	2,91	=			26,19
Vinculación Adultos menores tráfico ilegal estupefacientes	9	x	3,00	=			27,00
Violencia intrafamiliar	9	x	2,66	=		23,94	
Erosión Fluvial	9	x	2,66	=		23,04	
Avalancha	7	x	2,77	=		19.39	
Vendavales, vientos fuertes.	8	x	2,00	=		16.00	
Deslizamiento	5	x	2,50	=	12,50		
Accidente de tráfico aéreo	5	x	2,50	=	12,50		
Accidentes de tránsito marítimo y fluvial	4	x	2,25	=	9,00		

En la tabla N° 37, que se presenta a continuación se relacionan los riesgos por amenazas con su respectiva valorización y priorización. A los riesgos por amenazas con valoración "Alta" se les asigna prioridad 1, a los riesgos por amenazas con valoración media, se les asigna prioridad 2 y a los riesgos



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



por amenazas con valoración media se les asigna prioridad 3. A pesar de que se establece la siguiente priorización de los riesgos, todos se deben empezar a gestionar, de acuerdo a lo estipulado en los planes Municipal de Gestión del Riesgo y en la Estrategia, ya que en cualquier momento, se pueden presentar emergencias por cada uno de ellos.

Tabla N° 37 Priorización del riesgo por amenazas en el municipio de Nuquí

Amenaza	Valor	Prioridad	Origen
Erosión Costera	36,00	1	Socio Natural
Manejo inadecuado de los residuos	36,00	1	Antrópicas
Tsunami	34,44	1	Natural
Terremoto	33,24	1	Natural
Inundación.	33,00	1	Socio Natural
Desapariciones y desplazamiento forzado, secuestro	31,46	1	Antrópicas
Epidemiológicas: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y enfermedades de piel	30,47	1	Antrópicas
Drogadicción en adultos y menores de edad	29,81	1	Antrópicas
Falta de seguridad y soberanía alimentaria	29,26	1	Socio Natural
Vinculación de adultos y menores en el tráfico ilegal de estupefacientes	27,00	1	Antrópicas
Incendio	26,19	1	Antrópicas
Violencia intrafamiliar	23,94	2	Antrópicas
Erosión Fluvial	23,04	2	Socio Natural
Avalancha	19.39	2	Socio Natural
Vendavales, vientos fuertes.	16.00	2	Natural
Deslizamiento	12,50	3	Socio Natural
Accidentes de tráfico aéreo	12,50	3	Antrópicas
Accidentes de tránsito marítimo y fluvial	9,00	3	Antrópicas

La priorización de las amenazas sirve de orientación al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, para que las instituciones, organizaciones y representantes comunitarios o sectoriales que lo conforman, articulen sus competencias en sus jurisdicciones, de manera que implementen el proceso de la gestión de riesgos en el municipio, enfocando sus esfuerzos en los riesgos priorizados en el grupo de riesgos N° 1, que agrupa las amenazas y vulnerabilidades que generarían mayores pérdidas inaceptables en el municipio. Sin descuidar y trabajando simultáneamente en los grupos de riesgos N° 2 y N° 3. Aspectos que serán tratados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.

3.4.5. Escenarios de riesgo para amenazas priorizadas.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Para determinar los escenarios de riesgos para cada amenaza priorizada, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo empleó la metodología propuesta en la Guía Metodológica para la formulación del Plan de Emergencias y Contingencias PLEC,s, formato N° 11 "Estimación de Escenarios de Riesgo y Afectación", producida por la antes Dirección General de Riesgos y se apoyó en la experiencia de la Defensa Civil de Nuquí.

Cabe anotar, que la Defensa Civil no posee archivos con la información relacionada con las emergencias y/o desastres que ha atendido en el municipio. Los informes y censos, lo realizan en equipos de la administración municipal y los envían a Quibdó a la Defensa Civil Departamental, sin dejar copia para ellos. En los equipos de la alcaldía no se encontró la información. Es importante que se resuelva de manera urgente la manera como se va a manejar toda la información relacionada con la gestión del riesgo municipal y que la Defensa Civil conserva sus propios archivos independientemente de la Administración Municipal.

Los escenarios de riesgos analizados y presentados a continuación, deben ser actualizados en la medida que se disponga de información más precisa que la empleada. Se debe reconstruir el archivo de la Defensa Civil, con base en la información que haya reportado al departamento; recogiendo información directa en las comunidades con las familias afectadas por las diferentes emergencias o desastres que se hayan presentado en el pasado y acudiendo a los archivos de las instituciones públicas del municipio, en especial Centro de Salud, ICBF, Policía Nacional Estación Nuquí.

3.4.5.1. Escenarios de riesgo por erosión Costera

3.4.5.1.1. En Jurubirá

Amenaza de referencia: Erosión Costera en Jurubirá		
Área Afectada	Indicador de Afectación	Cantidad o Efecto Estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	100
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	80
	Número probable de viviendas destruidas	20
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	30%

	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Energía acueducto
	Perdidas del sector productivo	0

Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Costera

El riesgo por erosión costera en Jurubirá se considera alto por el monto de las pérdidas económicas, representadas en viviendas destruidas y averiadas

3.4.5.1.2. En Nuquí

Amenaza de referencia: Erosión Costera en Nuquí

Área Afectada	Indicador de Afectación	Cantidad o Efecto Estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	180
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	150
	Número probable de viviendas destruidas	30
	Probables afectaciones de la red vial	5%
	Pérdida o deterioro de puentes	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	10%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0

Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Costera

El nivel de riesgo por erosión costera en Nuquí se considera alto debido a la gran cantidad de viviendas afectadas y destruidas

3.4.5.1.3. En Partadó

Amenaza de referencia: Erosión Costera en Partadó



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Área Afectada	Indicador de Afectación	Cantidad o Efecto Estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	10
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	3
	Número probable de viviendas destruidas	7
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	No aplica
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	No aplica
	Interrupción de servicios públicos esenciales	No aplica
	Perdidas del sector productivo	No aplica
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Costera en Partadó		
El riesgo por Erosión Costera en Partadó se considera medio por las viviendas que afectaría o destruiría		

3.4.5.1.4. En Termales:

Amenaza de referencia: Erosión Costera en Termales		
Área Afectada	Indicador de Afectación	Cantidad o Efecto Estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	25
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	10
	Número probable de viviendas destruidas	15
	Probables afectaciones de la red vial	10%
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	5%



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	No aplica
	Interrupción de servicios públicos esenciales	No aplica
	Perdidas sector productivo	2 establecimientos turísticos
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Costera en Termales		
Se considera alto por las pérdidas y afectaciones que ocasionaría a viviendas y establecimientos turísticos		

3.4.5.2. Escenarios de riesgo por manejo inadecuado de los residuos sólidos, líquidos y hospitalarios

Amenaza de referencia: Manejo Inadecuado de los Residuos Sólidos, Líquidos y Hospitalarios		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	80
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	800
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Manejo Inadecuado de los Residuos Sólidos, Líquidos y Hospitalarios		
Se considera alto por la gran cantidad de familias y personas afectadas por la contaminación, en especial la población infantil que padece enfermedades de piel, gastrointestinales y respiratorias.		

3.4.5.3. Escenarios de riesgo tsunami

Amenaza de referencia: Tsunami



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	600
	Número probable de lesionados	4000
	Número probable de desaparecidos	200
	Estimación de familias afectadas	1400
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	600
	Número probable de viviendas destruidas	800
	Probables afectaciones de la red	100%
	Pérdida o deterioro de puentes	100%
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	100%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	100%
	Interrupción de servicios públicos esenciales	100%
	Perdidas del sector productivo	50%
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Tsunami		
Se considera alto debido a la gran cantidad de pérdidas en vidas, viviendas, pertenencias, infraestructura pública y todos los procesos de desarrollo sociales, económicos y culturales.		

3.4.5.4. Escenarios de riesgo terremoto

Amenaza de referencia: Terremoto		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	10
	Número probable de lesionados	150
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	1800
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	350
	Número probable de viviendas destruidas	50
	Probables afectaciones de la red vial	100%
	Pérdida o deterioro de puentes	100%
Servicios	Daños directos de acueducto o	100%



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

esenciales	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	100%
	Interrupción de servicios públicos esenciales	100%
	Perdidas del sector productivo	30%
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Terremoto		
Se considera alto debido a la gran cantidad de pérdidas en vidas, viviendas, pertenencias e infraestructura pública.		

3.4.5.5. Escenarios de riesgo por inundación.

3.4.5.5.1. En Nuquí cabecera municipal

Amenaza de referencia: Inundación en la cabecera municipal Nuquí por crecientes en los ríos Nuquí y Ancachí, barrios: Calle la Virgen, Pantanito, Roma, El Silencio, Miraflores, Andes, Santander, San Rafael y Bellavista.		
Indicadores de afectación		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	10
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	430
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas	425
	Número probable de viviendas	25
	Probables afectaciones de la red vial	10%
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto y alcantarillado	30%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto y alcantarillado que se rebosa.
	Perdidas del sector productivo	Pérdida de productos en 103 establecimientos comerciales, pérdida de cultivos en al menos 80 hectáreas, ahogamiento de al menos



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

		30 reses y 40 cerdos y afectación a 40 pescadores.
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Inundación: ALTO		
Se considera alto debido a la gran cantidad de familias y viviendas afectadas, por la probabilidad de personas lesionadas, por las altas pérdidas en electrodomésticos, muebles y enseres en las viviendas y a la pérdida económica por mercancías en establecimientos comerciales que se inundan, reses, cerdos y cultivos.		

3.4.5.5.2. En Jurubirá

Amenaza de referencia: Inundación en el corregimiento de Jurubirá		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	15
	Número probable de	0
	Estimación de familias afectadas	145
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas	145
	Número probable de viviendas	25
	Probables afectaciones de la red	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto y alcantarillado	60%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	50%
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto
	Perdidas del sector productivo	Pérdida de productos en 3 establecimientos comerciales, 70 hectáreas de cultivos, 50 cerdos y afectación a 60 pescadores
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Inundación: ALTO		
Se considera alto debido a la gran cantidad de familias y viviendas afectadas, por la probabilidad de personas lesionadas, por las altas pérdidas en electrodomésticos, muebles y enseres en las viviendas, a la pérdida económica por mercancías en establecimientos comerciales que se inundan y a la amenaza a la seguridad alimentaria por las altas pérdidas en cultivos y cerdos.		

3.4.5.6. Escenarios de riesgo epidemiológico: EDA, IRAS, ETS, Dengue, Cólera y Enfermedades de la Piel



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Amenaza de referencia: Epidemiológicas (EDA, IRA, ETS, Dengue, Cólera y Enfermedades de la Piel		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	10
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	600
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas	0
	Número probable de viviendas	0
	Probables afectaciones de la red	0
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0
Evaluación del nivel del riesgo municipal por amenazas Epidemiológicas (EDA, IRA, ETS, Dengue, Cólera y Enfermedades de la Piel		
Se considera alto debido a la gran cantidad personas que pueden afectar y las de muertes que pueden ocasionar.		

3.4.5.7. Escenarios de riesgo por drogadicción en adultos y menores de edad en el municipio de Nuquí

Amenaza de referencia: Drogadicción en Adultos y Menores de Edad en el municipio de Nuquí		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	200
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
Servicios	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



esenciales	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0

Evaluación del nivel del riesgo municipal por Drogadicción en Adultos y Menores de Edad

Se considera alto debido de una parte, a las afectaciones directas que se generan a la persona adicta, en cuanto a la disminución de salud, de sus capacidades mentales, de trabajo, relaciones familiares, afectivas y sociales, y de otra parte, a las afectaciones que trae para la familia del adicto y a la sociedad en general.

3.4.5.8. Escenarios de riesgo por falta seguridad y soberanía alimentaria

Amenaza de referencia: Falta de Seguridad y Soberanía Alimentaria

Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	800
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas	0
	Número probable de viviendas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0

Evaluación del nivel del riesgo municipal por Falta de Seguridad y Soberanía Alimentaria

Se considera alto debido a la gran cantidad de personas que se afectarían y a la desnutrición de menores de edad con el consecuente retraso en su desarrollo.

3.4.5.9. Escenarios de riesgo por incendio en la cabecera municipal de Nuquí

Amenaza de referencia: Incendio



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	4
	Número probable de lesionados	40
	Número probable de desaparecidos	
	Estimación de familias afectadas	45
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	40
	Número probable de viviendas destruidas	10
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	15%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Energía, acueducto
	Perdidas del sector productivo	14 establecimientos en los que venden combustibles y 10 tiendas
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Incendio		
El riesgo por incendio en la cabecera municipal es alto debido a las pérdidas de vidas humanas, heridos, lesionados, viviendas y establecimientos comerciales que podrían ser destruidos.		

3.4.5.10. Escenarios de riesgo por vinculación adultos menores tráfico ilegal estupefacientes

Amenaza de referencia: Vinculación de Adultos y Menores de Edad en el Tráfico Ilegal de Estupefacientes		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	2
	Número probable de lesionados	3
	Número probable de desaparecidos	5
	Estimación de familias afectadas	90
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Vinculación de Adultos y Menores de Edad en el Tráfico Ilegal de Estupefacientes		
Se considera alto debido a que al menos el 15% de la población se ha involucrado en estas actividades de manera ocasional y el 1% de manera permanente, incluidos al menos 15 menores de edad.		

3.4.5.11. Escenarios de riesgo por violencia intrafamiliar

Amenaza de referencia: Violencia Intrafamiliar		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	50
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	200
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	0
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	0
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Violencia Intrafamiliar		
Se considera alto debido a las afectaciones a la salud física y mental y a la seguridad de la gran cantidad de mujeres, niños, niñas y adolescentes agredidos		

3.4.5.12. Escenarios de riesgo por erosión fluvial

En Jurubirá

Desarrollo con Equidad Social



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Amenaza de referencia: Erosión Fluvial		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	50
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	30
	Número probable de viviendas destruidas	20
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	30%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto
	Perdidas del sector productivo	138 hectáreas de cultivos
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Fluvial		
Se considera alto por pérdidas tan grandes que generaría en viviendas, acueducto y cultivos		

En Nuquí

Amenaza de referencia: Erosión Fluvial		
Indicadores de afectación		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	
	Estimación de familias afectadas	300
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	220
	Número probable de viviendas destruidas	80
	Probables afectaciones de la red vial	10%



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	no aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o	20%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto
	Perdidas del sector productivo	115 hectáreas de cultivo y 30 establecimientos comerciales
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Fluvial		
Se considera alto por pérdidas tan grandes que generaría en viviendas, acueducto, establecimientos comerciales y cultivos		

En Tribugá

Amenaza de referencia: Erosión Fluvial		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	30
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	15
	Número probable de viviendas destruidas	15
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	40%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Acueducto
	Perdidas del sector productivo	126 hectáreas de cultivos y 2 establecimientos comerciales
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Fluvial		
Se considera alto por pérdidas tan grandes que generaría en viviendas, acueducto y cultivos		

En Panguí, Coquí, Joví, Termales, Partadó y Arusí

Amenaza de referencia: Erosión Fluvial		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	40
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	40
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	0
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	309 hectáreas de cultivo
Evaluación del nivel del riesgo por Erosión Fluvial		
El riesgo por erosión fluvial en los corregimientos de Panguí, Coquí, Joví, Termales, Partadó y Arusí se considera alto por las pérdidas tan grandes que generaría en cultivos		

3.4.5.13. Escenarios de riesgo por avalancha

Amenaza de referencia: Avalancha en Panguí		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	2
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	7
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	4
	Número probable de viviendas destruidas	3
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	No aplica
	Interrupción de servicios públicos esenciales	No aplica
	Perdidas del sector productivo	Cultivos
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Avalancha: Medio		
Se considera medio ya que generaría pérdidas materiales (viviendas y cultivos) y posibles lesiones a personas de las 7 familias que aún habitan el sector que ya había sido reubicado.		

3.4.5.14. Escenarios de riesgo por vendavales, vientos fuertes.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Amenaza de referencia: Vientos Fuertes en Nuquí		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	0
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	120
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	0
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Energía
	Perdidas del sector productivo	Cultivos
Evaluación del nivel del riesgo por Vientos Fuertes en Nuquí: Medio		
Aunque no es probable que haya pérdidas o lesiones humanas, si se afectarían muchas viviendas y parte de las pertenencias de las familias afectadas		

En Jurubirá

Amenaza de referencia: Vientos Fuertes en Jurubirá		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	25
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	25
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	energía
	Perdidas del sector productivo	cultivos

Evaluación del nivel del riesgo en Jurubirá por Vendavales, Vientos Fuertes: medio

Se considera medio por la afectación a viviendas y cultivos y las pérdidas que implicaría para las familias afectadas

En Arusí

Amenaza de referencia: Vientos Fuertes en Jurubirá		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	0
	Número probable de lesionados	0
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	15
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	15
	Número probable de viviendas destruidas	0
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica
Servicios esenciales	Daños directos de acueducto alcantarillado	0
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	0
	Interrupción de servicios públicos esenciales	0
	Perdidas del sector productivo	cultivos
Evaluación del nivel del riesgo en Arusí por Vendavales, Vientos Fuertes: medio		
Se considera medio por la afectación a viviendas y cultivos y las pérdidas que implicaría para las familias afectadas		

3.4.5.15. Escenarios de riesgo por deslizamiento

Amenaza de referencia: Deslizamiento en Panguí		
Área Afectada	Indicador de afectación	Cantidad o efecto estimado
Población	Número probable de fallecidos	3
	Número probable de lesionados	15
	Número probable de desaparecidos	0
	Estimación de familias afectadas	45
Infraestructura esencial	Número probable de viviendas afectadas	40
	Número probable de viviendas destruidas	10
	Probables afectaciones de la red vial	No aplica
	Pérdida o deterioro de puentes vehiculares	No aplica



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Servicios esenciales	Daños directos de acueducto o alcantarillado	50%
	Afectación en construcciones vitales como hospitales, centros educativos o escenarios de afluencia masiva de público.	Escuela, instalaciones deportivas, puesto de salud, iglesia, planta de energía, cementerio
	Interrupción de servicios públicos esenciales	Energía y acueducto
	Perdidas del sector productivo	Gallinas y cerdos
Evaluación del nivel del riesgo municipal por Deslizamiento: Alto		
Se considera alto debido a que puede generar muertes, heridos, lesionados, pérdidas de viviendas, animales e infraestructura pública.		

4. ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL Y PARA LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA Y CONTINGENCIA

4.1. Organigrama local para la Gestión del Riesgo Municipal

La estructura organizativa para gestionar el riesgo municipal (conocer el riesgo, prevenirlo, mitigarlo, prepararse y ejecutar la respuesta a emergencias, la rehabilitación y la reconstrucción) en el municipio de Nuquí, está conformada por el Alcalde o Alcaldesa Municipal quien la preside, por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, su coordinador o coordinadora y por tres comités normativos y 7 comisiones funcionales:

Gráfica N° 1 Organigrama Local para la Gestión del Riesgo Municipal



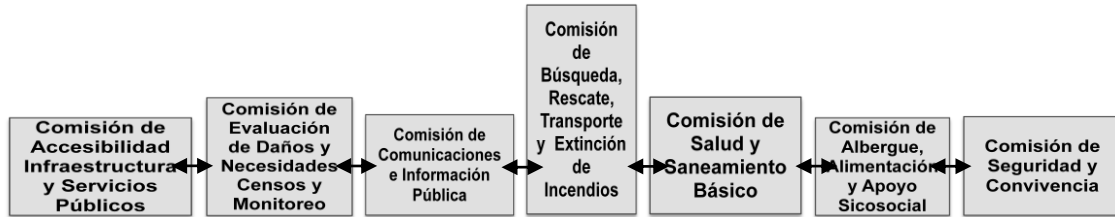


Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



4.2. Conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, fue creado mediante Decreto Municipal en junio de 2012, conformado por:

1. El Alcalde o Alcaldesa Municipal, quien lo preside y modera.
2. El Secretario o Secretaria de Planeación Municipal y el o la representante de la dependencia que asuma la Gestión del Riesgo en el municipio.
3. El Secretario o Secretaria de Infraestructura Municipal.
4. El Secretario o Secretaria de Gobierno Municipal.
5. El Presidente o Presidenta del Concejo Municipal de Nuquí.
6. El Personero o Personera Municipal.
7. El o la Representante de CODECHOCÓ.
8. El Presidente o Presidenta de la Defensa Civil en el municipio de Nuquí.
9. El Presidente o Presidenta de la Cruz Roja Colombiana y del Cuerpo de Bomberos cuando se creen en el municipio de Nuquí.
10. El Comandante de la Policía Nacional o su delegado en la jurisdicción municipal.
11. El Comandante del Puesto de la Armada Nacional en el municipio de Nuquí.
12. El Presidente o Presidenta del Consejo Comunitario General Los Riscales de Nuquí.
13. El Presidente del Cabildo Indígena de Nuquí.
14. El Coordinador o Coordinadora del centro de Salud de Nuquí.
15. El Coordinador o Coordinadora del ICBF en Nuquí.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Cuando el funcionario titular del cargo, no pueda asistir, deberá delegar su participación en funcionarios del siguiente rango jerárquico, mediante Acto Administrativo de Delegación.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, será coordinado por el Secretario o Secretaria de Planeación Municipal, quien deberá asesorar, coordinar, vigilar, promover y garantizar el flujo efectivo de los procesos de la gestión del Riesgo en el municipio y actuar como secretario o secretaria del Consejo, articulando las funciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo con el Consejo Departamental y Nacional de Gestión del Riesgo y con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Consejo establecerá su reglamento interno de funcionamiento, teniendo en cuenta que deberá reunirse al menos una vez cada dos meses en situación de normalidad o cada vez que se requiera en situación de emergencia, desastre o recuperación.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, podrá invitar a representantes de otras entidades, públicas, privadas o comunitarias, cuyos objetivos, competencias y jurisdicciones, se relacionen con el proceso de Gestión del Riesgo en el municipio de Nuquí. Podrán participar como entidades asesoras y responsables de algunas acciones del proceso de Gestión del Riesgo Municipal.

4.3. Funciones del Alcalde o Alcaldesa como Presidente o Presidenta del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo:

Antes de la emergencia o desastre	Conformar y mantener activo el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	Presidir las reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	Designar el Coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	Dirigir las acciones preventivas y de atención de emergencias.
	Garantizar el funcionamiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y la financiación de las labores del mismo.
	Gestionar la adecuación de un sitio para el funcionamiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y los centros de respuesta inmediata
	Ejecutar los planes Municipal de Gestión de Riesgo y de Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
	Dirigir el proceso de Gestión del Riesgo Municipal
	Crear los fondos municipales para el Conocimiento del Riesgo, para la Reducción del Riesgo y para el Manejo del Desastre, asignarle recursos del presupuesto municipal y



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	gestionar recursos de otros fondos, entidades y sector privado
Durante la emergencia o desastre	Ordenar la activación de las alarmas en caso de emergencia o desastre
	Realizar los trámites y procedimientos legales para declarar la Calamidad Municipal y para levantarla una vez se vuelva a la normalidad
	Comunicar a las autoridades departamentales y nacionales de toda emergencia o desastre que se presente en el municipio, reportar los daños
	Aprobar la creación e implementación de alojamientos temporales
	Autorizar los comunicados de prensa y boletines de información sobre la situación de emergencia o desastre
	Solicitar la ayuda y asistencia externa a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, ONGs u entidades nacionales o internacionales
Después de la emergencia o desastre	Gestionar los recursos y apoyos requeridos para la rehabilitación y reconstrucción.
	Coordinar la ejecución de los proyectos y obras para la rehabilitación y reconstrucción del área afectada

4.4. Funciones del Coordinador o Coordinadora del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

Antes de la emergencia o desastre	Convocar y moderar las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	Manejar y conservar en buen estado el archivo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
	Mantener informados al Alcalde y los representantes de las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de los avances, dificultades y logros en el proceso de gestión de riesgos del municipio
	Promover que los coordinadores de las entidades operativas dispongan de manera permanente de medios de comunicación
	Promover el mantenimiento y actualización de la señalización y de las rutas de evacuación y velar porque las instituciones públicas, educativas, de salud y sector privado coloquen, mantengan y actualicen la señalización de sus sedes, oficinas y empresas
	Velar por que se implementen los programas educativos para el conocimiento, la disminución de los riesgos y el manejo de la situación de emergencia y desastre dirigidas a las comunidades e instituciones



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



	<p>Informar al Alcalde y los representantes de las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, cuando se presenten cambios en las condiciones de normalidad que ameriten activar alerta o alarma</p> <p>Velar por que las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, cumplan con sus funciones y compromisos con la gestión de riesgos e informar a las autoridades competentes cualquier incumplimiento que ponga en riesgo la integridad de los habitantes del municipio y sus pertenencias</p> <p>Informar y divulgar el Plan Municipal de Gestión de Riesgos y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones y a la comunidad en general</p> <p>Hacer seguimiento a los compromisos de las instituciones que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y que tengan responsabilidades en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias</p>
Durante la emergencia o desastre	<p>Coordinar el trabajo de las diferentes comisiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo activadas para cada emergencia o desastre</p> <p>Proyectar los comunicados que serán presentados a los medios de comunicación y a las comunidades y revisar los que le reporten las diferentes entidades que conforman los Comités o Comisiones</p> <p>Concertar, con el Alcalde, tramitar y registrar todo el proceso de solicitud, recibo y entrega de ayudas externas e internas al municipio, coordinando el envío, recepción, almacenamiento, transporte y entrega de las ayudas para la atención de la emergencia o desastre previo cumplimiento de los requisitos legales correspondientes</p> <p>Consolidar y reportar la información relativa a los daños presentados</p> <p>Mantener informados al Alcalde y los representantes de las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de los avances, dificultades y logros en el proceso de atención de la emergencia o desastre</p> <p>Velar por que cada entidad responsable de aspectos relativos a la atención de la emergencia o desastre, cumpla con sus compromisos y responsabilidades dentro del proceso de atención de emergencias y desastres y elabore los documentos requeridos para soportar las decisiones y acciones implementadas, conservando copia en los archivos del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo</p>
	<p>Coordinar la evaluación del desempeño de las instituciones miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en la atención de la emergencia</p> <p>Mantener informados al Alcalde y los representantes de las</p>



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

	entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de los avances, dificultades y logros en el proceso de rehabilitación de las zonas afectadas
	Promover que dentro del proceso de rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas se contemple el componente de reducción de riesgos
	Velar por que las entidades que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, cumplan con sus funciones y compromisos dentro del proceso de rehabilitación y reconstrucción de los daños generados por la emergencia o desastre, e informar a las autoridades competentes cualquier incumplimiento que ponga en riesgo la integridad de los habitantes del municipio y sus pertenencias.
	Promover la actualización del PMGR y de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, así como su articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y del EOT, de acuerdo a las implicaciones y cambios generados por la emergencia o desastre

4.5. Funciones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, tiene las siguientes funciones:

1. Orientar la formulación de políticas municipales que fortalezcan el proceso de Gestión del Riesgo Municipal, articulándolas al proceso de desarrollo local y a las políticas y procesos de gestión del riesgo departamental y nacional;
2. Ejercer el seguimiento, evaluación y control del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los resultados de las políticas de Gestión del Riesgo;
3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias, por parte de las entidades territoriales y, en general, por las entidades públicas, privadas y comunitarias;
4. Solicitar apoyo y asistencia a entidades públicas y privadas para las actividades de elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y actualización, del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y orientar y coordinar sus actividades;
5. Orientar la formulación, divulgación, implementación, ejecución, seguimiento, evaluación y actualización, del PMGR y de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, de manera participativa con las entidades públicas, privadas o comunitarias, cuyos objetivos, competencias y jurisdicciones, se relacionen con el proceso de Gestión del Riesgo en el municipio de Nuquí y aprobar los planes, que serán adoptados por decreto por el Alcalde Municipal;



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



6. Armonizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, con el Plan y la Estrategia Nacional, respectivamente;
7. Integrar los programas, proyectos y acciones contemplados en el PMGR y en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, a los planes de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Municipal y Manejo de Cuencas, así como a los planes de Vida de comunidades indígenas y de Etno Desarrollo de comunidades negras;
8. Procurar la inclusión de la dimensión de prevención de riesgos en los planes de desarrollo regional (Ley 76 de 1985), en los planes y programas de desarrollo departamental y municipal, así como de las disposiciones sobre ordenamiento urbano, zonas de riesgo y asentamientos humanos que se hayan previsto en los planes de contingencia, de orientación para la atención inmediata de desastres y en los planes preventivos del orden nacional, regional o local;
9. Promover la creación, actualización y mantenimiento, por parte de la Alcaldía Municipal, del Sistema Municipal de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, en armonía con el Sistema Nacional;
10. Garantizar la interoperabilidad del Sistema Municipal de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el Sistema Nacional y la observación de estándares establecidos por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres;
11. Contribuir a la organización del Sistema Municipal de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, y a asegurar su actualización y mantenimiento;
12. Velar por el cumplimiento en el orden local, de las normas sobre sistemas y equipos que deben establecer las entidades públicas para los efectos del Sistema Integrado de Información;
13. Realizar, promover y coordinar programas de capacitación, educación e información pública, con participación de la comunidad, en temas relacionados con la Gestión del Riesgo Municipal;
14. Aplicar los programas de educación, capacitación e información pública que se establezcan;
15. Identificar los recursos institucionales, administrativos, financieros y jurídicos, públicos y privados, relacionados con la prevención y atención de desastres;



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



16. Propender por la articulación entre los procesos de Conocimiento del Riesgo, de Reducción del Riesgo y el de Manejo de Desastres (Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción);
17. Emitir concepto previo para la declaratoria de Situación Calamidad Pública y de Desastre Municipal, su prórroga en caso de ser necesaria y la declaratoria de Retorno a la Normalidad;
18. Asumir la dirección y coordinación de todas las actividades necesarias para atender una situación de desastre regional o local declarada, con la colaboración de las entidades públicas y privadas que deban participar, de acuerdo con las pautas trazadas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;
19. Garantizar una respuesta rápida y eficaz para el pronto retorno a la normalidad;
20. Organizar comités o grupos operativos regionales o locales;
21. Velar por el cumplimiento de las funciones y los procedimientos por parte de las entidades públicas y privadas que participan en la prevención y atención de desastres, en armonía con el Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;
22. Velar por la aplicación estricta de las normas que entran a regir con ocasión de la declaratoria de situaciones de desastre o que deben continuar rigiendo durante las fases de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo;
23. Asegurar el obligatorio cumplimiento, por parte de las entidades públicas o privadas, de las actividades que se les asignen en el decreto de declaratoria de situación de desastre y solicitar, si es el caso, la imposición de las sanciones a que haya lugar con arreglo al procedimiento legal vigente;
24. Solicitar a las autoridades competentes la sanción de los funcionarios públicos que incurran en mala conducta por no prestar la colaboración debida, previo el cumplimiento del procedimiento legal vigente;
25. Aprobar los planes específicos para la recuperación posterior a situaciones de desastres (rehabilitación y reconstrucción);
26. Suministrar información a la opinión y a las comunidades y personas interesadas, y coordinar y manejar los sistemas de alarma y alerta, de acuerdo con las reglas fijadas por la Oficina Nacional para la Atención de Desastres.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

4.6. Comités del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en condiciones de normalidad, desarrollará sus funciones y competencias, relacionadas con el conocimiento, la reducción y el manejo del Desastre, a través del Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo, del Comité Municipal para la Reducción del Riesgo y del Comité Municipal para el Manejo del Desastre, respectivamente.

Cada uno de ellos, funcionará como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de Conocimiento del Riesgo, de Reducción del Riesgo y de Manejo de Desastres.

Los Comités Municipales de Conocimiento del Riesgo, de Reducción del Riesgo y de Manejo de Desastres, podrán invitar a representantes de otras entidades, públicas, privadas o comunitarias, cuyos objetivos, competencias y jurisdicciones, se relacionen con sus respectivos procesos.

4.6.1. Conformación y funciones del Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo

El Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo, se crea como instancia interinstitucional del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, que asesora y planifica la implementación permanente del proceso del Conocimiento del Riesgo. Está integrado por:

1. El Secretario o Secretaria de Planeación Municipal.
2. El Secretario o Secretaria de Gobierno Municipal.
3. El o la Representante de la Corporación Autónoma CODECHOCÓ.
4. El Presidente o Presidenta de la Defensa Civil en el municipio de Nuquí.
5. El Coordinador o Coordinadora del centro de Salud de Nuquí.
6. El Coordinador o Coordinadora del ICBF en Nuquí.
7. El Comandante de la Policía Nacional o su delegado en la jurisdicción municipal.
8. El Comandante del Puesto de la Armada Nacional en el municipio de Nuquí.

La Secretaría Técnica del Comité la ejercerá El Secretario o Secretaria de Gobierno Municipal. El Comité establecerá su reglamento interno de funcionamiento.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Son funciones del Comité Municipal para el Conocimiento del Riesgo, las siguientes:

1. Orientar la formulación de políticas, programas, proyectos y acciones, orientadas al fortalecimiento del proceso del conocimiento del riesgo en el municipio;
2. Adelantar estudios sobre amenazas, análisis de condiciones de vulnerabilidad y de evaluación de riesgos, con el apoyo de otras entidades públicas, privadas y/o comunitarias;
3. Identificar, hacer seguimiento y actualizar, los escenarios de riesgo en el municipio, analizando y evaluando las amenazas y vulnerabilidades de las personas, instituciones, organizaciones y bienes expuestos;
4. Orientar las acciones de monitoreo y seguimiento del riesgo y sus factores determinantes.
5. Asesorar el diseño del proceso de conocimiento del riesgo, como componente del Sistema Nacional;
6. Articular el componente del conocimiento del riesgo, con los procesos de reducción del riesgo y el de manejo de desastres;
7. Orientar las acciones de comunicación de la existencia, alcance, evolución y dimensión del riesgo al Sistema Nacional y las instituciones, organizaciones y comunidad en general;
8. Orientar la formulación, divulgación, implementación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, de la Estrategia de Respuesta y de los planes de acción específicos para la recuperación posterior a la situación de desastre, con énfasis en los aspectos de conocimiento del riesgo;
9. Fomentar la apertura de líneas de investigación y formación en aspectos relacionados con el conocimiento del riesgo, en las instituciones educativas y ONG,s con presencia en el municipio;
10. Formular lineamientos para el manejo y transferencia de información y para el diseño y operación del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo.

4.6.2. Conformación y funciones del Comité Municipal para la Reducción del Riesgo

El Comité Municipal para la Reducción del Riesgo, se crea como instancia interinstitucional del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres,



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de Reducción del Riesgo. Está integrado por:

1. El Secretario o Secretaria de Planeación Municipal.
2. El Secretario o Secretaria de Infraestructura Municipal.
3. El o la Representante de la Corporación Autónoma CODECHOCÓ.
4. El Presidente o Presidenta de la Defensa Civil en Nuquí.

La Secretaría Técnica del Comité Municipal para la Reducción del Riesgo la ejercerá El Secretario o Secretaria de Planeación Municipal. El Comité establecerá su reglamento interno de funcionamiento y desarrollará las siguientes funciones:

1. Orientar la formulación de políticas, programas, proyectos y acciones, orientadas al fortalecimiento del proceso de reducción del riesgo en el municipio;
2. Orientar la formulación, divulgación, implementación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, de la Estrategia de Respuesta y de los planes de acción específicos para la recuperación posterior a la situación de desastre, con énfasis en los aspectos de conocimiento del riesgo;
3. Orientar y articular las políticas, programas, proyectos y acciones, de gestión ambiental, ordenamiento territorial, planificación del desarrollo y adaptación al cambio climático, que contribuyan a la reducción del riesgo de desastres;
4. Orientar las acciones de intervención correctiva en las condiciones existentes de amenazas y vulnerabilidades y orientar la intervención prospectiva, para evitar nuevas condiciones de riesgos;
5. Orientar y asesorar el desarrollo de políticas de regulación técnica, dirigidas a la reducción del riesgo de desastres.
6. Orientar y promover la aplicación de mecanismos de protección financiera, (seguros, créditos, fondos de reserva, entre otros) ;
7. Asesorar el diseño del proceso de reducción del riesgo como componente del sistema nacional;
8. Articular el componente de reducción del riesgo, con los procesos de del conocimiento del riesgo y el de manejo de desastres;

4.6.3. Conformación y funciones del Comité Municipal para el Manejo del Desastre



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



El Comité Municipal para el Manejo del Desastre, se crea como instancia interinstitucional del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, que asesora y planifica la implementación permanente del proceso de Manejo del Desastre (preparación para la respuesta, ejecución de la respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

El Comité Municipal para el Manejo del Desastre está integrado por:

1. El Secretario o Secretaria de Planeación Municipal.
2. El Secretario o Secretaria de Infraestructura Municipal.
3. El Secretario o Secretaria de Gobierno Municipal.
4. El o la Representante de la Corporación Autónoma CODECHOCÓ.
5. El Presidente o Presidenta de la Defensa Civil de Nuquí.
6. El Presidente o Presidenta de la Cruz Roja Colombiana y del Cuerpo de Bomberos cuando se creen en el municipio de Nuquí.
7. El Comandante de la Policía Nacional o su delegado en la jurisdicción municipal.
8. El Comandante del Puesto de la Armada Nacional en Nuquí.
9. El Presidente o Presidenta del Consejo Comunitario General Los Riscales de Nuquí.
10. El Presidente del Cabildo Indígena de Nuquí.
11. El Coordinador o Coordinadora del centro de Salud de Nuquí.
12. El Coordinador o Coordinadora del ICBF en Nuquí.

La Secretaría Técnica del Comité la ejercerá El Presidente o Presidenta de la Defensa Civil de Nuquí. El Comité establecerá su reglamento interno de funcionamiento.

Son funciones del Comité Municipal para el Manejo del Desastre, las siguientes:

1. Orientar la formulación de políticas, programas, proyectos y acciones, orientadas al fortalecimiento del proceso de manejo de desastres en el municipio;
2. Orientar la formulación, divulgación, implementación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo,



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



de la Estrategia de Respuesta y de los planes de acción específicos para la recuperación posterior a la situación de desastre, con énfasis en los aspectos de manejo del desastre;

3. Asesorar la ejecución de la respuesta a situaciones de desastres, con el propósito de optimizar la atención a la población, sus instituciones, organizaciones, bienes, ecosistemas e infraestructura y la restitución de los servicios esenciales;
4. Orientar la preparación para la respuesta y asesorar la puesta en marcha de la respuesta, la rehabilitación y reconstrucción de las condiciones socioeconómicas, ambientales y físicas, bajo criterios de seguridad y desarrollo sostenible;
5. Coordinar con el Comité de Reducción del Riesgo, de manera que la reconstrucción no reproduzca las condiciones de vulnerabilidad;
6. Asesorar el diseño del proceso de Manejo de Desastres, como componente del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;
7. Articular el componente de el manejo de desastres, con los procesos de del conocimiento del riesgo y reducción del riesgo.

Adicionalmente a las funciones que le corresponden a los diferentes comités, de manera conjunta y articulada, tendrán las siguientes funciones relacionadas con el componente educativo, de formación, capacitación y entrenamiento, de los miembros del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, las instituciones que lo conforman y para la comunidad en general:

- Formular, gestionar e implementar el Plan Anual de Educación del CMGR, con base en las necesidades del municipio en materia de formación y capacitación del talento humano, sugiriendo las alternativas e instrumentos para el desarrollo de programas de formación para las instituciones y comunidades de la localidad.
- Promover la cultura de la prevención en el municipio desde la perspectiva de integrar y divulgar los temas de prevención y atención de desastres, en los espacios: público, privado y social comunitario.
- Coordinar actividades de capacitación y entrenamiento (al menos una por año) dirigidas al CMGR, de manera que cada institución que lo conforma, sepa cuál es su rol, que funciones y procedimientos cumple, antes, durante y después de la emergencia o desastre.
- Definir un programa de capacitación a comunidades de alto riesgo.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Promover el desarrollo del Plan Escolar para Emergencia en los planteles educativos y elaborar instructivos y comunicados para difundir medidas.
- Promover la inclusión del componente de prevención y atención de desastres en los planes de estudios de las instituciones educativas.
- Promover la conformación por barrios, de grupos de apoyo a la atención de emergencias y desastres y fomentar la capacitación y entrenamiento de los voluntarios que los integren.
- Establecer cronograma anual para la revisión de los planes escolares para emergencias y para la realización de simulacros

4.7. Comisiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en condiciones de emergencia o desastre, actuará a través de comisiones funcionales u operativas que se relacionan a continuación:

1. Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos.
2. Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo.
3. Comisión de Comunicaciones e Información Pública.
4. Comisión de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos.
5. Comisión de Salud y Saneamiento Básico.
6. Comisión de Albergue, Alimentación Y Apoyo Sicosocial.
7. Comisión de Seguridad y Convivencia

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo podrá crear otras comisiones funcionales que sean necesarias para ejecutar la respuesta a emergencias y desastres, cuando la magnitud del evento y la afectación municipal lo requieran.

A continuación se define la conformación de cada comisión y se determinan sus funciones. Los procedimientos para cumplir con cada una de las funciones mencionadas, se presentan más adelante en el Plan de Contingencia por cada evento.

4.7.1. Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos.

Coordinada por el Secretario (a) de Obras e Infraestructura Municipal, estará integrada por representantes de:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Secretaría de Obras e Infraestructura Municipal
- Secretaría de Planeación Municipal.
- CODECHOCO.
- Armada Nacional Nuquí
- Policía Nacional Nuquí.
- Empresa de energía.
- Empresa AAA.
- Defensa Civil.

Tiene como objetivo específico, adelantar las acciones de remoción de escombros, rehabilitación de vías, espacios públicos y servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Para ello, deberá realizar al menos las funciones señaladas en el siguiente cuadro, en el que se designa con "R" a la entidad Responsable de cada una de las funciones de la Comisión y con "A", a las entidades que apoyan:

Funciones Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos.	Defensa Civil	Armada Nuquí	Policía	Sec. de Obras e Infraestructura	Sec. Planeación	Empresa Energía	Empresas AAA	CODECHOCO	Saneamiento Ambiental
Remover escombros	A	A	A	R	A	A	A	A	A
Rehabilitar vías y espacios públicos	A	A	A	R	A	A	A	A	A
Restablecer servicios básicos	A	A	A	A	A	R	R	A	A
Adecuar albergues temporales	A	A	A	R	A	A	A	A	A

4.7.2. Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo.

Coordinada por el Coordinador (a) del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, estará integrada por:

- Coordinador (a) del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- Secretario (a) de Planeación Municipal
- Defensa Civil.

Tiene como objetivo específico, adelantar las acciones correspondientes para evaluar los daños ocasionados por la emergencia o desastre,



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



determinar las necesidades de ayuda para la ejecución de la respuesta y monitorear el desarrollo del evento que originó la emergencia, así como los posibles eventos que se desencadenen. Para ello, deberá realizar al menos las siguientes funciones:

Funciones Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo.	Defensa Civil	Armada Nuquí	Policía	Coordinador (a) Consejo	Sec. Gobierno	Sec. Planeación	Empresa Energía	Empresas AAA	CODECHOCÓ	Saneamiento Ambiental
Realizar la evaluación de daños	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
Determinar las necesidades de apoyo	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A
Realizar censos	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Monitoreo y control del evento	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Informar a todas las comisiones sobre la información procesada por la Comisión.	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A

4.7.3. Comisión de Comunicaciones e Información Pública.

Coordinada por el Coordinador (a) del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, estará integrada por:

- Alcalde Municipal.
- Coordinador (a) del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
- Defensa Civil.
- Armada Nacional Nuquí.
- Policía Nacional Nuquí.

Tiene como objetivo específico, adelantar las acciones correspondientes al establecimiento y mantenimiento del sistema de comunicaciones tanto interna para la coordinación interinstitucional para el manejo del desastre y la información que se entregará a las comunidades y afectados; como externa, con el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y los medios de comunicación. Para ello, deberá realizar al menos las siguientes funciones:



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Funciones Comisión de Comunicaciones e Información Pública	Defensa Civil	Armada Nacional Nuquí	Policía	Coordinador (a) Consejo Municipal	Alcalde Municipal	Sec. Planeación	Sec. de Gobierno	Empresas AAA	Empresa Energía	Saneamiento Ambiental
Establecer y mantener comunicación con las autoridades departamentales y nacionales para la Gestión del riesgo.	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A
Ofrecer Información a la Comunidad.	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A
Ofrecer Información a los medios de comunicación.	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A

4.7.4. Comisión de de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos.

Será coordinada por el Presidente de la Defensa Civil y estará integrada por representantes de:

- Defensa Civil.
- Policía Nacional Puesto de Nuquí.
- Armada Nacional Puesto de Nuquí.

Tiene como objetivo específico, establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate, evacuación y transporte, así como, las de extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos.

Funciones Comisión de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos.	Defensa Civil	Armada Nacional Nuquí	Policía	Bienestar Familiar	Centro de Salud	Secretaría Salud	Sec. Planeación	Sec. de Gobierno	Empresa de Energía	Empresas AAA	Emisoras Radio
Implementar Medidas de Aislamiento y Seguridad	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Organizar y Desarrollar Acciones de Búsqueda y Rescate.	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Evacuar Zonas en Riesgo o Afectadas.	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Manejar sustancias peligrosas	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A

4.7.5. Comisión de Salud y Saneamiento Básico.

Será coordinada por el Coordinador (a) de Salud del Municipio de Nuquí y estará integrada por representantes de:

- el Secretario (a) de Salud
- El Centro y puestos de salud en el municipio
- El encargado (a) de Saneamiento Básico
- La Defensa Civil

Su objetivo específico, es coordinar las acciones para restablecer, mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno. Para ello, deberá realizar al menos las siguientes funciones:

Funciones Comisión de Salud y Saneamiento Básico.	Defensa Civil	Bienestar Familiar	Centro y puestos de salud	Secretaría Salud	Saneamiento Básico	Emisoras Radio	Iglesias	Empresas AAA	Empresa de Energía
Ofrecer atención en salud	A	R	R	A	A	A	A	A	A
Promover el saneamiento ambiental	A	A	A	A	R	A	A	A	A
Realizar la vigilancia epidemiológica	A	A	R	A	A	A	A	A	A
Manejar los cadáveres	A	A	R	A	A	A	A	A	A
Ofrecer información a las demás comisiones sobre afectaciones en salud, vidas y de saneamiento ambiental	A	A	R	A	A	A	A	A	A

4.7.6. Comisión de Albergue, Alimentación y Apoyo Sicosocial.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Coordinada por el Secretario (a) General y de Gobierno, estará integrada por representantes de:

- ICBF.
- Rectores de las Instituciones Educativas del Municipio.
- Policía Nacional Puesto Nuquí.
- Defensa Civil.

Tiene como objetivo específico, establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales y la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas; coordinar las acciones de atención psicosocial y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.

Para ello, deberá realizar al menos las siguientes funciones:

Funciones Comisión de Albergue, Alimentación y Apoyo Sicosocial.	Defensa Civil	Policía	Bienestar Familiar	Sec. Planeación	Sec. de Gobierno	Sec. de Salud	Empresa Energía	Empresas AAA	Consejos Comunitarios	Iglesias	Emisoras Radio	Instituciones educativas
Implementar alojamiento temporal	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A
Garantizar la Sostenibilidad Alimentaria	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A
Proveer elementos para la asistencia humanitaria	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A
Ofrecer atención sicosocial	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Implementar programas de trabajo comunitario	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A
Informar a la comunidad	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A

4.7.7. Comisión de Seguridad y Convivencia.

Será coordinada por el Comandante del Puesto de la Policía Nacional en Nuquí y estará integrada por representantes de:

- Policía Armada Nacional Puesto de Nuquí.
- Defensa Civil.
- Secretario General y de Gobierno
- ICBF



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Tiene como objetivo específico, garantizar la seguridad, el orden público y la convivencia ciudadana, para el manejo del desastre.

Funciones Comisión de Seguridad y Convivencia.	Defensa Civil	Armada Nacional Nuquí	Policía Nacional	Bienestar Familiar	Sec. de Gobierno	Empresa de Energía	Empresas AAA	Emisoras Radio
Garantizar la seguridad en los sitios evacuados, albergues centros de reserva y comunidad en general	A	R	R	A	A	A	A	A
Velar por la especial atención a menores de edad, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y embarazadas.	R	R	R	R	R	A	A	A

4.8. Inventario de recursos.

Los inventarios deben ser revisados al menos cada seis meses por las instituciones a cargo y las deben reportar al Coordinador del CMGR los cambios en el estado, cantidad o disponibilidad de los recursos.

Cada institución debe gestionar los recursos necesarios para realizar el adecuado mantenimiento de los recursos que se destinarán a la atención de emergencias y desastres. Deberá establecer y dar a conocer al CMGR, las condiciones, requerimientos y trámites necesarios para su uso en situación de emergencia o desastre. Igualmente deberá tener entrenados al personal encargado de los equipos, vehículos y herramientas que apoyarían la atención de la emergencia o desastre, sobre cómo usarlos en esos casos, que servicios deben prestar y que condiciones de seguridad y prevención deben implementar.

4.8.1. Inventario de equipos.

INSTITUCIÓN	Equipos disponibles	Cant.
Alcaldía Mpal.	Plantas eléctricas	2
	Sistema de internet y telefonía de COMPARTEL	
	Planta de sonido	
Requisitos y trámite para uso en emergencias	Autorización del Alcalde o el Secretario de Gobierno o el Coordinador del CMGR, en ese orden.	



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Policía Nacional	No tiene	
Armada Nacional	Radio comunicaciones	
Requisitos y trámite para uso en emergencias	Autorización del Comandante del Puesto de Nuquí o del BASFLIM 3 o sus delegados	
Centro de Salud		
Requisitos y trámite para uso en emergencias		

4.8.2. Inventario de Insumos y elementos humanitarios

Ninguna de las instituciones con sede en el municipio de Nuquí tiene insumos y elementos humanitarios para casos de emergencia o desastre. Esta situación se debe contemplar y plantear solución en el PMGR y mediante los centros de reservas.

4.8.3. Inventario de Vehículos

INSTITUCIÓN	Vehículos disponibles	Cantidad
Alcaldía	Tractor en mal estado, necesita reparación	1
Requisitos y trámite para uso en emergencias	Autorización del Alcalde o el Secretario de Obras o el Coordinador del CMGR en ese orden.	
Policía	Motos una en buen estado, la otra requiere reparaciones menores	2
Requisitos y trámite para uso en emergencias	Autorización del Comandante del Puesto de Nuquí o de Distrito o sus delegados	
BASFLIM 3	Lanchas una con un motor 200 otra con 2	2
	Moto	1
Requisitos y trámite para uso en emergencias	Autorización del Comandante del Puesto de Nuquí o del BASFLIM 3 o sus delegados	
Capitanía de Puerto	No tiene	
Centro de Salud		
Requisitos y trámite para uso en emergencias		

5. Plan de respuesta a emergencias y contingencias



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



De acuerdo al Protocolo General de Contingencia por Evento, el CMGR debe aplicar las siguientes acciones y procedimientos, ante probables situaciones de emergencia o desastre que pueda afectar una parte o la totalidad del municipio y ante la presencia del desastre mismo:

Una vez informados sobre la posible situación de emergencia o desastre o en cuanto se presente el desastre en caso de ser imprevisto, el CMGR dará **Inicio** a los procedimientos de Emergencia o Contingencia. El Comité Operativo de la Emergencia **COE** (coordinador de las acciones de atención que sirve de enlace y apoyo de los diferentes grupos de atención de la emergencia o desastre), se activará con el primer respondiente en llegar al sitio establecido dependiendo de la emergencia o desastre.

Dependiendo del fenómeno que haya generado el desastre, y las zonas de mayor y menor afectación, el primer respondiente en llegar, instalará el Puesto de Mando Unificado **PMU** en lugares predeterminados de encuentro o de menor exposición y actuará como Coordinador de la Emergencia hasta que llegué el Coordinador del CMGR o el Presidente de la Defensa Civil o los representantes de las demás instituciones del CMGR.

En el sitio y con las instituciones presentes, se designarán de común acuerdo y teniendo en cuenta las capacidades y competencias, al **coordinador del evento**, teniendo en cuenta que el cambio de Coordinador de la Emergencia debe ser realizado de manera expresa y directa tanto a quien entrega como a quien recibe la coordinación de la emergencia, así como a las personas y entidades de socorro que se encuentran en el área atendiendo la emergencia.

Con la **activación institucional y comunitaria** se activará el sistema de monitoreo, alerta, alarma y aviso a la comunidad, así como la cadena de llamadas establecidas para el desastre que se haya presentado o pudiera presentarse y de manera que las instituciones movilicen el personal y los recursos requeridos para la ejecución de las funciones que le fueron asignadas para el evento que se ha presentado y de acuerdo a los procedimientos acordados.

Evaluación de la situación: Siempre y cuando las condiciones generadas por el desastre lo permitan, se deberá realizar la primera evaluación de la situación que se realiza en el post - evento inmediato en la primera hora y máximo dentro de las primeras ocho horas, utilizando el Formato N° 14 "Evaluación Primaria de la Situación", en el cual informarán sobre las características generales de lo ocurrido, las acciones desarrolladas y las necesidades específicas de contingencia.

Esta evaluación preliminar servirá de base para establecer las labores prioritarias a ser atendidas. El CMGR, teniendo en cuenta la afectación generada por el desastre establecerá una programación de las siguientes evaluaciones de la situación.

Una vez evaluada la situación, las instituciones que conforman el CMGR y



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



tienen funciones en la atención de emergencias y desastres, iniciarán el **procedimiento de contingencia**. Realizarán de manera segura y coordinada las acciones y procedimientos requeridos para controlar y atender la situación, informando al Coordinador del CMGR acerca del proceso, avances, dificultades, necesidades adicionales y finalización de las acciones y procedimientos operativos.

De acuerdo al evento que se haya presentado, a su magnitud y la afectación generada, la Administración Municipal y las Instituciones del CMGR, dispondrán los elementos, insumos, herramientas, equipos y/o recursos económicos que garanticen el adecuado soporte logístico necesario para desarrollar las acciones y procedimientos correspondientes al evento presentado. Una vez atendidas las labores operativas de contingencia, controlada la situación y estabilizada la población, se declarará el **Final** de atención y contingencia frente al desastre presentado.

A continuación se presentan los planes de contingencia específicos para las amenazas priorizadas: Tsunami, Sismos, Inundaciones, Deslizamientos y Avalanchas.

5.1. Plan de respuesta a emergencias y contingencias por tsunami

5.1.1. Activación institucional y comunitaria por tsunami

En caso de que el sismo que genera el tsunami sea de origen lejano, el Centro de Alerta Internacional (PTWC Hawaii), avisará al Centro Nacional de Alerta por Tsunami, ubicado en el Centro de Control Contaminación del Pacífico CCCP, de la DIMAR, quienes son los encargados de informar a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), quien a su vez, informará a los gobernadores, alcaldes y coordinadores del CDGR y CMGR. El Coordinador del CMGR, informará a las entidades que conforman el CMGR e iniciará la Cadena de Llamadas.

- Coordinador del CMGR al Alcalde y al Presidente de la Defensa Civil
- Alcalde al Secretario de Gobierno y al de Planeación cuando la coordinación del CMGR la realice una persona diferente al Secretario de Planeación y Coordinador Salud.
- El Secretario de Gobierno debe avisar a la Policía, Infantería e ICBF
- Coordinador Salud a Coordinadora Centro y Puestos de Salud
- Defensa Civil a Instituciones Educativas y comités locales de emergencias



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



<p>Declaratoria de ALERTA: El Coordinador del CMGR verificará las circunstancias que se presenten o estimen presentar y en caso de ser necesario, acordará con el CMGR la necesidad de declarar que tipo de alerta. La Declaratoria la firma el Alcalde o el Coordinador del CMGR</p>		
<p>Institución técnica que define los parámetros: Centro Nacional de Alerta Por Tsunami - DIMAR</p>		
Alerta Amarilla	Alerta Naranja	Alerta Roja
De estado de normalidad, se pasa a estado de Pre Alistamiento Institucional	Se pasa al estado de Disponibilidad y Alistamiento Institucional Comunitario	Se pasa al estado de Respuesta Institucional y Comunitaria, Parcial o Total
ALERTA	IMPLICACIONES	
Amarilla	Se convoca al CMGR, se analiza la información recibida y la probabilidad de la afectación en el municipio, se revisan los planes institucionales y comunitarios, se establece comunicación preliminar entre las entidades encargadas de atender el evento, se ubican puntos críticos, se definen mecanismos de monitoreo y se revisan los procedimientos para la evacuación, se verifica y establece el inventario de recursos humanos, técnicos, económicos y operativos para la tención de la situación.	
Naranja	Se activa el Alistamiento Institucional y Comunitario, se establecen acuerdos para la atención del evento, se preparan los operativos para la evacuación, se informa a la comunidad sobre la situación que se presentará se recuerda cual será el sistema de alarma y de evacuación, se establece alistamiento de equipo y personal y se coordina el alojamiento temporal.	
Roja	Activar las alarmas pre establecidas, evacuar a la población afectada, desarrollar los operativos pertinentes, atender a la población afectada en sus necesidades básicas.	

<p>Sistema de Alarma: El Coordinador del CMGR es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación de la evacuación total o parcial y del inicio de los operativos para la atención del evento.</p>		
Canal o Medio	Código	Responsable
Campanas de la iglesia	Toque de campanas continuado por dos minutos y repetidos cada dos minutos por tres veces	Párroco
Moto y megáfono	Motos recorriendo los diferentes lugares a evacuar e informando la orden por megáfono, en especial en los sectores donde no se escuchan las campanas y no pasan los carros	Defensa Civil



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Para el caso de los corregimientos y veredas en el evento de que no se pueda establecer contacto telefónico y el tiempo de la llegada de la Ola lo permita, se les informará mediante visitas en lancha que realizará la Defensa Civil con apoyo del Coordinador del CMGR y la Armada Nacional, en las que se les informará sobre la amenaza de Tsunami, los efectos previstos y se les darán las instrucciones y recomendaciones correspondientes, así como la información de cuando les podría llegar apoyos, una vez ocurrido el desastre.

Cuando el sismo que genera el Tsunami, es de origen cercano, no hay tiempo de implementar los procedimientos descritos anteriormente y se realizará la Activación Institucional y Comunitaria, con base en la Alarma Personal. La Alarma Personal es el mecanismo acordado para que cada persona tome la decisión de evacuar y dirigirse de manera calmada a los sitios de encuentro o sitios seguros establecidos, sin que ninguna institución o persona se lo requiera y debe ser empleada cuando se presente un terremoto fuerte que le dificulte moverse o mantenerse en pie y/o se caigan objetos de las paredes y muebles.

El sistema de alarma personal se considera necesario ante la ocurrencia de un tsunami de origen cercano; que en el caso del municipio de Nuquí, tiene dos características que dificultan el uso de sistemas de alarma sonora: La primera ola se estima que llega a la costa en un lapso de tiempo comprendido entre 8 y aproximadamente en 20 minutos después de la ocurrencia del sismo;

El terremoto será tan fuerte que puede derribar los postes en que se localizan las alarmas, las redes de servicios como la energía y las comunicaciones o colapsar los medios de comunicación masiva. Por tanto se requiere un sistema de activación inmediata y que no dependa de instrumentos externos.

La Cadena de Llamadas para el caso de los Tsunamis la inicia el Capitán de Puerto. Dependiendo de la magnitud prevista para el impacto de la llegada de las olas y de las áreas que afectaría, se determinará donde se establecerán el Comité Operativo de la Emergencia y el Puesto de Mando Unificado.

5.1.2. Evaluación del evento

Para la evaluación preliminar del evento durante la primera hora y antes de la octava hora, debe usarse el Formato N° 14 de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) que hace parte de los anexos de la Guía de Formulación del PLEC y que la Defensa Civil y el Coordinador del CMGR, debe mantener en existencia y disponibilidad inmediata permanente.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Una vez diligenciados, deben ser entregados al Coordinador del CMGR para ser presentado a las instituciones del CMGR y enviado al CDGR y a la UNGRD en caso de que las necesidades y requerimientos superen las capacidades del municipio y del departamento para atenderlas.

Posteriormente y antes de las setenta y dos horas siguientes al evento, se deberá realizar una evaluación complementaria que especifique detalladamente el nivel de afectación. Posteriormente se realizarán las evaluaciones específicas por parte de los equipos técnicos en cada área y que se realiza de manera sectorial hasta que se restablezcan las condiciones de normalidad.

5.1.3. Recomendaciones para la comunidad por Tsunami

Antes del Tsunami:

- Informarse si vive en una zona de alto riesgo y ubique posibles rutas de evacuación para llegar al sitio seguro más cercano.
- Conozca los sitios seguros
- Conozca las señales de alerta y alarma
- Participe de las capacitaciones y esté atento a los mensajes de prevención y ejercicios de simulacros.
- Organice su equipo de emergencia
- Determine un lugar de encuentro con su familia.

Durante el sismo que genera el Tsunami:

Durante el tiempo que dure el temblor ante todo se debe mantener la calma y no correr, el pánico puede poner en peligro muchas vidas. Las medidas que se deben tomar en este momento son:

- Ubicarse en un sitio que proteja de objetos que pueden caer, estos sitios pueden ser bajo las mesas, escritorios, camas o marcos de las puertas.
- Tomar una posición para proteger la cabeza: ponerse de rodillas y cruzar las manos sobre la nuca.
- En corredores o pasillos arrodillarse junto a una pared interior lejos de las ventanas.
- En áreas abiertas alejarse de tanques de agua elevados, balcones y cornisas, postes y cables eléctricos.
- En sitios donde haya mucha gente no afanarse por buscar la salida ya que muchas otras personas querrán hacerlo al mismo tiempo.

Después del sismo que genera el Tsunami:

Las medidas que se deben tomar inmediatamente después de un sismo fuerte, por la posibilidad de que ocurra un tsunami, son:

- Tomar el maletín de implementos de seguridad.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Dirigirse al lugar de encuentro (o zona de menor exposición) más cercana, caminando rápido y sin correr.
- No usar carros ni motos para la evacuación, ni cruzar los puentes
- Una vez en el lugar de encuentro (o zona de menor exposición), atender las indicaciones de las Autoridades y estar dispuesto a colaborar en todo momento.
- Permanecer en el lugar de encuentro (o zona de menor exposición) hasta cuando las autoridades del municipio lo indiquen, mínimo 6 horas.
- Ser solidario con niños, ancianos y discapacitados.
- No difundir rumores.

Después del Tsunami:

- No regrese a la zona hasta que las autoridades lo indiquen.
- Permanezca atento, recuerde que puede llegar varias olas posteriores a la primera.
- Inicie limpieza y remoción de escombros luego de la autorización de las autoridades encargadas.

Se debe tener en cuenta al establecer el procedimiento institucional por tsunami, que estos, tienen **efectos potenciales directos**, tales como:

- Daño por impacto de la ola: El impacto de las olas puede ocasionar el deterioro o derrumbamiento de puentes o edificaciones que se encuentran directamente sobre las costas y que son las que reciben la mayor fuerza de las mismas.
- Daño por dragado de la ola: Evento posterior a la llegada de la ola de tsunami, que es generado cuando la ola regresa al mar y arrastra consigo una gran parte del sedimento o material recolectado a la llegada de la ola de tsunami.
- Licuación: Es un fenómeno en el cual el terreno presenta pérdida de resistencia mecánica de un depósito de suelo, esto ocurre cuando se recibe una carga dinámica rápida bastante alta, como la que se presenta durante un sismo. Es cuando el suelo adquiere características de fluido y se comporta como tal, perdiendo cualquier rigidez; se evidencia mediante hundimientos, ebulliciones de arena (flujos ascendentes de arena y agua) y flujos de suelo, generando debilitamiento de las estructuras; por lo general este fenómeno ocurre en suelos saturados o con un alto grado de humedad.
- Colapso: La mayoría de las viviendas de ladrillo, cemento y madera caen abruptamente o se quiebran los pilotes de viviendas de madera, especialmente las ubicadas en zonas de bajamar y de relleno.
- Muertes: El número de muertes depende en gran parte del funcionamiento del sistema de alerta temprana, así como de la hora del evento siendo mayor el número de muertos en la noche, esto sin



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



incluir las muertes que se puedan presentar por las acciones del sismo y de la licuación.

- Heridos: Las lesiones ocasionadas por tsunami son principalmente de tipo traumático.
- Anegación de terrenos agrícolas o ganaderos con agua de mar.
- Daños de embarcaciones y muelle.
- Daños del sistema de acueducto, red de energía eléctrica, red de telefonía infraestructura y bloqueo de vías.
- Propagación del tsunami por los ríos, quebradas y esteros generando inundaciones súbitas en las poblaciones ribereñas.
- Afectación a los equipos del sector salud y entidades de socorro.

Adicionalmente, los Tsunamis pueden ocasionar los siguientes efectos potenciales indirectos

- Incendio. La vibración sísmica y la licuación pueden causar daños en las líneas y postes de energía, causando corto circuitos que a su vez generen incendios, éstos también pueden ocurrir por escapes de cilindros de gas existentes en las viviendas. La mayor probabilidad de incendios está en las zonas en las que predominan las viviendas de madera.
- Epidemia. Las enfermedades que podrían generar una epidemia posterior a un desastre sísmico o de un tsunami son aquellas transmitidas por picadura de mosquito (dengue, malaria, fiebre amarilla, leishmaniasis) cuya posibilidad aumenta por la gran concentración de personas en sitios abiertos, también pueden presentarse enfermedades gastrointestinales por consumo de agua contaminada, cólera por consumo de agua o alimentos con presencia de *Vibrio cholerae* e infecciones respiratorias de rápida propagación por el hacinamiento.
- Pánico. El ruido generado por el movimiento sísmico y la vibración pueden generar pánico, especialmente cuando se desconoce el origen del mismo y las acciones a llevar a cabo para ponerse a salvo. La capacitación y preparación comunitarias son fundamentales para evitar que la población cause daños adicionales por desplazamientos desordenados.
- Explosiones. Pueden ser causadas en depósitos de combustibles sin las debidas medidas de seguridad.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Derrame de combustibles (Gasolina, ACPM), al resultar afectados los sistemas de conducción y almacenamiento.

5.1.4. Procedimiento de respuesta institucional por tsunami, coordinadores y responsables:

El Coordinador de la Emergencia en caso de Tsunami, será: el Coordinador del CMGR, quien deberá:

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.
- Organizar un puesto de mando unificado para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, etc.).
- Activar el esquema de coordinación previsto en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, designando de inmediato y de acuerdo con los miembros del CMGR presentes, los coordinadores de las comisiones funcionales, facilitándoles la información de base para la implementación de las funciones y procedimientos.
- Determinar las necesidades prioritarias y de soporte logístico derivadas de la situación, que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos y solicitar el apoyo requerido al CDGR.
- Implementar el soporte logístico requerido para las diferentes labores de contingencia.

Las comisiones se activarán para desarrollar las siguientes acciones y procedimientos:

5.1.4.1. Funciones y procedimientos de la Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos.

Función: Remover Escombros.

Procedimientos	Responsable
Determinar el tipo de escombros a remover, estableciendo su volumen y peso aproximado.	Secretaria de Obras e Infraestructura
Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.	Secretaria de Obras e Infraestructura
Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.	Defensa Civil
Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.	Secretaria de Obras e Infraestructura



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Función: Rehabilitar vías y espacios públicos.

Procedimientos	Responsable
Determinar el tipo de trabajos a realizar de acuerdo a la disponibilidad de recursos, priorizando la rehabilitación de la pista del aeropuerto o la adecuación de helipuerto, vías a sectores afectados y espacios para la instalación de albergues.	Secretario de Obras e Infraestructura
Coordinar los equipos de trabajo que conforme para realizar las actividades rehabilitación de vías y espacios públicos, verificando y estableciendo con ellos, las condiciones de seguridad para las acciones.	Secretario de Obras e Infraestructura
Conseguir y proporcionar los materiales y herramientas requeridos	Secretario de Obras e Infraestructura
Coordinar y mantener comunicación con el CMGR a través del Coordinador.	Defensa Civil

Función: Restablecer Servicios Básicos.

Procedimientos	Responsable
Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Empresa AAA
Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.	Empresa de Energía
Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales al menos para edificaciones críticas donde funcionen el comité operativo de la emergencia, el puesto de mando unificado, centro y puestos de salud y alojamientos temporales.	Empresa AAA Empresa de Energía

5.1.4.2. Funciones y procedimientos Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo.

Función: Realizar y actualizar Censos.

Procedimiento	Responsable
Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.	Coordinador de la Emergencia
Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.	Coordinador de la Emergencia
Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato para censo de familias afectadas del SNPAD .	Defensa Civil
Establecer las características básicas de la población afectada, para la organización de la atención.	Defensa Civil
Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.	Defensa Civil



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Función: Evaluar Daños y Necesidades.

Procedimiento	Responsable
Efectuar evaluación preliminar de la situación. (Durante la primer hora)	Secretaria de Planeación
Efectuar evaluaciones complementarias de acuerdo a la evolución de la situación.	Secretaria de Planeación
Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.	Secretaria de Planeación
Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.	Secretaria de Planeación

Función: Monitorear y Controlar el Evento.

Procedimiento	Responsable
Implementar (antes) el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento en particular.	CMGR
Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo (ejemplo vigilancia de cauces o deslizamientos).	Defensa Civil
Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.	CMGR
Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).	Defensa Civil

5.1.4.3. Funciones y procedimientos de la Comisión de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos.

Función: Implementar Medidas de Aislamiento y Seguridad.

Procedimiento	Responsable de los procedimientos
Identificar y delimitar áreas afectadas.	Defensa Civil
Definir anillos de seguridad.	Defensa Civil
Acordonar áreas y anillos requeridos.	Policía Nacional
Controlar acceso a personal no autorizado.	Policía Nacional
Controlar flujo vehicular en la zona afectada.	Policía Nacional
Controlar orden público.	BASFLIM 3
Vigilar zonas afectadas.	Policía y BASFLIM 3
Verificar riesgos asociados.	Defensa Civil

Función: Organizar y Desarrollar Acciones de Búsqueda y Rescate.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Procedimiento	Responsable
Ubicar personas atrapadas.	Defensa Civil
Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.	Defensa Civil
Evaluar condiciones estructurales.	Secretaría de Planeación
Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.	Policía Nacional
Apuntalar estructuras inestables.	Defensa Civil
Ingresar a espacios confinados.	Defensa Civil
Estabilizar e inmovilizar lesionados.	Defensa Civil
Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).	Defensa Civil
Rescatar lesionados.	Defensa Civil
Trasladar a Centros Asistenciales.	Armada y Policía

Función: Evacuar Zonas en Riesgo o Afectadas.

Procedimiento	Responsable
Identificar las zonas afectadas.	Defensa Civil
Identificar zonas seguras para evacuación.	Defensa Civil
Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.	Defensa Civil
Vigilar áreas afectadas.	Policía y Armada
Verificar riesgos asociados.	Defensa Civil

Función: Manejar Sustancias Peligrosas.

Procedimiento	Responsable
Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia y aplicar la Guía de Respuesta de Emergencia para establecer los peligros potenciales de la sustancia identificada.	Policía y Armada Nacional
Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.	Policía y Armada Nacional
Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro que sean necesarias.	Policía y Armada Nacional
Activar el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012.	Policía y Armada Nacional

5.1.4.4. Funciones y procedimientos de la Comisión de Salud y Saneamiento Básico.

Función: Ofrecer Atención en Salud.

Procedimiento	Responsable
Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.	Defensa Civil
Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).	Defensa Civil
Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en sitio.	Defensa Civil



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Remitir los lesionados a centros asistenciales.	Defensa Civil
Activar los planes de preparativos hospitalarios para emergencia.	Coordinador Centro de Salud
Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas, su estado, remitidas y fallecidas.	Coordinador Centro de Salud
Ofrecer información a las demás comisiones sobre afectaciones en salud, vidas y de saneamiento ambiental	Coordinador Centro de Salud

Función: Promover el Saneamiento Ambiental.

Procedimiento	Responsable
Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.	Empresa AAA
Verificar la calidad del agua para consumo.	Saneamiento Ambiental
Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.	Saneamiento Ambiental
Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.	Empresa AAA
Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.	Saneamiento Ambiental
Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.	Secretaría de Planeación
Verificar la condiciones sanitarias y de salubridad de los albergues	Saneamiento Ambiental

Función: Realizar la Vigilancia Epidemiológica.

Procedimiento	Responsable
Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.	Coordinador Centro de Salud
Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.	Coordinador Centro de Salud
Implementar actividades para control de vectores.	Saneamiento Ambiental
Promover las normas de higiene en la población.	Saneamiento Ambiental

Función: Manejar los Cadáveres.

Procedimiento	Responsable
Implementar las condiciones de bio-seguridad necesarias para quienes manipularán los cuerpos.	Coordinador Centro de Salud
Recuperar los cadáveres.	Defensa Civil



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Etiquetar y almacenar los cadáveres.	Coordinador Centro de Salud
Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.	Policía
Disponer la información para familiares y medios de comunicación.	Coordinador Centro de Salud
Disponer finalmente de los cuerpos.	Policía

5.1.4.5. Funciones y procedimientos de la Comisión de Albergue, Alimentación y Apoyo Sicosocial.

Función: Implementar Alojamiento Temporal.

Procedimiento	Responsable
Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal a utilizar de acuerdo al número de personas afectadas, el tipo de emergencia, la duración prevista para el retorno a las viviendas, la disponibilidad de sitios de alojamiento temporal, así como la disponibilidad de alojamiento con familiares.	Secretario de Planeación
Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico adecuado para establecer alojamiento temporal.	Secretario de Planeación
Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.	Secretario General
Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.	Empresa AAA
Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos por separado.	Empresa AAA
Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.	Empresa AAA
Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.	Secretario General
Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.	Secretario General

Función: Garantizar la Sostenibilidad Alimentaria.

Procedimiento	Responsable
Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.	Secretario de Planeación
Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.	Secretario General
Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).	Secretario General



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.	Secretario General
---	--------------------

Función: Proveer Elementos para la Asistencia Humanitaria.

Procedimiento	Responsable
Evaluar afectación de la población y sus necesidades esenciales.	Defensa Civil
Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.	Defensa Civil
Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.	Secretario General
Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.	Secretario General
Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a familias afectadas.	Secretario General

Función: Ofrecer Información a la Comunidad.

Procedimiento	Responsable
Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.	Coordinador CMGR
Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.	Coordinador CMGR
Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.	Coordinador CMGR
Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.	Coordinador de Emergencia

Función: Implementar Programas de Trabajo Comunitario.

Procedimiento	Responsable
Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.	Coordinador CMGR
Establecer con los líderes que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.	Defensa Civil
Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.	Defensa Civil

Función: Ofrecer Atención Psicosocial.

Procedimiento	Responsable
Identificar afectaciones psicológicas en la población e implementar procesos de apoyo psicológico.	ICBF



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal que atiende la emergencia.	ICBF
---	------

5.1.4.6. Funciones y procedimientos Comisión de Comunicaciones e Información Pública

Función: Establecer y mantener comunicación con las autoridades departamentales y nacionales para la Gestión del riesgo.

Procedimiento	Responsable
Informar oportunamente a autoridades departamentales y nacionales sobre el evento ocurrido, de manera que puedan activar sus procedimientos de apoyo	Coordinador del CMGR
Informar la evaluación de los daños generados tan pronto como se tenga la primera evaluación y actualizarla de manera permanente	Coordinador del CMGR
Concertar con el CMGR la ayuda externa que se requerirá y gestionarla.	Coordinador del CMGR

Función: Ofrecer Información a la Comunidad.

Procedimiento	Responsable
Determinar con el CMGR la gravedad de la situación, con base en los reportes de evaluación de daños y necesidades y las medidas de contingencia a aplicar	Coordinador del CMGR
Determinar los comportamientos y acciones esperados por parte de la comunidad.	Coordinador del CMGR
Mantener informada a la comunidad de manera periódica sobre el desenlace del evento y las medidas que debe tener en cuenta la comunidad	Coordinador del CMGR

Función: Ofrecer Información a los medios de comunicación.

Procedimiento	Responsable
Preparar boletines de prensa para ser emitidos de manera periódica, de acuerdo al desenlace del evento e informar a los miembros del CMGR	Coordinador del CMGR
Atender a periodistas y medios de comunicación y emitir boletines informativos	Alcalde Municipal

5.1.4.7. Funciones y procedimientos Comisión de Seguridad y Convivencia.

Responsable de la función: Policía en casco urbano y Armada Nacional en corregimientos y veredas



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Función: Garantizar la seguridad en los sitios evacuados, albergues, centros de reserva y comunidad en general.

Función: Velar por la especial atención a menores de edad, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres embarazadas.

Los procedimientos serán los establecidos por la fuerza pública de acuerdo a los procedimientos internos que tienen establecidos para esos fines.

5.1.5. Evacuación por Tsunami

5.1.5.1. Aspectos a tener en cuenta para la evacuación por tsunami

Durante el procedimiento de evacuación se prohíbe la circulación de carros particulares. Sólo circularán los vehículos públicos (Policía, Armada y Alcaldía) y los particulares autorizados. Todos se dedicarán a evacuar a la población más vulnerable: discapacitados, mujeres en embarazo, tercera edad y niños y niñas, y a transportar materiales, herramientas y equipos requeridos para la atención de la emergencia y contingencia de acuerdo a las directrices del Coordinador del CMGR y de la Emergencia.

5.1.5.2. Rutas de evacuación en Nuquí

El sitio que se ha tenido como sitio seguro y punto de evacuación en la Cabecera Municipal de Nuquí ha sido el aeropuerto. Sin embargo estudios preliminares realizados por la Fundación Plan, indican que se debe verificar la altura de la pista sobre el nivel del mar, para determinar si es seguro.

En el mes de agosto de 2012, ya se deben tener los resultados de los estudios contratados por la Fundación Plan con la Corporación OSSO, con base en los cuales, se determinarán los sitios seguros definitivos, los puntos de encuentros y las rutas de evacuación.

El tiempo disponible para la evacuación en caso de que el epicentro del sismo sea cercano se estima entre 6 y 10 minutos para la llegada de la primera Ola, debiéndose evacuar la población inmediatamente, sin necesidad de alarma previa. Bastará con la Alarma Personal. La altura de las Olas se estima de 7,10 a 8,50 metros, inundando hasta 200 metros de Costa, por lo que se debe proceder de inmediato, no se debe retornar hasta que las autoridades lo indiquen.

La evacuación la debe realizar de manera calmada y ordenada, en fila, caminando rápidamente pero sin correr, ocupando sólo la vía en el carril de la derecha. No se debe llevar ningún equipaje u objetos que le dificulten la movilización

En caso de que el sismo que origina la Ola, sea lejano, se informará oportunamente y se contará con tiempo para realizar la evacuación. En este caso si debe llevar un equipaje mínimo en el que se debe cargar en lo



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



posible: linterna con baterías, botiquín y medicamentos, agua potable, alimentos enlatados.

5.2. Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias por Sismos

Ante la ocurrencia de un sismo cuyo epicentro sea en el mar (maremoto) y de origen cercano (caso en que el movimiento telúrico dificulta a las personas caminar y mantener el equilibrio), se debe suponer la inminencia del Tsunami, se activarán las alarmas personales y se atenderá el sismo con base en el plan de contingencias para Tsunami.

5.2.1. Activación Institucional y Comunitaria por Sismos

Teniendo en cuenta que no se puede predecir la ocurrencia del sismo, la Activación Institucional y Comunitaria se realizará una vez ocurrido el evento, se emitirá la Alerta Roja y se realiza la cadena de llamadas. Para establecer la sede del Comité Operativo de la Emergencia, se escogerá la sede la institución pública menos afectada por el sismo. Para establecer la sede del Puesto Unificado de Mando, se escogerá el sitio más seguro y cercano al área de mayor afectación. El Coordinador de la Emergencia en caso de Sismos, será el Presidente de la Defensa Civil.

5.2.2. Evaluación del evento por Sismos

Siempre y cuando las condiciones generadas por el desastre lo permitan, se deberá realizar la primera evaluación de la situación que se realiza en el post - evento inmediato en la primera hora y máximo dentro de las primeras ocho horas, utilizando el Formato N° 14 "Evaluación Primaria de la Situación", en el cual informarán sobre las características generales de lo ocurrido, las acciones desarrolladas y las necesidades específicas de contingencia. Esta evaluación preliminar servirá de base para establecer las labores prioritarias a ser atendidas.

El CMGR, teniendo en cuenta la afectación generada por el desastre establecerá una programación de las siguientes evaluaciones de la situación.

5.2.3. Recomendaciones para la comunidad por sismos

Antes del Sismo:

- No compre ni construya viviendas, que no cumplan con la normatividad sismo resistente de acuerdo a la amenaza sísmica del sector que habita. La Secretaría de Planeación Municipal le podrá orientar en este sentido.
- Verifique de manera periódica las condiciones de riesgo de su vivienda y sitio de trabajo, solicitando el apoyo a la Defensa Civil o Secretaría de Planeación del Municipio, de manera que identifiquen



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



que partes de la vivienda o sitio de trabajo deben ser aseguradas y/o evitadas en caso de presentarse un sismo.

- Concertadamente con sus vecinos, Defensa Civil y Secretaría de Planeación Municipal, establezcan las medidas que deben y pueden implementar para reducir la amenaza y/o vulnerabilidad frente a los sismos, tales como revisión árboles, postes, muros, puentes u otras obras de infraestructura que pudieran caer sobre su vivienda o sitio de trabajo en caso de presentarse un sismo.
- Identifique con su familia y vecinos y con el apoyo de la Defensa Civil, las partes de su vecindario que eventualmente se verían más afectadas por un sismo e identifique y adecue las posibles rutas y sitios de evacuación a zonas seguras.
- Solicite apoyo a la Defensa Civil para que elabore con la participación de los miembros de su familia el Plan Familiar de Autoprotección en Emergencias y Contingencias, revíselo y practíquelo con los miembros de su hogar y vecinos.
- Mantenga asegurados o reubique los objetos que podrían caerse en caso de sismos, los de vidrio (puertas, ventanas, mesas, adornos, vajilla) o materiales pesados (columnas, muros, vigas) que pudieran herirlo a Usted o a sus familiares. Si su vivienda tiene ventanas o puertas en vidrio asegúrelas con cinta pegante, de manera que en caso de partirse no disperse fragmentos corto punzantes.
- Póngase de acuerdo con su familia, en que sitio se reencontrarán, en caso de que por motivos de la emergencia o desastre se dispersen.
- Infórmese oportunamente sobre como funcionarían los sistemas de alerta y alarma, así como las órdenes de evacuación en caso de sismos y hágalos conocer de los miembros de su familia y vecinos.
- Recuerde y practique periódicamente con su familia y vecinos las medidas a tener en cuenta en caso de presentarse sismos que afecten su familia y pertenencias.

Durante el sismo:

- Mantenga la calma en todo momento y tranquilice a los demás miembros de su familia, de manera que puedan reaccionar de manera oportuna y segura. No salga corriendo, evacue de manera rápida pero segura.
- Generalmente la duración de los sismos es tan corta que no da tiempo de salir de las viviendas o sitios de trabajo. Ubíquese y ubique a los miembros de su familia en sitios de menor peligro dentro de la



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



vivienda o sitio de trabajo, alejando de ventanas, espejos, cuadros y de objetos que les puedan caer encima.

- Nunca se proteja debajo de muebles, ya que si les cae algo encima pueden herirlo. Debe ubicarse al lado de ellos.
- Si se encuentra en sitios cerrados, de difícil salida y de aglomeración de personas, no se apresure, ni corra. Salga en orden y por turnos, no empuje, no grite y ayude a quienes se caen.
- Si está en la calle o en áreas descubiertas aléjese de las edificaciones de cemento, postes, árboles, líneas de conducción eléctricas y otros elementos que puedan caerle encima.
- Ponga a salvo a los miembros de su familia y manténgalos alejados del área amenazada lo más pronto posible.
- Una vez tenga a sus familiares a salvo apoye a los vecinos que lo requieran.
- Si su vivienda está a orillas de ríos, quebradas o el mar, aléjese de las orillas y busque refugio en sitios altos y de poca pendiente.
- No intente rescatar sus muebles y enseres durante el momento de la emergencia. Únicamente, después de tener a salvo a sus familiares y si las condiciones de seguridad lo permiten y cuenta con apoyo, ponga a salvo sus muebles y enseres.
- Póngase de acuerdo con sus vecinos para que informe y solicite apoyo lo más pronto posible a la Defensa Civil, Policía o Alcaldía Municipal, informando sobre la situación, ubicación, cantidad de personas afectadas y apoyo requerido, así como vías de acceso para las entidades de apoyo.
- Esté atento y cumpla con las recomendaciones impartidas por la Defensa Civil y las entidades de apoyo que hayan acudido para ayudarlo y colabore para que los demás miembros de su familia y vecinos acaten las recomendaciones.
- En la medida de lo posible mantenga consigo y encendido un radio para que esté informado del manejo que se está dando a la situación de emergencia o desastre.

Después del sismo:

- Tenga presente que en cualquier momento se podrán presentar réplicas (otros sismos, generalmente de menor intensidad que el inicial) durante las horas o días siguientes al sismo presentado.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Si queda atrapado, mantenga la calma todo el tiempo, evite desgastarse o debilitarse, emita señales visibles o sonoras para facilitar su ubicación y rescate.
- Si debe usar escaleras para ingresar o salir de su vivienda o sitio de trabajo, asegúrese primero que estén en condiciones de seguridad para poder ser utilizada.
- Desconecte la energía, el agua y el gas de su vivienda o sitio de trabajo, hasta que hayan sido revisados y se confirme que no haya cortos circuitos, fugas de agua o gas o incendios cercanos.
- No camine descalzo entre los escombros, protéjase adecuadamente antes de hacerlo.
- Colabore y anime a sus vecinos a colaborar en la remoción de escombros en las vías de manera que se facilite el acceso a las entidades de apoyo para prestar ayuda.
- No vuelva a ocupar su vivienda hasta que la Defensa Civil, las entidades de apoyo o la Secretaría de Planeación la hayan revisado y lo autoricen a ocuparla. Revísela bien antes de volver a ocuparla.
- Colabore con las tareas de enterramiento de animales muertos y con los equipos de remoción de escombros, búsqueda, recate y evacuación de heridos o víctimas en coordinación y bajo el mando de la Defensa Civil y entidades de apoyo.
- No consuma agua sin haberse asegurado de que está en condiciones aptas para el consumo humano, preferiblemente hiérvala o desinféctela con cloro. (Lo puede reemplazar por una gota de límpido por cada litro de agua. Deje actuar por una hora y posteriormente consuma).
- Apoye con información cierta la elaboración de los censos de afectación, heridos, muertos, bienes y equipos deteriorados o perdidos, así como las ayudas inmediatas requeridas.

5.2.4. Procedimiento de respuesta institucional por sismos, coordinadores y responsables.

Las comisiones se activarán para desarrollar las siguientes acciones y procedimientos:

5.2.4.1. Funciones y procedimientos de la Comisión de Accesibilidad, Infraestructura y Servicios Públicos.

Función: Remover Escombros.



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Procedimientos	Responsable
Determinar el tipo de escombros a remover.	Secretaria de Obras e Infraestructura
Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.	Secretaria de Obras e Infraestructura
Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.	Secretaria de Obras e Infraestructura
Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.	Defensa Civil
Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.	Secretaria de Obras e Infraestructura

Función: Rehabilitar vías y espacios públicos.

Procedimientos	Responsable
Determinar el tipo de trabajos a realizar de acuerdo a la disponibilidad de recursos, priorizando la rehabilitación de la pista del aeropuerto o la adecuación de helipuerto y vías a los sectores afectados, así como espacios para la instalación de albergues.	Secretario de Obras e Infraestructura
Coordinar los equipos de trabajo que conforme para realizar las actividades rehabilitación de vías y espacios públicos, verificando y estableciendo con ellos, las condiciones de seguridad para ejecutar las acciones.	Secretario de Obras e Infraestructura
Conseguir y proporcionar los materiales y herramientas requeridos	Secretario de Obras e Infraestructura
Coordinar y mantener comunicación con el CMGR a través del Coordinador.	Defensa Civil

Función: Restablecer Servicios Básicos.

Procedimientos	Responsable
Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Empresa AAA
Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.	Empresa de Energía
Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como donde funcionen el comité operativo de la emergencia, el puesto de mando unificado, centro y puestos de salud, alojamientos temporales, entre otros.	Empresa AAA Empresa de Energía



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

5.2.4.2. Funciones y procedimientos Comisión de Evaluación de Daños y Necesidades, Censos y Monitoreo.

Función: Realizar y actualizar Censos.

Procedimiento	Responsable
Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.	Coordinador de la Emergencia
Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.	Coordinador de la Emergencia
Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato SNPAD para censo de familias afectadas del.	Defensa Civil
Establecer las características básicas de la población afectada, para la organización de la atención.	Defensa Civil
Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.	Defensa Civil

Función: Evaluar Daños y Necesidades.

Procedimiento	Responsable
Efectuar evaluación preliminar de la situación. (Durante la primer hora)	Secretaria de Planeación
Efectuar evaluaciones complementarias de acuerdo a la evolución de la situación.	Secretaria de Planeación
Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.	Secretaria de Planeación
Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.	Secretaria de Planeación

Función: Monitorear y Controlar el Evento.

Procedimiento	Responsable
Implementar (previamente) el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento en particular.	CMGR
Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo (ejemplo vigilancia de cauces o deslizamientos).	Defensa Civil
Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.	CMGR
Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames,	Defensa Civil



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



incendios o riesgos asociados entre otros).	
---	--

5.2.4.3. Funciones y procedimientos de la Comisión de Búsqueda, Rescate, Transporte, Extinción de Incendios y Manejo de Materiales Peligrosos.

Función: Implementar Medidas de Aislamiento y Seguridad.

Procedimiento	Responsable de los procedimientos
Identificar y delimitar áreas afectadas.	Defensa Civil
Definir anillos de seguridad.	Defensa Civil
Acordonar áreas y anillos requeridos.	Policía Nacional
Controlar acceso a personal no autorizado.	Policía Nacional
Controlar flujo vehicular en la zona afectada.	Policía Nacional
Controlar orden público.	BASFLIM 3
Vigilar zonas afectadas.	Policía y BASFLIM 3
Verificar riesgos asociados.	Defensa Civil

Función: Organizar y Desarrollar Acciones de Búsqueda y Rescate.

Procedimiento	Responsable
Ubicar personas atrapadas.	Defensa Civil
Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.	Defensa Civil
Evaluar condiciones estructurales.	Secretaría de Planeación
Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.	Policía Nacional
Apuntalar estructuras inestables.	Defensa Civil
Ingresar a espacios confinados.	Defensa Civil
Estabilizar e inmovilizar lesionados.	Defensa Civil
Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).	Defensa Civil
Rescatar lesionados.	Defensa Civil
Trasladar a Centros Asistenciales.	Armada y Policía

Función: Evacuar Zonas en Riesgo o Afectadas.

Procedimiento	Responsable
Identificar las zonas afectadas.	Defensa Civil
Identificar zonas seguras para evacuación.	Defensa Civil
Definir y señalar rutas seguras de evacuación.	Defensa Civil
Vigilar áreas afectadas.	Policía y Armada
Verificar riesgos asociados.	Defensa Civil

Función: Manejar Sustancias Peligrosas.

Procedimiento	Responsable
---------------	-------------



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.	Policía y Armada Nacional
Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia para establecer los peligros potenciales de la sustancia identificada.	Policía y Armada Nacional
Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.	Policía y Armada Nacional
Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro que sean necesarias.	Policía y Armada Nacional
Activar el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012.	Policía y Armada Nacional

5.2.4.4. Funciones y procedimientos Comisión de Salud y Saneamiento Básico.

Función: Ofrecer Atención en Salud.

Procedimiento	Responsable
Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.	Defensa Civil
Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).	Defensa Civil
Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en sitio.	Defensa Civil
Remitir los lesionados a centros asistenciales.	Defensa Civil
Activar los planes de preparativos hospitalarios para emergencia.	Coordinador Centro de Salud
Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas, su estado, remitidas y fallecidas.	Coordinador Centro de Salud
Ofrecer información a las demás comisiones sobre afectaciones en salud, vidas y de saneamiento ambiental	Coordinador Centro de Salud

Función: Promover el Saneamiento Ambiental.

Procedimiento	Responsable
Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.	Empresa AAA
Verificar la calidad del agua para consumo.	Saneamiento Ambiental
Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.	Saneamiento Ambiental
Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.	Empresa AAA
Identificar riesgos de contaminación ambiental	Saneamiento



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



asociados al evento ocurrido.	Ambiental
Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.	Secretaría de Planeación
Verificar la condiciones sanitarias y de salubridad de los albergues	Saneamiento Ambiental

Función: Realizar la Vigilancia Epidemiológica.

Procedimiento	Responsable
Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.	Coordinador Centro de Salud
Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.	Coordinador Centro de Salud
Implementar actividades para control de vectores.	Saneamiento Ambiental
Promover las normas de higiene en la población afectada.	Saneamiento Ambiental

Función: Manejar los Cadáveres.

Procedimiento	Responsable
Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.	Coordinador Centro de Salud
Recuperar los cadáveres.	Defensa Civil
Etiquetar y almacenar los cadáveres.	Coordinador Centro de Salud
Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.	Policía
Disponer la información para familiares y medios de comunicación.	Coordinador Centro de Salud
Disponer finalmente de los cuerpos.	Policía

5.2.4.5. Funciones y procedimientos Comisión de Albergue, Alimentación y Apoyo Sicosocial.

Función: Implementar Alojamiento Temporal.

Procedimiento	Responsable
Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal a utilizar dependiendo del número de personas afectadas, el tipo de emergencia, la duración prevista para el retorno a las viviendas, la disponibilidad de sitios para alojamiento temporal,	Secretario de Planeación



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



así como la disponibilidad de alojamiento con familiares.	
Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico adecuado para establecer alojamiento temporal.	Secretario de Planeación
Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.	Secretario General
Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.	Empresa AAA
Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.	Empresa AAA
Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.	Empresa AAA
Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.	Secretario General
Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.	Secretario General

Función: Garantizar la Sostenibilidad Alimentaria.

Procedimiento	Responsable
Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.	Secretario de Planeación
Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.	Secretario General
Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).	Secretario General
Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.	Secretario General

Función: Proveer Elementos para la Asistencia Humanitaria.

Procedimiento	Responsable
Evaluar afectación de la población y sus necesidades esenciales.	Defensa Civil
Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.	Defensa Civil
Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.	Secretario General
Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e	Secretario General



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Libertad y Orden

higiene para las familias afectadas.	
Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a familias afectadas.	Secretario General

Función: Ofrecer Información a la Comunidad.

Procedimiento	Responsable
Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.	Coordinador CMGR
Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.	Coordinador CMGR
Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.	Coordinador CMGR
Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.	Coordinador de Emergencia

Función: Implementar Programas de Trabajo Comunitario.

Procedimiento	Responsable
Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.	Coordinador CMGR
Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.	Defensa Civil
Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.	Defensa Civil

Función: Ofrecer Atención Psicosocial.

Procedimiento	Responsable
Identificar afectaciones psicológicas en la población.	ICBF
Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.	ICBF
Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.	ICBF



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



5.2.4.6. Funciones y procedimientos Comisión de Comunicaciones e Información Pública

Función: Establecer y mantener comunicación con las autoridades departamentales y nacionales para la Gestión del riesgo.

Procedimiento	Responsable
Informar oportunamente a autoridades departamentales y nacionales sobre el evento ocurrido, de manera que puedan activar sus procedimientos de apoyo	Coordinador del CMGR
Informar la evaluación de los daños generados tan pronto como se tenga la primera evaluación y actualizarla de manera permanente	Coordinador del CMGR
Concertar con el CMGR la ayuda externa que se requerirá y gestionarla.	Coordinador del CMGR

Función: Ofrecer Información a la Comunidad.

Procedimiento	Responsable
Determinar con el CMGR la gravedad de la situación, con base en los reportes de evaluación de daños y necesidades y las medidas de contingencia a aplicar	Coordinador del CMGR
Determinar los comportamientos y acciones esperados por parte de la comunidad.	Coordinador del CMGR
Mantener informada a la comunidad de manera periódica sobre el desenlace del evento y las medidas que debe tener en cuenta la comunidad	Coordinador del CMGR

Función: Ofrecer Información a los medios de comunicación.

Procedimiento	Responsable
Preparar boletines de prensa para ser emitidos de manera periódica, de acuerdo al desenlace del evento e informar a los miembros del CMGR	Coordinador del CMGR
Atender a periodistas y medios de comunicación y emitir boletines informativos	Alcalde Municipal

5.2.4.7. Funciones y procedimientos Comisión de Seguridad y Convivencia.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Responsable de la función: Policía en casco urbano y Armada Nacional en corregimientos y veredas

Función: Garantizar la seguridad en los sitios evacuados, albergues centros de reserva y comunidad en general.

Función: Velar por la especial atención a menores de edad, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres embarazadas.

Los procedimientos serán establecidos por la fuerza pública de acuerdo a los procedimientos internos que tienen establecidos para esos fines.

5.2.5. Punto de encuentro por Sismos.

De manera preliminar y hasta cuando se tengan los resultados del estudio contratado por la Fundación Plan con la Corporación OSSO, se continuará teniendo como punto seguro en caso de sismo, la pista del aeropuerto.

6. ARTICULACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN

6.1. Formación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

Las entidades que conforman el CMGR, deben suministrar información cada año, al Coordinador del CMGR, sobre las necesidades que tienen en temas de capacitación y entrenamiento relacionados con la gestión de riesgos y atención de emergencias y desastres. La información la suministrarán en el mes de octubre de cada año, para con esa base, el Coordinador del CMGR promover con los demás miembros del Consejo la formulación, gestión y posterior ejecución, del Plan Anual de Formación en Gestión del Riesgo para instituciones, organizaciones y comunidad en general a impartir durante el año siguiente.

Es importante tener en cuenta, que este proceso de formación capacitación entrenamiento, debe ser permanente debido a que los representantes institucionales en el CMGR cambian con relativa periodicidad.

Además, el Coordinador del CMGR deberá supervisar y promover que al interior de cada institución que conforma el CMGR se socialice, conozcan y preparen las funciones y procedimientos que estén a cargo de la respectiva institución.

También debe verificar que el estado de los medios de comunicación, vehículos, equipos, materiales, y herramientas que la institución tenga reportada en el inventario del CMGR para apoyar en emergencias, se encuentren en buen estado y disponibles. De no ser así, lo deben reportar al CMGR para que se descargue del inventario y se realicen los ajustes correspondientes en los procedimientos de respuesta. Igual procedimiento



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



se debe cumplir, si la institución adquiere dotaciones adicionales, para que en ese caso, se incluyan en el inventario de recursos disponibles del CMGR.

Adicionalmente, las entidades que conforman el CMGR deberán informar también, sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento que hayan identificado en la comunidad en general o en sectores amenazados, en alto riesgo y vulnerables, de manera que se tengan en cuenta dentro de los aspectos a ser incluidos en el Plan Anual de Formación en Gestión del Riesgo del Consejo.

6.2. Información y divulgación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.

La información y divulgación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, es responsabilidad de todas las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo y la coordinará el Coordinador del CMGR. Se acuerdan los siguientes mecanismos de información y divulgación:

- Reuniones, eventos o jornadas de socialización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias en instituciones que conforman el CMGR, instituciones educativas, Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas, Organizaciones de Comunitarias y Juntas de Acción Comunal por Barrios, corregimientos y veredas.
- Publicación de volantes, boletines, cartillas y demás ayudas impresas.
- Programas radiales periódicos.
- Videos o boletines televisados periódicamente.

Cada institución integrante del CMGR debe garantizar que quienes lo representan y tienen responsabilidades en el CMGR, en la Estrategia de Respuesta a Emergencias y en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, los conozcan y estén capacitados para cumplir con sus funciones.

En especial, las instituciones educativas, deben garantizar que sus docentes y personal administrativo los conozcan e identifiquen el rol que deben desarrollar en la prevención y atención de emergencias y desastres. La información mínima que debe ser divulgada debe contemplar los siguientes aspectos:

- Amenazas y escenarios de riesgo en el municipio y en especial, los que afecten a cada comunidad o institución.
- Mecanismos a través de los cuales se informará sobre situaciones de alerta, alarma y evacuación, ante emergencias y desastres y caso en que se empleará la Alarma Personal.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Funciones y responsabilidades de las instituciones que apoyan y atienden las emergencias y desastres, así como funciones y responsabilidades de cada persona, familia o comunidad.
- Acciones para prepararse y responder antes, durante y después de la emergencia o desastre.
- Rutas, señales, procedimientos de evacuación y sitios seguros.

6.3. Evaluación y seguimiento

La evaluación y seguimiento del PLEC se realizará mediante los siguientes cuatro mecanismos establecidos:

- 1) Simulaciones y Simulacros.
- 2) Desempeño Real: Es la evaluación y seguimiento que se realizará con base en la atención de una situación de emergencia y/o desastre real. Estará a cargo de la Defensa Civil quien deberá contar con al menos la siguiente información recolectada con base en la experiencia vivida como respuesta a una emergencia o desastre:
 - Descripción y particularidades del evento.
 - Antecedentes históricos del evento. Periodicidad, intensidad y cobertura.
 - Características políticas, económicas y sociales de la región, e incidencia de estas, en la amenaza, las vulnerabilidades y su concreción en emergencia o desastre.
 - Situaciones y hechos que se hayan presentado durante la ejecución de la respuesta a la emergencia o desastre, que no se hubieran contemplado con anterioridad.
 - Verificar si se aplicó lo planeado y preparado en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, estructura organizativa implementada para el manejo de la emergencia o desastre, estrategia de comando de operaciones implementada, movilización de recursos, sistema de alerta y alarma, entre otros.
 - Manejo de la comunicación y competencias con los niveles departamental y nacional.
 - Respuesta comunitaria y de las instituciones.



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



- Tratamiento y garantía de los Derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres en embarazo y mujeres cabeza de hogar.
- Proceso de atención de la rehabilitación y recuperación.

Con esta información el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo deberá analizar y evaluar la respuesta ejecutada, sus resultados, identificar dificultades, valorar aciertos, y establecer el balance general y específico por área, funciones y procedimientos realizados, para retroalimentar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.

3) Evaluación y seguimiento institucional:

- ✓ El Coordinador del CMGR realizará seguimiento periódico a los diferentes componentes del plan y a las diferentes instituciones responsables de su ejecución y presentará informe semestral al CMGR.
- ✓ Cada Comité deberá elaborar un informe semestral sobre el cumplimiento de sus funciones y presentarlo al CMGR.
- ✓ Cada Comisión deberá elaborar un informe sobre el cumplimiento de sus funciones cuando se active para la atención de una emergencia o desastre, presentarlo cada vez al Coordinador del CMGR y hacer informe de eventos atendidos por semestre, para ser presentados al CMGR.
- ✓ Cada institución que forma parte del CMGR, hará evaluación y seguimiento semestral, a sus compromisos contemplados en la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias e informará al Coordinador del CMGR.
- ✓ El CMGR revisará cada año la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y actualizará los aspectos que sean necesarios.

6.4. Actualización

La Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias estará a cargo del CMGR y del Coordinador del mismo y se deberá realizar cuando se presenten alguna o algunas de las siguientes condiciones:

- Cuando al menos se haya cumplido con el 70% de los aspectos planificados inicialmente en la Estrategia.
- Cuando el cambio de las condiciones y circunstancias del municipio (población, amenaza, vulnerabilidades, escenarios de riesgo,



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



condiciones climáticas y geológicas, entre otras) lo ameriten.

- En el caso de que la normatividad vigente relacionada con la gestión del riesgo y la atención de emergencias y desastres cambie, asigne nuevas responsabilidades, funciones o procedimientos, deberes o derechos.
- Cuando se disponga de nueva información, estudios y resultados de investigaciones, que permitan mejorar el proceso de gestión del riesgo en el municipio.
- Cuando la experiencia vivida y las lecciones aprendidas en atención de emergencias y desastres, permitan mejorar la Estrategia implementada.

En la jornada de evaluación y seguimiento a la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, que se debe realizar en el último trimestre de cada año, se establecerá la necesidad de actualizarla, caso en el cual, deberá ser aprobada por el CMGR. Para la actualización se contará con la participación de las instituciones y organizaciones que conforman el CMGR, así como de las instituciones técnicas que manejen los temas a ser actualizados. Toda actualización y cambios realizados a la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, se deberá notificar al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ANEXO N° 1 Amenazas por Tsunamis y Sismos

Tsunami

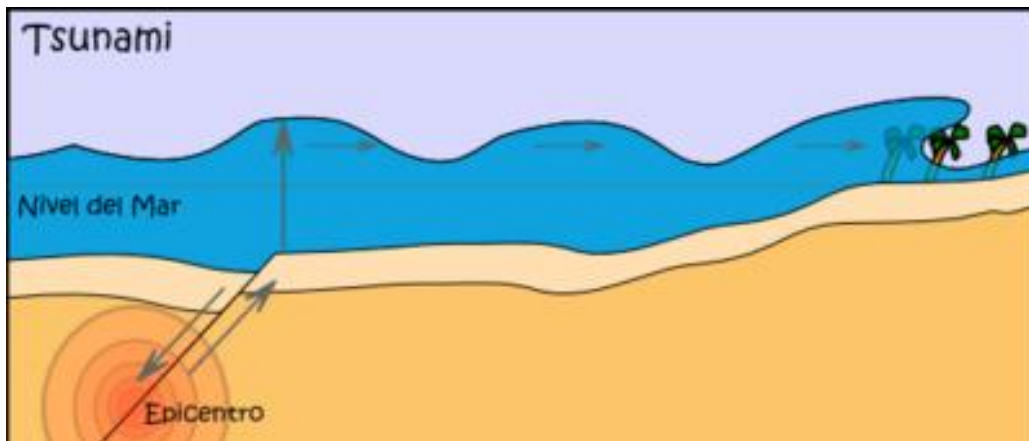
El tsunami, palabra japonesa que significa "gran ola en el puerto", es el término técnico internacional para el denominar el fenómeno, generado por un maremoto (terremoto con epicentro en el mar). Los Tsunamis son grandes olas marinas de origen sísmico causadas por un movimiento vertical súbito a gran escala del fondo marino durante la ocurrencia de un sismo.

Los Tsunamis difieren de otros fenómenos de origen sísmico en el hecho de que pueden causar daños serios a miles de Km. de las fallas causativas. Los efectos de los Tsunami pueden ser grandemente amplificados por la configuración de la línea de costa local y el fondo marino.

El comportamiento general del fenómeno tsunami se puede resumir así:

- Su velocidad de propagación (500 a 700 Km./hora) es muy baja en comparación con las ondas sísmicas(en promedio 36.000Km./hora). Esto permite que la población cercana advierta la probabilidad de ocurrencia y reaccione debidamente, como también hace posible la operación de sistemas instrumentales de detección y alerta (Meyer, 1990).
- La velocidad de propagación de los tsunamis es directamente proporcional a la profundidad del agua, su velocidad de propagación es mayor en mar abierto, donde la profundidad es mayor y disminuye a medida que se acerca a la costa, donde la profundidad es menor.
- La altura de las olas de tsunami a su llegada a la costa es determinada simultáneamente por varios factores: la magnitud del sismo causante, la distancia recorrida, la profundidad del agua y la forma de la línea de costa.

Grafica N° 1 Tsunami



Dada la ubicación del municipio de Nuquí cercana a la zona de subducción de las fallas tectónicas de Nazca y Suramericana y consecuentemente a su alto grado de sismicidad, la probabilidad de que se materialice la amenaza de Tsunamis, es alta.

Esta zona de subducción se extiende desde el sur de Chile hasta Centroamérica y en su comportamiento sísmico esta segmentada. Los eventos grandes que han afectado a Colombia, en el presente siglo, se originaron en un tramo que va desde esmeraldas en el Ecuador hasta



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



Buenaventura (Keheller, 1972). En cambio de la parte norte, constituida en su mayor parte por el departamento del Chocó no se conocen hasta ahora grandes sismos Tsunamigénicos. El terremoto del 31 de enero de 1906 es considerado como el evento característico del segmento colombo – ecuatoriano, es decir el sismo de mayor magnitud que hay puede ocurrir.

Actualmente hay dos grandes limitaciones en el conocimiento que fundamenta la estimación de la amenaza sísmica en la costa pacífica. Hasta ahora no se han encontrado testimonios históricos de sismos Tsunamigénicos grandes previos a 1906; tampoco se conoce el régimen de ocurrencia de sismos grandes en el Chocó.

Esto no se debe interpretar como que en el Chocó y en especial en el Municipio de Nuquí no se pueden presentar grandes Tsunamis, simplemente no se tienen registros de eventos Tsunamigénicos grandes en la época reciente. Posiblemente porque el periodo de recurrencia de los eventos sísmicos capaces de producir tsunamis importantes en el Chocó, son largos. Sin embargo, la capacidad destructora de este evento, abarcaría todas las poblaciones del municipio, con excepción de las comunidades indígenas.

La parte del Chocó amenazada por posibles Tsunamis está conformada por toda la costa Pacífica Chocoana y por las partes bajas de los ríos que desembocan en el Pacífico.

El conocimiento histórico permite deducir que tsunamis originados en fuentes lejanas (Chile, Perú, Alaska, Japón, etc.) no son una amenaza importante para Colombia, aunque puedan afectar las costas del departamento y del municipio de Nuquí.

Los Tsunamis pueden causar desastres por:

- Inundación
- Erosión en las costas y en los cauces bajos de los ríos.
- Licuación de suelos
- Deslizamientos
- Colapso estructural
- Interrupción de servicios esenciales
- Bloqueo de vías
- Pérdida de infraestructura pública
- Ahogamiento
- Trauma físico
- Pánico colectivo
- Epidemias
- Contaminación biológica y química
- Disturbios y saqueos

Sismos



ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia

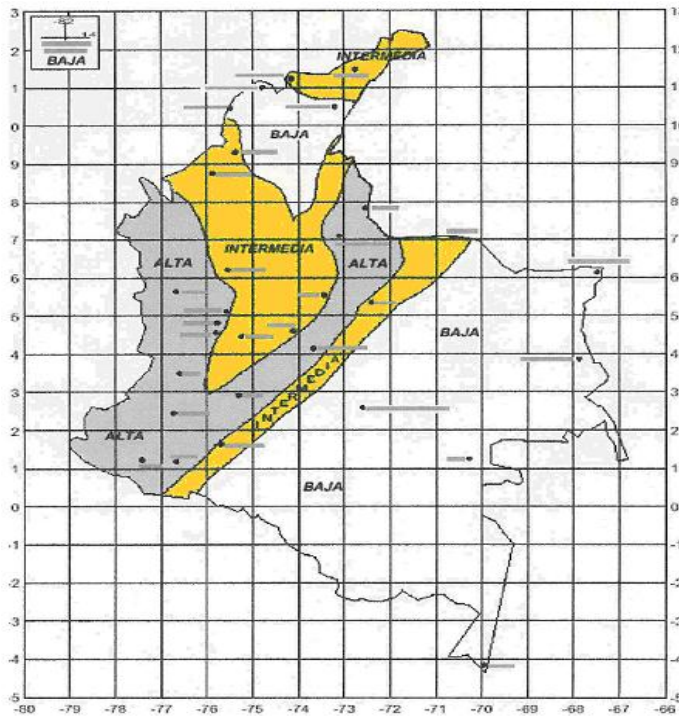


Libertad y Orden

Colombia está localizada dentro de una de las zonas sísmicamente mas activas de la tierra, la cual se denomina anillo circumpacifico y corresponde a los bordes del Océano Pacifico. En el emplazamiento tectónico de Colombia convergen la placa de Nazca, la placa Suramericana y la placa Caribe principalmente (NSR-98) además del bloque tectónico Panamá – Serranía de Baudó y la mini placa Norandina.

De acuerdo con los estudios realizados por la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS) y el Ingeominas, (Mapa de Amenaza Sísmica de la NSR-98), la Región Pacífica está ubicada en su totalidad en zona de amenaza sísmica alta.

MAPA No. 3 ZONIFICACIÓN SÍSMICA DE COLOMBIA.

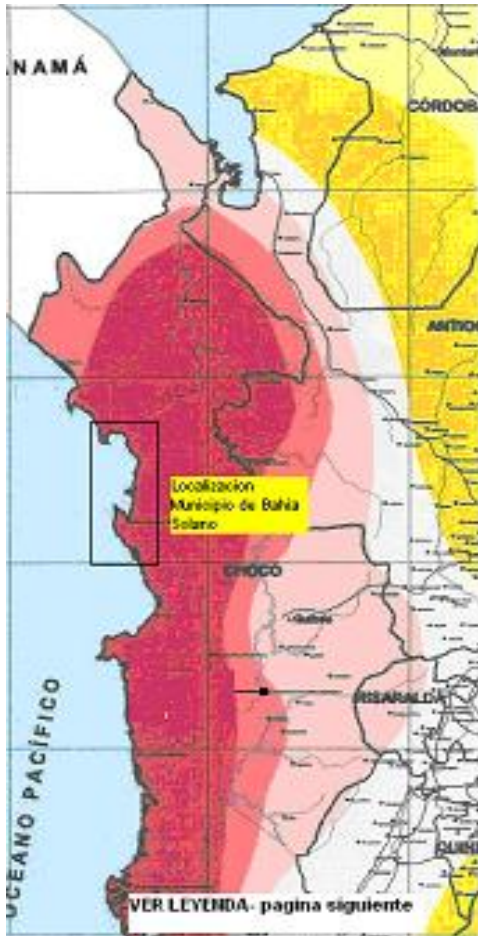


Fuente: Ingeominas

Los más violentos sismos históricos en Colombia han ocurrido en la zona de subducción a lo largo de la Costa Pacífica y se espera que en el futuro sucedan terremotos similares en esta región, de magnitud mayor de 8.0 (Muñoz, V., 1989).

De acuerdo con la Norma Sismorresistente de 1998, la NSR-98, el Departamento del Chocó se encuentra en la zona de amenaza sísmica alta, es decir se pueden alcanzar aceleraciones laterales > 0.25 g.

Mapa N° 4 Zonificación Sísmica para el Departamento del Chocó



REGIÓN	A_s	ZONAS DE AMENAZA SÍSMICA
	0.05	Baja
	0.075	
	0.10	
	0.15	Intermedia
	0.20	
	0.25	Alta
	0.30	
	0.35	
	0.40	
	0.40	

Fuente: Ingeominas

El Municipio de Nuquí se encuentra muy cerca de la zona de subducción del borde del Océano Pacífico en una zona de alta complejidad, debido a la convergencia en la región de las placas tectónicas de Nazca y Suramericana.

La tasa de convergencia entre estas placas es de 4-8 cm. por año, el ángulo de subducción es de unos 15° cerca de Quibdó, y la placa Nazca se encuentra a unos 40 Km. de profundidad.

Entre las mayores fuentes sísmo génicas activas que pueden afectar al municipio de Nuquí se encuentran:

- Las fallas del Atrato y de Murindó - Atrato
- La falla de Utría o Bahía Solano que pasa a través de la población de Bahía Solano.

Los movimientos sísmicos a diferencia de otros fenómenos naturales son prácticamente imprevisibles, por lo tanto el análisis de la susceptibilidad a la amenaza sísmica no pretende identificar la ocurrencia de un evento sísmico dentro de un escenario espacio-temporal, sino identificar zonas de



Libertad y Orden

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Municipio de Nuquí

Departamento del Chocó, República de Colombia



interés con más o menos ocurrencia de estos fenómenos de acuerdo con parámetros de magnitud y profundidad en un área de magnitud sísmica reconocida.

La información de los registros sísmicos asociados a la actividad de las Fallas en la región, no son suficientes para calibrar sus parámetros de sismicidad; no obstante, la posición de cercanía del municipio de Nuquí a la zona de subducción, la longitud de esta y los sismos que se han presentado en municipios vecinos, permiten asignarle una magnitud posible de 7.0 en la escala Ms (Estudio General de la Amenaza Sísmica de Colombia Comité AIS 300 – Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica).

Por otra parte, entre los fenómenos asociados a movimientos sísmicos tenemos:

- Tsunamis
- Licuación de suelos
- Deslizamientos
- Inundaciones
- Incendios
- Colapso estructural
- Interrupción de servicios esenciales
- Bloqueo de vías
- Pérdida de infraestructura pública
- Pánico colectivo
- Epidemias
- Saqueos

Asociado a los tsunamis, terremotos e inundaciones está la amenaza por “Licuación de Suelos”, que consiste en un proceso que generalmente ocurre en arenas finas, arenas limosas y limos no plásticos, saturados, que tienden a densificarse cuando son sometidas a cargas cíclicas o monotonitas.

Si el drenaje es lento a muy lento **la presión de poros** se puede incrementar hasta igualar la **presión total**, y anular la **presión efectiva**, con lo cual sobreviene la flotación de las partículas y la pérdida de la resistencia al esfuerzo cortante lo que genera pérdida de la estabilidad mecánica del suelo, comportándose como un fluido viscoso que produce grandes deformaciones y genera daños en las construcciones, líneas vitales (acueducto, energía, etc.) y obras de infraestructura en general.